



Presidencia: Excmo. Sr. D. Jesús Ramón Aguirre Muñoz

Sesión plenaria número 41,
celebrada el miércoles, 15 de mayo de 2024

ORDEN DEL DÍA

COMPARENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-24/APP-001535. Comparecencia del consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, a petición propia, a fin de informar sobre las actuaciones en materia de silvicultura preventiva y reforestación en los montes públicos andaluces.
- 12-24/APP-001529. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre las actuaciones del Consejo de Gobierno en materia de silvicultura preventiva y reforestación en los montes públicos andaluces, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

12-24/APP-001539. Comparecencia de la consejera de Salud y Consumo, a fin de informar sobre la previsión del Plan de Verano 2024 en los hospitales del Servicio Andaluz de Salud (SAS) y en los distritos de atención primaria, presentada por el G.P. Socialista.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-24/APP-001530. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre la repercusión en Andalucía del Programa de Asistencia Material Básica (tarjetas monedero) impulsado por el Gobierno de España, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

- 12-24/APP-000478. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre las actuaciones previstas por el Consejo de Gobierno en relación al Programa Tarjeta monedero, del Gobierno de España, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.
- 12-24/APP-000585. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre las actuaciones previstas por el Consejo de Gobierno en relación al Programa Tarjeta monedero, del Gobierno de España, presentada por el G.P. Socialista.
- 12-24/APP-000416. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre la gestión de la Junta de Andalucía del nuevo programa Tarjeta monedero, del Gobierno de España, de asistencia básica para las familias más vulnerables, dentro del marco del Fondo Social Europeo Plus de asistencia material básica para familias con hijos en situación de pobreza severa, presentada por el G.P. Socialista.
- 12-24/APP-001604. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre la introducción de las tarjetas monedero en el sistema de reparto del banco de alimentos, presentada por el G.P. Socialista.
- 12-24/APP-000097. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre las actuaciones previstas por el Consejo de Gobierno en relación a la tarjeta monedero del Gobierno de España, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.
- 12-24/APP-000309. Comparecencia de la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, a fin de informar sobre la gestión de la Junta de Andalucía del nuevo Programa «tarjetas monedero» del Gobierno de España de asistencia básica para las familias más vulnerables, dentro del marco del Fondo Social Europeo Plus de asistencia material básica para familias con hijos en situación de pobreza severa, presentada por el G.P. Por Andalucía.
- 12-24/APP-001506. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre la introducción de las tarjetas monedero en el sistema de reparto del banco de alimentos, presentada por el G.P. Por Andalucía.

MOCIONES

12-24/M-000006. Moción relativa a política general en materia de cambio climático, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

INTERPELACIONES

12-24/I-000022. Interpelación relativa a política general en materia de memoria democrática, presentada por el G.P. Socialista.

PROYECTOS DE LEY

Debate de totalidad agrupado:

- 12-24/PL-000002. Proyecto de Ley de reconocimiento de la universidad privada Universidad Alfonso X el Sabio Mare Nostrum
- 12-24/PL-000003. Proyecto de Ley de reconocimiento de la universidad privada Universidad Europea de Andalucía

PREGUNTAS ORALES

12-24/POP-000835. Pregunta oral relativa a las perspectivas económicas para Andalucía, formulada por D. Pablo José Venzal Contreras, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez y Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POP-000830. Pregunta oral relativa a las pruebas de diagnóstico en Andalucía, formulada por Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

12-24/POP-000816. Pregunta oral relativa a la Mesa Sectorial de Educación, formulada por Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista.

12-24/POP-000836. Pregunta oral relativa a la valoración sobre el alta en la Seguridad Social del alumnado en prácticas en empresas, formulada por D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POP-000837. Pregunta oral relativa a las ayudas al comercio interior y al sector de la artesanía en Andalucía, formulada por Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. Trinidad Herrera Lorente, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. Jessica Trujillo Pérez, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Virginia Pérez Galindo y D. Pablo García Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POP-000852. Pregunta oral relativa a los salarios de los médicos de familia, presentada por D. Manuel Gavira Florentino, D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.

12-24/POP-000789. Pregunta oral relativa al servicio de transporte sanitario en la provincia de Córdoba, formulada por Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Antonio Ruiz Sánchez y Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista.

12-24/POP-000800. Pregunta oral relativa a la falta de atención a las pacientes con endometriosis crónica, formulada por Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista.

12-24/POP-000801. Pregunta oral relativa a orden de privatización de la atención primaria, formulada por Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista.

12-24/POP-000838. Pregunta oral relativa al Plan Estratégico para la Vigilancia y Control de Vectores transmisores de enfermedades, formulada por Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. José María Ayala García, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POP-000770. Pregunta oral relativa a los cultivos de aguacate y al río Guadiaro, formulada por Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-24/POP-000843. Pregunta oral relativa a la sostenibilidad medioambiental, formulada por Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Juan Antonio Márquez Lancha, D. Juan José Salvador Giménez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POP-000839. Pregunta oral relativa al Programa para la Incorporación de Talento Docente e Investigador a las Universidades Españolas, formulada por D. José Carlos García García, Dña. María Díaz Cañete, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. José María Ayala García, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Verónica Martos Montilla y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POP-000772. Pregunta oral relativa a la rehabilitación de la hacienda Ibarburu (Dos Hermanas), formulada por Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-24/POP-000831. Pregunta oral relativa al alojamiento de temporada en Andalucía, formulada por D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía.

12-24/POP-000823. Pregunta oral relativa al turismo en Andalucía, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, D. Antonio Sevilla Rodríguez y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía.

12-24/POP-000840. Pregunta oral relativa a la salvaguarda del patrimonio, formulada por D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. María José Escarcena López, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Juan José Salvador Giménez, D. José Ignacio González Nieto, D. Alejandro Romero Romero, Dña. Araceli Cabello Cabrera, Dña. Trinidad Herrera Lorente y Dña. María Díaz Cañete, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POP-000853. Pregunta oral relativa a la filtración de la convocatoria pública, presentada por Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista.

12-24/POP-000841. Pregunta oral relativa a la actividad logística en Córdoba, formulada por D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Verónica Martos Montilla, D. José Carlos García García y D. Francisco Javier Vacas Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POP-000824. Pregunta oral relativa a la natalidad en Andalucía, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.

12-24/POP-000781. Pregunta oral relativa al plan para el mantenimiento de la actividad de la Residencia de Tiempo Libre de Siles (Jaén), formulada por Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista.

12-24/POP-000842. Pregunta oral relativa a la situación actual de los fondos Next, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, formulada por Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo García Pérez, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Dolores Martín Nieto, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POP-000844. Pregunta oral relativa al World Hydrogen 2024, formulada por Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Carlos García García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POP-000845. Pregunta oral relativa al anuncio del ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes de la aceptación de la propuesta de la Consejería de Justicia de poner en marcha el Tribunal de Instancia del Campo de Gibraltar y Barbate, formulada por D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. Ana María Mestre García, D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. José Ignacio González Nieto y Dña. Susana González Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POP-000766. Pregunta oral relativa a la educación pública en Andalucía, formulada por D. José Ignacio García Sánchez, portavoz del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-24/POP-000818. Pregunta oral relativa a la dinamización económica y social de Andalucía, formulada por Dña. Inmaculada Nieto Castro, portavoz del G.P. Por Andalucía.

12-24/POP-000821. Pregunta oral relativa a los sectores productivos, formulada por D. Javier Cortés Lucena, presidente, y D. Manuel Gavira Florentino, portavoz, del G.P. Vox en Andalucía.

12-24/POP-000776. Pregunta oral relativa a la satisfacción con el trabajo realizado por la Junta de Andalucía, formulada por D. Juan Espadas Cejas, presidente del G.P. Socialista.

12-24/POP-000834. Pregunta oral relativa a Andalucía y a las políticas de la Unión Europea, formulada por D. Antonio Martín Iglesias, portavoz del G.P. Popular de Andalucía.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-24/PNLP-000058. Proposición no de ley relativa a la erradicación de la violencia vicaria en Andalucía, presentada por el G.P. Por Andalucía.

12-24/PNLP-000064. Proposición no de ley relativa al aumento de plantillas docentes y las mejoras en el sistema educativo público andaluz, presentada por el G.P. Socialista.

12-24/PNLP-000060. Proposición no de ley relativa a la dotación y el refuerzo de funcionarios habilitados nacionales en los ayuntamientos, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

12-24/PNLP-000063. Proposición no de ley relativa a la defensa de la tauromaquia, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

SUMARIO

Se abre la sesión a las dieciséis horas, tres minutos del día quince de mayo de dos mil veinticuatro.

COMPARECENCIAS

12-24/APP-001535 y 12-24/APP-001529. Comparecencia del consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, a fin de informar sobre las actuaciones en materia de silvicultura preventiva y reforestación en los montes públicos andaluces (pág. 9).

Intervienen:

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.

D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Encarnación María Martínez Díaz, del G.P. Socialista.

D. Juan Antonio Márquez Lancha, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/APP-001539. Comparecencia de la consejera de Salud y Consumo, a fin de informar sobre la previsión del Plan de Verano 2024 en los hospitales del Servicio Andaluz de Salud (SAS) y en los distritos de atención primaria (pág. 33).

Intervienen:

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Salud y Consumo.

Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista.

12-24/APP-001530, 12-24/APP-000478, 12-24/APP-000585, 12-24/APP-000416, 12-24/APP-001604, 12-24/APP-000097, 12-24/APP-000309 y 12-24/APP-001506. Comparecencia de la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, a fin de informar sobre la repercusión y actuaciones previstas en Andalucía del Programa de Asistencia Material Básica (tarjetas monedero), impulsado por el Gobierno de España, para la asistencia básica de las familias más vulnerables (pág. 52).

Intervienen:

Dña. María Dolores López Gabarro, consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.

D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista.

Dña. Dolores Martín Nieto, del G.P. Popular de Andalucía.

MOCIONES

12-24/M-000006. Moción relativa a política general en materia de cambio climático (pág. 73).

Intervienen:

Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.

Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista.

Dña. Araceli Cabello Cabrera, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación de los puntos 1 al 9, 11 al 13 y 15 al 17: Rechazados por 12 votos a favor, 95 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de los puntos 10 y 14: Aprobados por 70 votos a favor, 37 votos en contra, ninguna abstención.

INTERPELACIONES

12-24/I-000022. Interpelación relativa a política general en materia de memoria democrática (pág. 88).

Intervienen:

D. Rafael Alfonso Recio Fernández, del G.P. Socialista.

D. Francisco Javier Oblaré Torres, del G.P. Popular de Andalucía, por cuestión de orden.

Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, por cuestión de orden.

D. Arturo Bernal Bergua, consejero de Turismo, Cultura y Deporte.

Se suspende la sesión a las veintiuna horas, cuatro minutos del día quince de mayo de dos mil veinticuatro.

12-24/APP-001535 y 12-24/APP-001529. Comparecencia del consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, a fin de informar sobre las actuaciones en materia de silvicultura preventiva y reforestación en los montes públicos andaluces

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, buenas tardes.

Vayan ocupando sus escaños.

Señorías, se abre la sesión.

Señorías, nos queda una larga sesión tanto hoy como mañana. Espero que impere la cortesía parlamentaria.

Señorías, se abre la sesión.

Punto primero del orden del día: comparecencia. Comparecencia del excelentísimo señor consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, a petición propia, a fin de informar sobre las actuaciones en materia de silvicultura preventiva y reforestación en los montes públicos andaluces.

A esta comparecencia, a petición propia, se une otra comparecencia en el mismo sentido del Grupo Parlamentario Popular.

En primer lugar, interviene el consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, señor Fernández-Pacheco Monterreal, durante un tiempo máximo de 20 minutos.

Señoría, cuando quiera.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Muy buenas tardes.

Muchas gracias, señor presidente, señora letrada, miembros de la Mesa, señorías de los diferentes grupos políticos.

Comparezco en esta sesión plenaria, tal y como ha dicho el señor presidente, a petición propia, para informarles sobre los trabajos de silvicultura preventiva que realizamos en todo el territorio, así como los de reforestación, siempre refiriéndome a los montes públicos andaluces o conveniados con la Junta de Andalucía. Y también para dar cuenta de las actuaciones que pondremos en marcha a corto plazo en el mismo ámbito de intervención.

Es posible que muchas de estas obras pasen desapercibidas para buena parte de la población de Andalucía, pero sin duda son fundamentales. Son fundamentales para la prevención de los incendios, para minimizar el daño —en caso de que estos se produzcan—, para mejorar la conservación de la masa forestal, para restaurar las zonas forestales incendiadas mediante la recuperación de los ecosistemas afectados y el control de los procesos erosivos que pueden desencadenarse tras el fuego. Y, en definitiva, estos trabajos de silvicultura preventiva y restauración de áreas forestales incendiales son vitales para proteger y mejorar el patrimonio natural de Andalucía y nuestra biodiversidad.

Así, señorías, lo he trasladado siempre que hemos abordado esta temática, porque es uno de los objetivos principales de la Consejería de Sostenibilidad en esta legislatura: el impulso de un nuevo modelo de política forestal sostenible, el cual estamos implantando y ya no tiene marcha atrás. El cambio del rumbo en la gestión forestal persigue una mejora de la capacidad de adaptación de los ecosistemas forestales y su biodiversidad ante el cambio climático, ante la desertización —como saben, vivimos en una región especialmente vulnerable—. O el objetivo de progresar en la defensa del territorio ante los incendios forestales, las plagas, las enfermedades, las especies invasoras, contribuir al crecimiento de la economía verde, de los aprovechamientos forestales y recuperar e impulsar las actividades económicas vinculadas a nuestros montes, las cuales contribuyen en un alto grado al control de la masa forestal, además de frenar el fenómeno de la despoblación en los entornos rurales.

Señorías, aunque las intensas lluvias del pasado mes de marzo y comienzos de abril hayan reducido el estrés hídrico, no podemos bajar la guardia ni relajarnos ni un solo segundo. Los pronósticos meteorológicos, así como el estado de la masa forestal, han permitido que el Infoca inicie la campaña de alto riesgo 2024 en las fechas tradicionales, esto es, el 1 de junio al 15 de octubre, lo que supone comenzar 15 días antes de lo que sucedió el pasado año 2023.

Como comprobamos a diario, las altas temperaturas están ya aquí —no hace falta nada más que salir de este hemisferio para comprobarlo—, los veranos cada vez son más largos, ocupan ya buena parte del otoño, mientras que los inviernos son más cortos, más secos y la temperatura no baja como lo hacía antes. Como ven, el cambio climático es el cóctel perfecto para los incendios, por lo que tenemos la obligación de trabajar más de forma preventiva en nuestros montes con el objetivo de evitar los temidos incendios forestales. Y si ocurren estos incendios, que ojalá que no, tendremos que haber puesto todos los medios que tengamos a nuestro alcance para que no se propaguen y la incidencia sea la más baja posible.

Tampoco podemos olvidar que la mitad de la superficie de Andalucía es masa forestal y, por ello, resulta clave seguir poniendo el foco en su conservación y en su protección. Porque el patrimonio natural andaluz, además de protegernos contra el cambio climático y regalarnos una riquísima biodiversidad, unos paisajes que son envidia de muchos territorios, lo conforman también importantísimos enclaves que son claves para fijar población de las zonas rurales, generar riqueza, empleo verde y potenciar el desarrollo sostenible. Desde luego, no nos cansaremos de repetirlo desde la Consejería de Sostenibilidad: en la acción de este gobierno, no cabe el más mínimo resquicio para dar un paso atrás en este modelo andaluz y en el objetivo de avanzar hacia una Andalucía más resiliente frente a este fenómeno. Y, por supuesto, para seguir liderando en toda España, nuestra apuesta por la economía circular, por la bioeconomía, por las energías renovables y por la economía azul.

En resumen, no vamos a dejar de trabajar ni un solo día para seguir protegiendo nuestros entornos naturales y potenciar los múltiples beneficios que nos ofrecen tanto sociales como económicos.

El nuevo modelo de gestión forestal sostenible contempla un conjunto de medidas de calado, entre las que destacan los tratamientos selvícolas y la restauración. En este sentido, tengo que decirles que, aunque estamos realizando un importante esfuerzo inversor, también les digo, sin ningún problema, que siempre, siempre aspiramos a mejorar, siempre esperamos a mucho más; porque, como saben, los in-

cendios se apagan mayoritariamente en invierno, en otoño, en primavera, que es cuando tenemos que emplearnos a fondo para crear y mantener los cortafuegos, desarrollar los trabajos propios que conlleven una rebaja del combustible en el monte.

Por ello, les recuerdo que a lo largo de este año vamos a invertir una cifra récord en materia de prevención de incendios forestales. Por segundo año consecutivo volvemos a elevar las inversiones y a batir récord de recursos públicos puestos a disposición del presupuesto verde.

Concretamente, el presupuesto del año 2024, en el apartado de prevención de incendios forestales a través de una gestión forestal sostenible, asciende a casi 135 millones de euros, lo que supone un incremento del 8% respecto al año anterior, un 61% desde que este ejecutivo tiene esa responsabilidad. Repito, un 61%. No queda más remedio que hacer este tremendo esfuerzo de prevención de los incendios porque es sin duda la herramienta más potente con la que cuenta la sociedad para proteger nuestro riquísimo patrimonio natural y toda nuestra biodiversidad.

Y, retomando los trabajos preventivos, les diré que estos tienen el objetivo común de romper con la continuidad de la vegetación, tanto a nivel horizontal como a nivel vertical; descargar de combustible el monte, y transformar así la masa vegetal existente en una de mayor resistencia. Por ello, en lo que llevamos de año, y solo desde la Dirección General de Política Forestal y Biodiversidad, hemos movilizado más de 23 millones de euros para trabajos de silvicultura preventiva en las ocho provincias de Andalucía, sobre una superficie aproximada de nueve mil doscientas hectáreas de montes públicos gestionados por la Junta, lo que supone la creación de 157.000 jornales en el ámbito rural.

Si profundizamos en los proyectos puestos en marcha en cada una de las provincias por la Dirección General de Política Forestal y Biodiversidad en materia de defensa forestal, les puedo precisar que, por ejemplo, en la provincia de Almería, la obra de silvicultura cometida en el Parque Natural de la Sierra María-Los Vélez están casi finalizadas, al alcanzar un 98% de su ejecución, con un presupuesto de 548.000 euros para una superficie de casi trescientas hectáreas.

Asimismo, se está ejecutando otro proyecto para la mejora de las masas forestales y la defensa anti-incendios de dos zonas del término municipal de Vélez-Blanco, sobre una superficie de más de 173 hectáreas y una inversión de 573.000 euros. También en la provincia de Almería están en fase de licitación otros tres proyectos, por valor de más de 2,2 millones de euros, para diversos trabajos silvícolas en la sierra de Los Filabres, con una superficie de casi seiscientas hectáreas; otro en El Rosal, que está en el término municipal de Fiñana, dentro del espacio natural de Sierra Nevada, y un tercero en la vertiente norte de la Sierra de Gádor, donde se van a crear áreas de cortafuegos en diversos montes que abarcan más de 500 hectáreas.

Por su parte, en la provincia de Cádiz estamos por encima del 65% de ejecución en la obra del Monte de los Bujeos y otros montes del Parque Natural de la Sierra de Grazalema, a los que hemos destinado 361.000 euros, así como otro proyecto que se está acometiendo sobre una superficie de 121 hectáreas en monte público del área de reserva del Parque Natural de la Sierra de Grazalema por 378.000 euros.

Les adelanto también, señorías —y seguimos en la provincia de Cádiz—, que están en fase de licitación trabajos preventivos en 149 hectáreas en el Parque Natural de los Alcornocales, que afectan a los términos municipales de Alcalá de los Gazules, Algeciras, Los Barrios y Tarifa, por valor de 461.000 euros. Y

en licitación, otros dos proyectos para tratamiento silvícola en la Sierra de Líjar, Algodonales de la Sierra Norte y otros espacios de la provincia, 122 hectáreas por 456.400 euros. Y los montes de la Sierra Norte, Parque Natural de la Breña, campiña y litoral gaditano, con una inversión de 590.000 euros.

Por su parte, en la provincia de Córdoba tenemos en ejecución obras silvícolas preventivas por valor de 314.300 euros, sobre una superficie de 50 hectáreas, en diversos montes del Parque Natural de la Sierra de Cardeña y Montoro, que terminarán previsiblemente a lo largo del próximo mes de octubre —está ejecutada al 75% esta actuación—. Y otro proyecto más, que ha sido formalizado para actuar en montes públicos y también en montes consorciados del Parque Natural de Cardeña y Montoro, que abarca 105 hectáreas y un presupuesto de 332.400 euros.

Siguiendo en la provincia de Córdoba, están en fase de licitación otros tres proyectos, por valor de 1,1 millones de euros, para diversos trabajos silvícolas en la agrupación de montes de Torilejos, con una inversión de 350.500 euros, una superficie que abarca casi cien hectáreas. Otro en montes públicos del término municipal de Villaviciosa de Córdoba, con 313.000 euros, para actuar en 120 hectáreas. Y un tercero, en la zona occidental de Córdoba, en Hornachuelos y en Villanueva del Rey, por 438.200 euros, en una superficie de 165 hectáreas.

Yo sé que esta comparecencia puede resultar un poco tediosa, pero creo que es interesante que conozcamos estas inversiones.

En la provincia de Granada. En esta provincia se están ejecutando obras de silvicultura preventiva en los montes del cinturón forestal de Granada, en los términos de Gójar, Granada, La Zubia, Monachil y Santa Fe, por 1,3 millones de euros, para casi cuatrocientas cuarenta hectáreas —están ejecutados al 97% y, previsiblemente, terminarán a lo largo del próximo mes de octubre—. Además, acaba de comenzar otro proyecto en Granada, en los montes del Puerto de la Mora, en el Parque Natural de la Sierra de Huétor, por valor de un millón de euros y una ejecución prevista de 14 meses.

Uno de los objetivos que nos marcamos también en esta legislatura es precisamente el de reducir esos plazos, ¿no?, y las licitaciones han pasado de 24 meses, que era lo habitual, a 18 o 14, en función de la envergadura que tiene cada una.

En lo referente a licitación, en Granada estamos licitando tres nuevos proyectos de obras silvícolas, por una inversión de 2,7 millones de euros y que afectan a diversas zonas, entre las que se encuentra el espacio natural de Sierra Nevada, con una superficie de 205 hectáreas; otro en el monte del sector occidental, en Montejícar, Íllora, Iznalloz, Nívar, y en los picos del Genil, que abarca casi doscientas hectáreas, y otro en Granada litoral, en la zona de Alhama, Arenas del Rey, Fornes, Jallena, Lentejil, Los Guájares y Otívar, que abarca 400 hectáreas.

En la provincia de Huelva, trabajos preventivos por valor de 600.000 euros, sobre una superficie de más de 700 hectáreas, en montes de Aljaraque, Gibraleón, Cartaya, Moguer y Punta Umbría, que finalizaron ya el pasado mes de enero. En ejecución, el proyecto que abarca más de 300 hectáreas de montes públicos de la Pata del Caballo, Coto de San Felipe, los Carabales y los Barreros, cuya inversión asciende a 622.000 euros, al 40% de ejecución. Y también en Huelva, otro proyecto formalizado, proyecto contra incendios forestales, en el monte de la Fresneda, Paraje Natural de Sierra Pelada y Rivera del Aserrador, al que hemos destinado 624.500 euros, en una superficie que supera las 230 hectáreas.

Tenemos tres proyectos en licitación en la provincia de Huelva, en fase de formalización, por valor de 692.000 euros. Se va a actuar en 309 hectáreas: en El Cobujón, Campanario y Los Graneros. También está a punto de formalizarse otro en los montes de Bodegones, Cabezudos, Los Propios, el Grupo Ordenado de Moguer y cañadas del Corcho y Rincón, por una inversión de 598.000 euros y una superficie de 350 hectáreas. Y una tercera licitación, por importe de casi un millón de euros, dirigida a la creación y modernización de infraestructuras de protección contra incendios en el Parque Natural Sierra Pelada y Rivera del Aserrador, en los términos de Aroche y de Cortegana.

En la provincia de Jaén, les preciso que se está ejecutando un proyecto contra incendios forestales y mejora de las masas forestales de más de 470 hectáreas en montes de Sierra Morena, con un grado de ejecución del 60%. Acaba de arrancar otro en los montes del Parque Natural de la Sierra de Cazorla, Segura y Las Villas, que cuenta con un millón de euros. Además de otros tres proyectos en licitación de silvicultura preventiva, con un presupuesto de 2,5 millones de euros, en la Sierra de Cazorla, Segura y Las Villas, en la Sierra Sur de Jaén y en los montes de la Sierra Morena, de Jaén.

Y voy terminando ya.

Les informo sobre la provincia de Málaga, donde tenemos en ejecución 565.000 euros, para una superficie de 128 hectáreas, en el monte patrimonial del Parque Natural de las Sierras de Tejeda, Almijara y Alhama, que se encuentra al 80%. También en Málaga están a punto de comenzar las obras de prevención de incendios en la regeneración natural del monte público de la Sierra Parda de Ojén, con una superficie de 280 hectáreas y presupuesto de 650.500 euros, además de licitaciones de tres proyectos, por 2,1 millones de euros, en tratamientos silvícolas preventivos en los montes públicos de la Sierra del Real y Barrancahonda y Ballesteros, monte público de Conejera y Madroñales, dentro del Parque Nacional de la Sierra de las Nieves, y el Parque Natural de los Montes de Málaga, con 580 hectáreas.

Y ya por último, en Sevilla acaba de arrancar el proyecto del monte del Jerre, en la Reserva Natural del Peñón de Zaframagón, en el término municipal de Coripe, por 250.000 euros. En licitación, tenemos mejora de las infraestructuras contra incendios forestales, con control de pastoreo en el municipio de Aznalcóllar, sobre una superficie de 270 hectáreas, con 300.000 euros de presupuesto; montes públicos de los términos municipales de Aznalcóllar y el Madroño, por 246.000 euros y más de 100 hectáreas. Y una tercera, por valor de 825.000 euros, para mejorar la estructura de las masas procedentes de la repoblación, para disminución del riesgo de incendio en zonas de especial conservación de Doñana norte y oeste y el corredor ecológico del Guadiamar, lo que supone que se va a actuar sobre una superficie superior a los 550 hectáreas en los términos municipales de El Madroño, Castillo de las Guardas, Villanueva del Río, Alcolea del Río y Aznalcázar.

Eso respecto a las actuaciones que estamos realizando por provincias en silvicultura preventiva.

Lo que tiene que ver con la restauración de incendios forestales, actualmente tenemos en ejecución trabajos por importe superior a los nueve millones de euros. Desde 2019 hasta la fecha, hemos invertido más de 27,5 millones de euros para esta finalidad.

En Almería, finalizó en enero, en el año 2024 —enero de este año—, la restauración forestal del incendio de 2019 en Terque, en la Sierra de Gádor, con un presupuesto de 596.000 euros.

En Granada, las obras para la mitigación del riesgo hidrológico forestal en los terrenos afectados por el terrible incendio de Los Guájares, que ha supuesto una inversión de 3,5 millones de euros y que finalizaron en noviembre del año pasado. A finales de este mes de enero comenzaron las obras del proyecto de restauración e infraestructura para reducir los efectos derivados de este incendio, por valor de más de 2,7 millones de euros. La inversión en Los Guájares ahora supera ya los 6,2 millones de euros.

En Huelva, en diciembre del año pasado, terminaron las actuaciones urgentes en los terrenos afectados por el incendio de Olivargas, con una inversión superior a los dos millones de euros; trabajos de restauración urgente en los montes públicos por el incendio forestal de Las Peñuelas, en el sector occidental del Parque Nacional de Doñana, Coto Mazagón, Coto Bayo, en Moguer, por más de 2 millones de euros, con un 71% de actuación. Y también en Huelva terminará el próximo otoño la restauración del sector occidental de Doñana, con un presupuesto de 2,9 millones de euros.

En Málaga, terminaron en noviembre de 2023 los trabajos de restauración, por valor de dos millones de euros, del incendio de Mijas, que es de julio del año 2022. A finales de abril se encontraba al 80% los trabajos en Sierra Bermeja, que abarcan casi quinientas hectáreas, para los que se han movilizado hasta 2,4 millones de euros.

En fin, les he ofrecido muchos datos, muchas cifras. Insisto, disculpas por si ha sido un poco tediosa, pero me parecía interesante que conocieran todo el despliegue de actuaciones que, tanto en silvicultura preventiva como en restauración de incendios forestales, está llevando la Junta de Andalucía a través de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

Espero sus aportaciones al respecto y encantado de poder seguir profundizando en esta o en cuantas a otras actuaciones consideren importantes, encaminadas todas a ese nuevo modelo de gestión forestal sostenible que desde el Gobierno andaluz estamos impulsando para ser más resilientes al cambio climático, para estar mejor preparados contra los incendios forestales y, en definitiva, para seguir conservando de manera más eficiente ese patrimonio común y compartido que es el de la biodiversidad en nuestra tierra.

Y, sin más, presidente..., presidenta, perdón, muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

A continuación, y para el posicionamiento del Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra el señor Delgado Ramos.

Señoría, tiene la palabra.

El señor DELGADO RAMOS

—Gracias, presidenta.

Señor consejero de Medio Ambiente, Agricultura, etcétera, etcétera, bienvenido.

Hoy viene usted a hablar de políticas de la Junta de Andalucía sobre silvicultura preventiva, reforestación general, en definitiva, el cuidado de los montes públicos en Andalucía.

Mire, a mí, consejero, su política en materia de cuidados, de protección de nuestro monte público, me parece igual que esa noticia que hemos escuchado esos días, ¿no?, de que ya hay un tren, un Ave, que va desde Málaga a Murcia. Es un titular engañoso. Y yo creo que su gestión también, lo que usted ha hecho es pues una gestión engañosa, de alguna manera, ¿no?

Mire, habla usted de todo lo que va a hacer, ha hecho poco debate político, poca gestión, es decir, mucho dato, mucha poesía, mucha paja, pero poco debate político, ¿no?

Pero, mire, el señor Moreno Bonilla, en su discurso de investidura, prometió plantar durante esta legislatura tres millones de árboles. ¿Usted se acuerda de eso, no? Vale, vamos bien entonces. En cuatro años. Si lo dividimos, sería más o menos una media de 750.000 árboles cada año. Si llevamos dos años, debería de llevar un millón y medio de árboles plantados. A lo mejor han plantado incluso más. No. Vale. Seguro que usted me va a ofrecer ese dato. Ahora, cuando eso, me dice el dato de cuántos árboles... No, no, porque si al final estamos hablando de regeneración, reforestación, de cuidado de la zona de incendios, pues ahora me dice usted ese dato de dónde están esos tres millones de árboles, si se han plantado, si no se han plantado, si se van a plantar... Porque, claro, prometer es muy fácil, pero, al final, lo que hay que hacer es cumplir con lo que se le promete a la ciudadanía, ¿no? Y si no se puede cumplir, oye, pues se sube aquí uno y pide perdón y pide disculpas a la ciudadanía, nos hemos comprometido con esto pero no lo hemos podido hacer. Porque, claro, al final es como tomarle el pelo a la gente. A mí me da la sensación de que se sube aquí, da un montón de datos, se enreda, 20 minutos dando datos, que nos puede mandar un informe y nosotros nos lo leemos y ya está, y un poquito más de debate político. Por eso le hablaba de la publicidad engañosa, que al final, cuando habla de muchos datos y tal..., pues, en fin.

Mire, señor Pacheco, cuando habla usted de reforestación, suele remitirnos casi siempre a los planes de las empresas en el marco de la llamada colaboración público-privada, la palabra mágica: colaboración público-privada, que, por supuesto, después de ahí, y está en la hemeroteca, han salido cientos de casos de corrupción cuando se hablan de estas cuestiones, la Comunidad Valenciana, en Andalucía..., en muchos sitios, ¿no? Que, por cierto, sobre esos planes le he preguntado, he hecho muchas preguntas escritas y solicitudes de información, y me responde usted con evasivas, en fin, que se sale por peñeras, que al final no me responde lo que me tiene que responder. Se lo digo también porque, bueno, no sé, a lo mejor tiene algo que ocultar. ¿Y por qué esa falta de transparencia? Nos tenemos que enterar de otras cosas, por ejemplo, por la prensa. Usted viene hoy aquí, da unos datos, pero a lo mejor ayer o hace dos días, pues, publica o hace muchos anuncios a través de la prensa. Un ejemplo reciente: «La Junta de Andalucía colabora con Amazon para labores de reforestación». Es correcto, ¿no? Bien.

Lo que le decía antes, ustedes ponen la institución al servicio de la privada, y no cuando debería ser al revés: la empresa privada al servicio o a colaborar con lo público. Que no es lo mismo, ¿no? Son servicios que sirven fundamentalmente para el *greenwashing* de las grandes multinacionales, como en el caso de Amazon, que es una empresa que evade impuestos. ¿Eso lo sabe usted? Ya se lo digo yo. Amazon evade impuestos. Es una empresa, Amazon, que se carga el comercio pequeño, el comercio de ba-

rrio, de la gente. Es una empresa que maltrata a sus trabajadores, que hay denuncia de trabajadores que le hacían, por ejemplo —y esto es una denuncia de un trabajador concreto—, le hacían orinar en una botella porque no le daba tiempo para su relevo a los trabajadores. Ese es el respeto que tiene a las condiciones sociolaborales, por ejemplo, de esta empresa.

Y, claro, se lo digo porque tienen ustedes que conocer cómo funcionan y los métodos de esas empresas con las que ustedes trabajan y a las que llegan a acuerdos. Si hay una empresa que no respeta los derechos laborales de los trabajadores, hombre, pues, yo creo que desde la Administración pública tendrían que ser un poquito más..., en fin, no llegar a acuerdos con este tipo de empresas.

Otro ejemplo reciente es la pésima gestión de la Junta, que nos hemos enterado también, en este caso, por colectivos sociales, concretamente por la Plataforma por el Monte Andaluz, que calificó como «nefasta gestión» la actuación que la Junta llevó a cabo en los terrenos que ardieron en el Cerro de San Miguel, en Granada. Que, además, básicamente, lo que nos vienen a decir es que durante..., bueno, pues el intentar esto, el manejo de la maquinaria pesada en la zona aquella destruyó el matorral mediterráneo que rebrotó tras el incendio. Es decir, que arreglaron una cosa y destrozaron la otra. Algo muy ilustrativo, ¿no?

Por otro lado, la información de la página web. En la página web de la Junta de Andalucía, de la Consejería de Medio Ambiente, cuando se habla de restauración de zonas incendiadas, tienen dos pestañas: una, que habla del año 2020 —estamos en el año 2024, eso lo sabe usted también, ¿no?—, 2020, el incendio de Almonaster, en Huelva, y otro de 2017, del incendio de Las Peñuelas, en Huelva. En el año 2023 hubo, según el Infoca, 124 incendios forestales; en el año 2022, 164 incendios forestales, casi 300 incendios en dos años. Y así podría seguir. Pero las zonas restauradas son solo dos, al menos, según aparece en la web de la Junta de Andalucía. Claro, después se dan ustedes golpes de pecho de que están solucionando montones de parcelas, de montes, de no sé cuánto..., que son ustedes el Gobierno de la transparencia y de la revolución digital, y entra usted en la página web y ve dos pestañitas..., y ve, en fin, que no da prácticamente ningún tipo de información, ¿no?

También ha habido otros grandes incendios, usted lo sabe, que de eso no se dice nada, en Andalucía en los últimos años —por ejemplo el de Los Guájares, en Granada; Sierra Bermeja, en Málaga; Alcaracejos, en Córdoba; Villarrasa, en Huelva; Puerto Real, en Cádiz—, y no hemos visto, o hemos visto, más bien dicho, que la Junta de Andalucía no ha estado a la altura de las circunstancias en la reforestación de esta zona. Lo dicen también los trabajadores, en fin.

Mire, podrían tomar nota de algunos proyectos ambiciosos a nivel internacional. Les voy a decir algunos.

Hay un proyecto, que se llama, que es la Gran Muralla Verde, en China, un proyecto para reforestar 500.000 kilómetros cuadrados para frenar el avance del desierto del Gobi. Fíjese, si España mide 506.000 kilómetros cuadrados, pues prácticamente se va a reforestar una zona como España, ¿no? Y, de hecho, ya llevan un tamaño que duplica por dos a Andalucía.

Un proyecto también muy ambicioso en la India, que plantaron 66 millones de árboles en medio día. Sesenta millones de árboles, por ejemplo otro proyecto, en Estados Unidos, en los Montes Apalaches, en Estados Unidos.

Es decir, yo sé que Estados Unidos es muy grande, no tiene nada que ver con España, la India, la China..., en fin. Pero, hombre, aquí la comunidad científica —no, sí le voy a responder—, la comunidad científica, ustedes hablan de plantar tres millones de árboles, la comunidad científica dice que, como mínimo, ocho millones de árboles, para empezar a hablar en Andalucía. Quiero decir, que sea ambicioso, que venga aquí y diga, mire... No nos venga a contar el presupuesto que está aprobado, que no sé cuánto, que hay que ponerle mucha paja, mucha tal, pero al final no ha dicho prácticamente nada.

Y, sobre todo, está bien plantar árboles, pero hay que regarlos, que no le pase como a la señora Ayuso y al señor..., ¿lo ha visto usted en la prensa, no?, que se le secaron. Fueron allí, plantaron unos cientos de árboles, se les olvidó regarlos —eso lo dice la prensa y todo—, y se secaron los árboles. Está bien eso.

Y, sobre todo, el cambio de modelo. Usted dice que ha cambiado el modelo, el modelo de autorizar las macrogranjas, el macroproyecto de los Franco en Málaga. Eso lo han autorizado ustedes, ¿no? Han autorizado campos de golf en Córdoba —ya que está el consejero también al lado—. Es decir, claro, es decir, no, es que al final el modelo ¿qué ha cambiado? El modelo de acabar con los acuíferos, de legalizar los regadíos, de Doñana... Es decir, ¿ese es el modelo que usted ha cambiado? En fin, a ver si en la segunda parte..., dígame lo de los árboles, hombre, ya me quedo yo tranquilo y diga realmente en qué ha cambiado. Y haga un poquito más de debate político, que está bien aquí traer las cifras y marear a todo el mundo, que eso nos puede mandar un informe, y nosotros lo vemos todo, pero dar en 20 minutos 500 datos, pues, bueno, en fin.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra el señor Ortells Polo.

Señoría, tiene la palabra.

El señor ORTELLS POLO

—Muchas gracias.

Buenas tardes, señorías.

Hoy nos encontramos aquí para abordar un tema que no solo es relevante, sino vital para la conservación de nuestra naturaleza en nuestra región. La prevención de incendios forestales con acciones en materia de silvicultura preventiva y la reforestación de nuestros montes públicos.

Para combatir los incendios forestales no solo se requiere tener un sistema eficiente de extinción, sino también implementar una política preventiva adecuada. Para que la prevención sea efectiva, tiene que ser permanente, sin olvidar los recursos materiales y humanos adecuados en invierno y en primavera. Se apagan más incendios en estas dos estaciones con prevención que en verano con cientos de retenes en nuestros bosques. Nos alegra que el señor Fernández-Pacheco se fije en hacer prevención

en otras épocas, pero nosotros hemos hablado con los bomberos forestales que trabajan para la Junta de Andalucía y nos dicen que no se hace ni el 20% de la prevención que se tiene que hacer en otras épocas.

En bastantes ocasiones hemos propuesto una serie de medidas que consideramos fundamentales para proteger nuestro entorno natural y garantizar la seguridad de nuestros ciudadanos. En primer lugar, presentamos enmiendas a los presupuestos de este año 2024 donde abogábamos por la creación y mejora y mantenimiento de las infraestructuras y equipamientos del Infoca. Consideramos que es vital reconocer la necesidad de que estén bien equipados y que es indispensable contar con los recursos humanos para combatir eficazmente los incendios forestales y así poder combatir con prontitud cualquier emergencia.

Pero la labor de prevención no recae únicamente en las manos de la Administración, es responsabilidad de garantizar la conservación de contrafuegos, mejorar la limpieza de los montes, desbrozar y recoger los restos leñosos a todo el mundo. Por eso, apostamos por aumentar las ayudas a las fincas privadas. Usted nada más que ha mencionado el ente público. Bueno, yo es lo que he escuchado, no le he escuchado hablar de otra cosa que no sea lo público. Por eso, es importante involucrar a los dueños de los terrenos forestales, ya que aproximadamente el 70% de los terrenos incendiados están en manos privadas. Su participación es fundamental para poder mitigar estos incendios forestales.

Es cierto que la Consejería de Medio Ambiente subvenciona a los propietarios de estos terrenos forestales que realizan acciones de prevención, tales como la apertura, mejora o conservación de corta-fuegos y puntos de toma de agua. Aunque estas ayudas las consideramos innecesarias. Tenemos que aumentar las ayudas a los dueños de fincas privadas.

Nuestras propuestas van también de la mano de llevar a cabo políticas que favorezcan la integración del ganado en la gestión forestal. Creemos firmemente que deberían fomentarse políticas que ayuden a las prácticas de pastoreo. Por supuesto, esto tendría que estar supervisado por expertos. El pastoreo puede desempeñar un papel crucial en la conservación de nuestros bosques y en la prevención de incendios. Este ganado, al ocupar áreas delimitadas en nuestros bosques, no solo contribuiría al mantenimiento del equilibrio, sino que también reduciría el riesgo de propagación del fuego al mantener la vegetación bajo control. Estamos seguros de que con estas propuestas favoreceríamos no solamente el fortalecimiento de la biodiversidad de nuestros ecosistemas, sino también mejoraría la fertilización de la zona de pastoreo y ayudaría a reconocer la invaluable labor de los pastores en la conservación del medioambiente y en la gestión de nuestros recursos naturales.

Además, apostamos por impulsar el desarrollo rural y el fomento del empleo a través del apoyo de actividades tradicionales, como la ganadería, destacando la importancia de promover el uso de razas autóctonas.

Por otra parte, si bien es necesario llevar a cabo actuaciones de prevención, no respaldamos las políticas ultraecologistas que quieren imponer a nuestros agricultores, dificultando aún más su labor. Durante mucho tiempo hemos destacado la importancia crucial de mantener los campos cultivados como medida preventiva para prevenir los incendios forestales. Estos campos cultivados no solo actúan como una barrera natural que ralentiza la expansión del fuego, sino también que son una zona de seguridad

para los bomberos cuando están operando en los incendios. No obstante, la falta de políticas que garantizan la rentabilidad de los agricultores ha contribuido a una situación preocupante como la que nos encontramos actualmente.

Algunas medidas parecen obviar las verdaderas necesidades y desafíos a los que se enfrentan los agricultores, lo que les lleva al abandono de las parcelas y, por tanto, aumenta el riesgo de incendios forestales. Es esencial que se implementen medidas que apoyen y promuevan el cultivo de las tierras y la labranza de las mismas, reconociendo la labor fundamental que desempeñan los agricultores en la protección del medioambiente y en la prevención de desastres naturales como los incendios forestales.

Mantenemos nuestro respaldo a los sectores como ganaderos, agriculturas y cinegéticos, que lamentablemente están siendo objeto de criminalización por parte de la mayoría de los partidos políticos, que, como el Partido Popular, se alinean con la Agenda 2030.

En resumen, nuestra propuesta busca un equilibrio entre la protección del medioambiente y el apoyo a los sectores productivos que son fundamentales para el desarrollo de nuestro país.

Para terminar, no queremos dejar sin felicitar a usted, señor Fernández-Pacheco, por su nueva responsabilidad frente a la Consejería de Agricultura. Y dado que también es responsable actualmente de la Consejería de Medio Ambiente, le proponemos que se fusionen ambas. Claro, nunca debió salir de Agricultura el medioambiente. Y con fusión y sin fusión, lo que sí esperamos es que con esta nueva responsabilidad anteponga los intereses de los agricultores, ganaderos, pescadores y el mundo cinegético a los de la Agenda 2030, esa que a usted le gusta tanto y que tanto defiende.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Socialista, tiene la palabra la señora Martínez Díaz.

Señoría, tiene la palabra.

La señora MARTÍNEZ DÍAZ

—Bueno. Buenas tardes, señorías.

Bona tarda. Me gustaría empezar mostrando mi alegría y la de mi partido. He tenido el privilegio de ser la primera en salir y poder felicitarlos por la gran victoria socialista en Cataluña...

[Aplausos.]

..., y felicitar a Salvador Illa. Se ha impuesto el sentido común, el diálogo y la convivencia en Cataluña. Mientras que la derecha y la ultraderecha de este país separan a España y confrontan ante los españoles, nosotros somos el partido que, con decisiones valientes, como la de nuestro presidente y secretario general del partido, Pedro Sánchez, hemos acabado con el independentismo en Cataluña. Eso sí es

trabajar por la unidad de España, señorías de la derecha y de la ultraderecha. Eso sí es trabajar por la unidad de España.

Señor Fernández-Pacheco, he estado escuchándole atentamente. Creo que soy, si no la única, de las pocas que le he estado escuchando atentamente, ni sus propios compañeros lo estaban escuchando. Tenía serias dudas de por dónde iba a ir su intervención, pero, bueno, al final, pues, es lo de siempre, usted viene aquí a vender su gran labor de su consejería y su revolución verde. Pero la realidad es totalmente distinta, una cosa es lo que dicen y otra cosa es lo que hacen.

Y digo que la realidad es totalmente distinta porque el pasado año usted también compareció para contarnos los trabajos que se habían realizado de prevención en los montes públicos de Andalucía. Y me paro aquí, señor Fernández-Pacheco. Analicemos los datos que nos ofreció en el 2023.

Para ponernos en situación, hay que decir que Andalucía cuenta actualmente con 1,2 millones de hectáreas de montes públicos. Pues bien, el pasado año, según el señor consejero...

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio, por favor.

La señora MARTÍNEZ DÍAZ

—... se realizaron tratamientos silvícolas de prevención en tan solo 6.556 hectáreas. Señor consejero, 6.556 hectáreas de 1,2 millones de hectáreas de montes públicos que hay en Andalucía. Estamos hablando que actuó solamente en un 0,54% de los montes públicos de Andalucía, en un 0,54%. Esto es un auténtico escándalo. No le produce ningún sonrojo, por lo que veo, venir a este Parlamento a darnos estos datos.

Pero es que aún hay más. En un afán de engordar esa pírrica cifra, en la comparecencia del pasado año también incluyó trabajos que se estaban licitando. Y nos vendió 3.476 hectáreas en licitación, lo mismo que ha hecho hoy, por cierto. Y, señor Fernández-Pacheco, esas hectáreas que usted nos vendió por realizadas para el año 2023, finalmente no se realizaron. Y no se realizaron porque en junio de 2023 la empresa adjudicataria desistió y renunció al contrato. ¿El motivo? Falta de claridad y concreción en el pliego de cláusulas administrativas. Consecuencias. Que en el 2023 se quedaron sin limpiar los montes públicos previstos antes del verano, y todo ello, a pesar de que había más de cinco millones de euros de fondos europeos para ello. Y por la incompetencia a la hora de redactar estos pliegos no se pudo ejecutar. Y hoy, sin pudor ninguno, vuelve a vendernos la limpieza de los mismos montes que el pasado año dejó sin ejecutar.

Los montes públicos que se quedaron sin realizar el tratamiento silvícola, el pasado verano, afectaban a todas las provincias. La Sierra Nevada almeriense, en el término de Fiñana, con más de 133 hectáreas, no se realizó. En Algodonales, Cádiz, con una superficie de 122 hectáreas, por valor de 537.000 euros, no se realizó. Nos la acaba de vender hoy otra vez usted aquí. En Villaviciosa de Córdoba, 120 hectáreas, más de 403.000 euros, no se realizó. En el sector occidental, la Sierra de Huétor, Sierra de

Arana, Granada, más de 190 hectáreas, y una inversión de 737.000 euros, no se realizó. En el espacio protegido de Doñana, 350.000 hectáreas, con una inversión de 883.000 euros, no se realizó. En Cazorra, Segura, Las Villas y en los montes de Sierra Sur Jaén, 2,2 millones de euros, en 470 hectáreas no se realizó. Hoy nos ha vuelto otra vez a vender las mismas, ¿le suena?

En el monte de Conejeras y Madroñales, en Málaga, en la Sierra de las Nieves, más de 160 hectáreas y un presupuesto de 800.000 euros, no se realizó. Y hoy otra vez ha vuelto a vendérsela. Y en el Madroñalejo, Sevilla, en 277 hectáreas, en Aznalcóllar y El Madroño, por más de 100 hectáreas, no se realizó. Hoy nos lo ha vuelto otra vez a vender. Mire las notas que acaba de decir y coincide exactamente con la intervención suya del pasado año.

Esto es lo que está ocurriendo en Andalucía. Venden a bombo y platillo inversiones y gestiones que finalmente no se realizan.

[Aplausos.]

Señor consejero, viendo lo que realmente se ejecutó el pasado año, nadie se cree ya los datos que ha venido hoy aquí a contarnos.

Pero es que aún hay más. Ese contrato que renunció la empresa volvió a sacarlo. Y nos acabamos de enterar que el 9 de mayo se ha declarado desierto el lote 2, que corresponde a los trabajos de prevención de Algodonales, Cádiz, con una superficie de 122 hectáreas. No entiendo cómo hoy nos lo ha vuelto a vender. El 9 de mayo quedó desierto. Dígales a sus asesores que le asesoren mejor, porque ese lote en concreto quedó desierto, y hoy nos ha vendido que también se va a realizar.

Señores del Partido Popular, ¿qué les pasa a ustedes con los pliegos y las adjudicaciones de contrato? Sinceramente, tienen un gran problema, pero sobre todo los andaluces somos los que tenemos el problema porque estamos sufriendo su nefasta gestión.

Señor Fernández-Pacheco, no dan ni una con los concursos, y nos ha pedido que le hagamos aportaciones. Pues yo le hago una aportación. Deberían hacer cursillos de elaboración de pliegos. Lo único que le pedimos es que no ponga al frente al señor Erik Domínguez, que ya sabemos cómo aplica la simplificación administrativa.

[Aplausos.]

Igualmente, recordemos que en el 2021 el Gobierno de Moreno Bonilla realizó unos pliegos y un proceso de adjudicación de compra de 350 vehículos todoterreno de prevención y extinción de incendios que el mismo tribunal de recursos administrativos consideró que había existido deficiencia. Y después de tres años aún estamos sin estos vehículos, y la solución que han dado es que son vehículos de *renting*, que, además, según los trabajadores, nos cuentan que no reúnen las condiciones adecuadas para el dispositivo Infoca. Y por ello, hemos perdido 25 millones de euros de fondos europeos. Por cierto, igual que hemos perdido 1,5 millones de euros de ayudas de proyectos y guiones de cine, que han tenido que devolver al Gobierno de España porque no lo tramitaron ni en tiempo ni en forma. ¿Se puede ser más incompetente, señor consejero?

[Aplausos.]

Por otro lado, como usted sabe, los trabajos de prevención en los montes se realizan en base a los planes de ordenación. Estos planes técnicos planifican, en el tiempo y en el espacio, el conjunto de ac-

tuaciones necesarias para aprovechar los recursos de los montes, respetando sus exigencias ecológicas, así como teniendo en cuenta las consideraciones sociales, económicas, comerciales o financieras.

Desde que el PP llegó al Gobierno, en una absoluta dejadez y abandono de las competencias de medio ambiente, dejaron caducar los planes de ordenación de montes. Y hasta finales de este año pasado no han podido adjudicar esta contratación y, por tanto, no tenemos renovados todos estos planes. Es decir, que durante estos cinco años y medio, ya, de Gobierno de Moreno Bonilla, los pocos trabajos selvícolas de prevención de los montes de Andalucía han estado realizándose con unos planes caducados y que no tienen nada que ver con la realidad medioambiental de los municipios.

Señor Fernández-Pacheco, un ejemplo de plan caducado es el proyecto de ordenación de montes de la Dehesa Boyal, El Chaparral, en Villamanrique de la Condesa, Sevilla. En concreto, lleva caducado tres años y medio.

Otro plan que está caducado desde hace tres años y medio es el plan técnico de ordenación de montes Baldíos de Niebla, en Huelva. Señor Fernández-Pacheco, el pasado año nos dijo que había realizado tratamientos selvícolas en Calañas, Niebla y Valverde, en unas 231 hectáreas, cuando estos tres municipios suman 10.000 hectáreas de montes públicos. Señor consejero, ¿10.000 hectáreas, y usted limpia 231 hectáreas? Insisto, ¿cómo puede sacar usted pecho de una gestión tan desastrosa? ¿O es mentira que Baldíos de Niebla no son 10.000 hectáreas de montes públicos?

En definitiva —y termino—, señor consejero, la gestión de los montes públicos por la Junta de Andalucía es pésima y es un auténtico desastre. Y ahí están los datos. Usted podrá estar todo el día con el juego trilerero de la bolita, pero la realidad es la que es: planes de ordenación caducados desde que llegaron al Gobierno, licitaciones que terminan en renuncia por las empresas o se declaran desiertas. Y lo peor de todo es que nunca nuestros montes estuvieron tan mal, nos lo dicen los alcaldes de todos estos municipios. De 1,2 millones de hectáreas de montes públicos, el pasado año solo limpió 6.556 hectáreas, un 0,54%. Esta es la realidad de la revolución verde, que ni es revolución ni es verde. Es una auténtica pantomima, como todo el Gobierno de Moreno Bonilla. Muchas fotos, mucho dinero público gastado en publicidad y propaganda, mucho pedir dinero a Pedro Sánchez para Andalucía, pero la realidad es la que su incompetencia de gestión hace que Andalucía esté devolviendo dinero a Europa y al Gobierno de España.

Andalucía está desaprovechando una gran oportunidad con la mayor inversión de su historia, y Moreno Bonilla y su Gobierno son los culpables.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, tiene la palabra el señor Márquez Lancha.

Señorías, guarden silencio, por favor.

Señoría, tiene la palabra.

El señor MÁRQUEZ LANCHA

—Buenas tardes, señoría.

Gracias, presidenta.

Buenas tardes.

Señora Martínez, que nadie se alabe hasta que esto no acabe.

[Aplausos.]

Después de las europeas, seguiremos hablando. Lo digo porque dispararon a Bildu, no sea que disparen también otra vez al independentismo.

Señorías, llegando estas fechas y con el ya habitual adelanto de las altas temperaturas, conviene la prioridad de disminuir la vulnerabilidad de los bosques andaluces frente a los malvados y malditos incendios. Para ello, debemos poner los recursos y utilizar todos los métodos a nuestro alcance para el manejo de la vegetación, de manera que podamos conseguir una prevención de los temidos incendios forestales.

Para tal fin, señor Delgado, el consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, el señor Fernández-Pacheco, le ha puesto de relieve cómo la Junta de Andalucía prevé invertir una cifra récord para la prevención de incendios a lo largo de 2024, contando para este año con una inversión de 134 millones de euros, un 8% más de lo destinado en 2023. Pero el dato sonrojante debería ser que es un 61% más, señorías, hasta un 61% más de lo que destinó el Partido Socialista en esta materia para el año 2018.

Ustedes todo lo van a valorar negativamente. Era de esperar.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, guarden silencio.

El señor MÁRQUEZ LANCHA

—Todo lo que haga este Gobierno les va a parecer mal, incluso cuando lo hacemos mejor que vosotros, incluso cuando invertimos más de lo que ustedes.

A ver, lo digo por aquello de valorar negativamente, a ver si se suman y coinciden con el 41% de los españoles, que valoran muy negativamente que Sánchez siguiera en el cargo.

Claro que, para su tranquilidad, les aclaro que es el CIS de Tezanos el que da estos datos. Lo digo por si le tienen alguna credibilidad.

[Aplausos.]

Señor Delgado, muy brevemente, sabe que le tengo aprecio. En su debate dice que ha habido poco debate político, y yo le digo que los ciudadanos lo que quieren son inversiones y trabajo en el territorio.

Habla de Amazon, de Ave, de privatización, de orinar, de Doñana. No sé si lo que quiere es que con la orina de los pasajeros del Ave lo mandemos por Amazon, y así apagar los incendios forestales. No le he seguido el hilo, pero bueno, entiendo que algo así será.

[Risas y aplausos.]

Del mismo modo, señorías, algo fundamental y acertado, sabiendo que la prevención, sin lugar a dudas, es una de las medidas más interesantes y más importantes que podemos asumir, es que desde el Gobierno de Andalucía se ha hecho algo que no había pasado nunca en la historia, y es que la Junta de Andalucía, en el año 2023, por primera vez en la historia, ha destinado más dinero, más inversiones, más fondos a la prevención que a la extinción, 125 millones de euros en políticas de prevención y en materia de incendios.

Del mismo modo, señor Ortells, es de justicia poner en valor el esfuerzo empleado en la modernización del Infoca, desde la planificación a la formación o la inversión, la labor de los más de 4.700 trabajadores que la integran y los medios con los que ahora, repito, ahora sí cuenta.

Podemos afirmar que los técnicos de nuestra comunidad autónoma acumulan una gran trayectoria en la lucha contra incendios. Con lo cual, señorías, confiamos en las decisiones de los técnicos de la Junta de Andalucía fundamentadas en la consideración de que el inicio y propagación de un incendio forestal depende, en gran medida, de la estructura y composición de la vegetación que pueda verse afectada.

Se trata, en definitiva, de seguir trabajando y buscar un futuro más seguro y sostenible para Andalucía. El compromiso de este Gobierno, el compromiso del Gobierno de Juanma Moreno en políticas forestales ha quedado ampliamente demostrado, con un mayor esfuerzo inversor, con el que se da especial importancia a la previsión.

Los trabajos de selvicultura preventiva que realiza el personal de Infoca emanan del convencimiento que, para luchar contra los incendios forestales, no solo es importante disponer de un dispositivo, como usted decía, señor Ortells, que lo tenemos, un dispositivo eficaz contra los incendios, sino que se precisa realizar una adecuada política de prevención y reforestación, teniendo como fin primordial evitar que los incendios se produzcan o que, una vez iniciados, su propagación sea la menor posible.

Las labores de selvicultura preventiva son una prioridad para el Gobierno andaluz. Las actuaciones de prevención que se llevan a cabo en los puntos más críticos de cada provincia son un claro ejemplo del interés por la seguridad de las personas y bienes, junto con la conservación del medio natural de Andalucía.

Para muestra, un botón. Señorías, si han escuchado al consejero atentamente, ha nombrado una inversión que asciende a 622.000 euros en los montes públicos en los que se encuentran Los Barreros, que está en mi municipio. Miles de hectáreas de un valor incalculable, de las que ustedes, los señores del Partido Socialista, durante años, no hicieron ninguna actuación.

Señorías, en los montes públicos a cargo de la Consejería de Medio Ambiente, que suponen del orden de más de un millón de hectáreas, son sobre los que se realizan anualmente una serie de actuaciones de prevención, realizando cortafuegos y ejecutando proyectos de tratamientos selvícolas.

Señor Ortells, claro que los trabajos de selvicultura preventiva no solo han de aplicarse en los montes públicos, pero las competencias son las que tiene el consejero.

También es necesario contar con los propietarios de los terrenos forestales, ya que el alrededor del 70%, como bien ha dicho, son de propiedad particular. Por lo tanto, es tarea de todos, particulares, empresas, agricultores y ganaderos, en definitiva, de toda la sociedad andaluza, actuar con determinación para minimizar los riesgos que puedan ocasionarse a nuestros bosques.

Como ganadero —y también hacía usted alusión a esto, señor Ortells—, me van a permitir poner en valor al sector ganadero andaluz, que desde hace años contribuye con su rebaño a la prevención de incendios forestales en los montes de Andalucía.

[Aplausos.]

Se recupera así una labor tradicional que, ordenada y reglada, resulta ser una magnífica herramienta para evitar los incendios forestales.

Señorías, este Gobierno también ha aumentado en 10 millones de euros la partida prevista para modernización y mejora de los caminos forestales. De esta manera, se garantizará el tránsito de los medios y prevención de extinción, en caso de que fueran necesarios. Tengan en cuenta, señorías, que nuestra tierra cuenta con más de 27.500 kilómetros de caminos forestales.

El cuidado y el mantenimiento de los montes pasarán también por emplear la tecnología que permita el acceso a lugares particularmente abruptos y se garantice la seguridad de los trabajadores. Pues bien, esta consejería ha adquirido ocho vehículos desbrozadores que se manejan con mando a distancia y no necesitan un operario dentro de la cabina.

La finalidad del esfuerzo inversor de las actuaciones descritas es que sirvan como motor para conseguir una Andalucía más verde, más sostenible, sello de este Gobierno y de su revolución verde.

Los objetivos no son menores, señorías. Debemos mantener, proteger y reforestar nuestros montes para, desde una gestión forestal sostenible, conseguir el arraigo de la población rural al territorio. Y todo esto debemos hacerlo y conseguirlo en un entorno cambiante, donde debemos ser capaces de adaptarnos al cambio climático de nuestros bosques, mejorar su resistencia y resiliencia.

La reforestación de nuestros bosques no es solo un símbolo de resiliencia, sino también un recordatorio de que al cuidar nuestra tierra estamos asegurando un legado de prosperidad para las generaciones venideras.

No duden, señorías, que este Gobierno cuenta con un ambicioso y exhaustivo plan preventivo para Andalucía. Pero, sin duda, para que cualquier plan consiga los mejores objetivos es necesaria la participación de toda la sociedad, la cooperación de todos los andaluces.

Señorías, desgraciadamente, el riesgo cero no existe, el riesgo cero no lo vamos a conseguir, por lo que no encuentro mejor manera de finalizar mi intervención que trasladando el orgulloso agradecimiento de mi grupo a quienes garantizan el cumplimiento de las medidas establecidas, el adecuado sistema de vigilancia y control, y aportan su profesionalidad en la arriesgada tarea de prevención y extinción de incendios en nuestra tierra.

Infoca, bomberos, bomberos forestales, agentes de medio ambiente, Unidad Militar de Emergencia, servicios sanitarios, Guardia Civil, Protección Civil, Policía Autonómica, a todos, gracias de corazón.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para cerrar el debate, tiene la palabra el señor consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, el señor Fernández-Pacheco Monterreal.

Señoría, tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Bueno, muy buenas tardes, otra vez.

Muchas gracias, señora presidenta.

Yo quiero comenzar esta segunda intervención agradeciendo las intervenciones de los portavoces de los diferentes grupos, todas las aportaciones que han sido en positivo y también las que solo han sido críticas y ocurrencias. Las agradezco todas.

Miren, a mí en mis intervenciones me gusta tener la posibilidad de contestar todas aquellas cosas que se dicen, ¿no? Me parece que eso enriquece el debate.

Podría empezar, por ejemplo, con la señora Martínez, que me dice... Puedo empezar por la señora Martínez o por otro, pero, en este caso, he decidido empezar por la señora Martínez, si les parece bien.

[Aplausos y risas.]

Que dice que critica a este Gobierno porque no se actúa en todos los montes, porque no se actúa en toda la superficie de los montes. Yo le pregunto a la señora Martínez si de los planes de ordenación de montes a los que he hecho referencia, ha visto alguno o alguna vez en el que los trabajos selvícolas se hagan en toda la superficie. Porque para eso, ya se lo digo yo, entonces no hace falta el plan de ordenación de montes, sería tan fácil decir: «En todos sitios, punto, se acabó».

Precisamente el plan de ordenación lo que establece, y lo hacen los ingenieros de montes, no lo hacemos los políticos, es aquellas zonas en las que, estratégicamente, se actúa de cara a frenar las posibles consecuencias que tiene un incendio. Eso, por supuesto, por supuesto.

[Aplausos.]

Miren, yo... La señora Martínez acusa al Gobierno actual de no ejecutar los fondos, hablar de inversiones que luego no se realizan..., pero yo creo que hay que ceñirse a los datos. Y si nos ceñimos a los datos y hacemos un análisis escrupuloso de los mismos, pues nos da una realidad que, desde luego, desde mi punto de vista, es bastante palmaria.

Me va a permitir solo una apreciación, señora Martínez, los montes no se limpian, porque no están sucios, los montes no se limpian porque no están sucios. Los montes se gestionan, lo que tienen es vegetación. Y los montes, ya se lo digo yo... No sé..., como ha dicho tres o cuatro veces que íbamos a limpiar los montes... No sé qué idea tiene...

[Rumores.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, guarden silencio.

Señora Navarro, señora Martínez.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—La señora Navarro, de esto sabe porque además estuvo allí en la consejería, y seguro que ella tampoco limpiaba montes, ya te lo digo yo. Pero bueno...

[*Rumores y aplausos.*]

Miren, usted dice, usted ha dicho que le parece un escándalo..., ha dicho que le parece un escándalo el nivel de ejecución que tenemos ahora en materia de trabajos de selvicultura preventiva y reforestación, un escándalo.

Miren, ustedes destinaron 29,4 millones de euros en su última legislatura. Nosotros ya llevamos 49 millones de euros ejecutados. O sea, que si eso le parece un escándalo nuestras cifras, ¿cómo calificamos, señora Martínez, lo que hacía el Partido Socialista con los trabajos de selvícolas en materia forestal? ¿Cómo los calificamos? Dígamelo usted.

[*Aplausos.*]

Yo me he traído aquí algunos recortes de prensa que me han parecido bastante ilustrativos, ¿no? Decía la prensa en el año 2016: «Un lustro sin inversión pública en el sector forestal», un lustro sin ninguna inversión pública en el sector forestal.

[*Rumores.*]

Tengo aquí otra que dice, del año 2018...

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Rivas, señora Rivas, por favor.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—... Medio ambiente...

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero, un momento, por favor.

De verdad, vamos a comportarnos como adultos que somos y no vamos a estar criticando de manera constante aquello que no nos gusta, ¿eh?, porque tiene la palabra el señor consejero, que es por cierto quien solicita la comparecencia.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Digo que traigo otro recorte del año 2018 que dice: «Medio Ambiente rebaja a la mitad la inversión anunciada al sector forestal», de lo que se anunció, a la mitad. Lo digo por lo de los calificativos grandilocuentes, si lo nuestro es un escándalo, pues póngale usted el calificativo a lo que hacían ustedes.

[Aplausos y golpes.]

Y mire, yo... Todos estos datos, además, no incluyen las cifras que ejecuta la Agencia Amaya, que también es de la Junta de Andalucía, que viene a invertir más o menos de media 22 millones de euros desde que Juanma Moreno es presidente de la Junta de Andalucía, y a final de este año serán 132 millones, que tenemos que sumar a las cifras que ya he dado anteriormente; ni los 600.000 euros que destinamos actualmente a la RAPCA, que es la Red de Áreas Pasto-Cortafuegos de Andalucía. Y esto se lo digo al señor Ortells, que nos dice que deberíamos introducir el tema de la ganadería y el pastoreo, pues, es que lo estamos haciendo —se lo acabo de decir—: 600.000 euros al año en la red de pastores que cuidan de los cortafuegos en Andalucía.

Mire, este es un Gobierno que, objetivamente, está haciendo un esfuerzo notable en prevención para evitar que cuando ocurran los incendios forestales, que ojalá no ocurran nunca, estemos preparados; para que el peligro sea el menor posible, para que el daño lo podamos minimizar, tanto al monte como a la biodiversidad, y, por supuesto, a los bomberos forestales que se juegan la vida y a la ciudadanía que vive en esos entornos.

Miren, les concreto un poco más.

En el paquete de actuaciones de selvicultura preventiva y restauración de las zonas afectadas por incendios, tenemos que añadir, a las cifras que he dado en mi primera intervención, también todas las actuaciones que van destinadas a la conservación de la biodiversidad, a las cuales, desde el año 2019, se ha destinado la cifra nada desdeñable de 30 millones de euros, mientras que en los trabajos de mejora y modernización de los caminos se han invertido otros 18 millones de euros. En total, para los que no aportan absolutamente ninguna medida, sino que solo, critican y critican, pues este Gobierno, desde el año 2019, ha movilizado 106 millones de euros en obras de tratamiento selvícolas preventivos, restauración de incendios, conservación de la biodiversidad y mejora en modernización de los caminos forestales, por la Dirección General de Política Forestal y Biodiversidad.

Ya me dirán si existe compromiso inversor o no existe compromiso inversor por parte de este Gobierno.

Y no termino aquí, señorías. Todo esto que he intentado explicarles con mayor o menor acierto —eso, que cada uno lo juzgue—, tiene un porqué, tiene un sentido, forma parte de un modelo de gestión que está basado en la planificación, en un presupuesto que se ejecuta, por supuesto. Y respecto a esa ejecución, la de la consejería, les diré que, por ejemplo, en el año 2023, ejecutamos más de 324 millones de euros en el capítulo VI y en el capítulo VII, esto es un 20% más de lo que se ejecutaba en la última legislatura del Partido Socialista.

Respecto a los fondos europeos, ejecutamos más de 266 millones de euros, lo que supone el 73% del total. Tiene que ser más, por supuesto, ya lo digo yo, pero es que veníamos del 46% que se ejecutaba en otros tiempos.

En la ejecución de fondos Feder, en 2023, fue del 90%, con 163,7 millones de euros. ¿Saben cuánto se ejecutó de Feder en el año 2018? Pues, 19 millones, que supone el 33% de toda la partida.

Con los fondos Feader, que son precisamente los que destinamos a selvicultura preventiva, en 2023, la ejecución del Feader llegó al 57%, más de 101 millones de euros. En el año 2018, no llegó al 21%.

Por tanto, creo que podemos concluir, ¿que tenemos margen de mejora? Por supuesto. ¿Que tenemos que ser ambiciosos? Por supuesto. Desde luego el cometido bien merece la pena. Pero que hemos mejorado indiscutiblemente y que sí, que pisamos a fondo el acelerador de la revolución verde en Andalucía, también.

[Aplausos.]

Miren, lo dije al cierre del ejercicio 2022, teniendo en cuenta que la consejería se creó en julio del año 2022, que íbamos a ejecutar más y mejor, y lo hemos cumplido. Y hoy aprovecho esta tribuna para comprometerme a que, a lo largo del año 2024, vamos a ejecutar más y mejor de lo que lo hicimos el año pasado. Tenemos muy claro el camino que tenemos que recorrer en materia de política forestal y lo tenemos que hacer siempre escuchando al sector, siempre escuchando a los expertos, siempre escuchando a los técnicos de la Junta de Andalucía, que, afortunadamente, son muy buenos.

Por eso, en el año 2024, la Junta de Andalucía tiene el presupuesto más verde de su historia: un total de 932 millones de euros destinados a cuidar del medioambiente de Andalucía. Esto supone un 17,6% más de lo que teníamos en el año 2023 y un 56,4% más de lo que destinaba el partido socialista.

Con este presupuesto, como digo, vamos a hacer de Andalucía un referente en la protección del medioambiente, un referente en el desarrollo sostenible. Vamos a seguir siendo ejemplares en economía circular. Vamos a seguir poniendo en marcha acciones para mitigar el cambio climático. Vamos a dar impulso a la economía azul, cuya primera estrategia tiene ya su segundo borrador terminado y pronto saldrá a información pública.

Dentro del ámbito forestal, que es el motivo de esta comparecencia, les recuerdo que estamos trabajando en la adecuación del Plan Forestal de Andalucía en el Horizonte 2030, Plan Forestal de Andalucía que, como saben, fue aprobado el pasado mes de noviembre, esa formulación, en el Consejo de Gobierno.

Esta adecuación es necesaria, es obligada, porque nos encontramos un plan forestal que tiene 33 años —33 años—, es de 1989. Y, por supuesto, como comprenderán, es necesario adaptarlo a la Andalucía de hoy. Gracias a este plan, Andalucía va a tener una herramienta tremendamente eficaz para responder a lo que necesita hoy el sector, a lo que necesitan las masas forestales, y va a ser también una gran arma para planificar la ordenación y trabajar en una gestión sostenible. Va a ser una gran oportunidad para el medio rural, porque va a traer beneficios económicos y sociales para los montes andaluces y las personas que en ellos habitan.

Este plan va a tener una dotación anual media de 366 millones de euros durante los próximos cinco años. Y queremos que sea el gran punto de inflexión hacia ese nuevo modelo de gestión forestal sostenible que impulsamos en Andalucía. De la misma manera, les recuerdo que la Dirección General de Política Forestal está trabajando en la nueva ley de montes y en su nuevo reglamento, porque somos conscientes de que nos tenemos que adaptar a los nuevos tiempos. Tenemos que tener garantías a la hora de afrontar los nuevos retos.

Esta ley, que actualmente está en fase de redacción, siempre de la mano del sector, recuerdo, tiene como objetivo asignar a los montes el valor y la posición estratégica que corresponden a una Andalucía

del siglo XXI. Tiene que otorgar más protagonismo a los montes andaluces, también a los de propiedad privada, que también se queman y que también supone un drama, por supuesto.

Tenemos que consolidar el Catálogo de Montes Públicos de Andalucía como un gran instrumento de defensa del patrimonio forestal. Tenemos que convertir esta norma, que es una norma sectorial, que es una norma sectorial autonómica, en un referente de vocación nacional y, por qué no decirlo también, de vocación internacional.

Miren, no se está dejando nada al azar. Como les decía, todo tiene sentido, todo responde a una planificación y a una hoja de ruta que está perfectamente diseñada. Tengo que recordarles también que se realiza una evaluación continua, una revisión permanente del catálogo de montes públicos que tiene Andalucía. Actualmente, tenemos suscritos 235 convenios de gestión, que afectan a 466 montes públicos. Lo digo porque me decía la señora Martínez que todos los alcaldes le decían que la Junta de Andalucía gestionaba fatal los montes. Y, sin embargo, casi todos los alcaldes ceden la gestión de los montes a la Junta de Andalucía, porque entienden que lo podemos hacer muchísimo mejor. Eso es lo que dicen los datos.

Les recuerdo que hemos puesto en marcha el programa de impulso a los aprovechamientos de la madera en Andalucía, con el que se favorece la gestión forestal sostenible de los montes con la revalorización de este recurso natural. Porque los aprovechamientos forestales también son una manera de hacer frente a los incendios forestales. De esta forma se va a fomentar el empleo, vamos a seguir luchando contra la despoblación de las zonas rurales y se va a mejorar el patrimonio natural. Tiene una dotación de 7,2 millones de euros anuales. Y, gracias a ello, queremos consolidar al sector maderero de Andalucía, pero también al del corcho y al de otros recursos naturales que se encuentran en nuestras masas forestales.

Tenemos el punto de partida de una cadena de valor añadido a través del impulso de este ecosistema industrial que se va a consolidar en torno al aprovechamiento maderero. Tenemos que adaptarnos a la normativa nacional, tenemos que adaptarnos a la normativa comunitaria. Las recomendaciones de la Unión Europea nos dicen que tenemos que aumentar el uso de la madera, por ejemplo, en la construcción de los edificios públicos. Y les recuerdo que, desde enero del año 2023, la Consejería de Fomento tiene una instrucción para la construcción sostenible de la vivienda pública en Andalucía a través del uso de la madera de chopo y de la madera de pino.

Igualmente, señorías, y para constatar el carácter transversal que tienen todas las políticas que emprendemos desde el Gobierno de Andalucía, les recuerdo igualmente que, por parte de la Consejería de Industria, se puso en marcha el Plan de la Cadena de Valor CRECE de la industria de la madera y el mueble en Andalucía, para seguir fomentando un aprovechamiento eficaz y sostenible de estos recursos en la fabricación de muebles, en la construcción y en la rehabilitación de edificios.

Y les hablo también del corcho, el corcho, ese tejido vegetal que nos da el alcornoque, y cuyas cualidades excepcionales el hombre no ha sabido copiar, la humanidad no ha sabido copiar, ni siquiera [...]. Como el corcho, ningún otro material. En Andalucía, y debido a la importancia que tiene este recurso sostenible, este aprovechamiento sostenible en la conservación de los bosques y de las dehesas, se creó el Servicio del alcornocal y el corcho. Este servicio desarrolla actuaciones como el Plan de Cala,

que es un servicio gratuito para informar a los propietarios de alcornoques de qué calidad tiene el corcho que tienen sus árboles. Se creó la Suberoteca, que es una recopilación anual de toda la información disponible respecto a la producción de corcho en Andalucía. No nos podemos olvidar del privilegio que supone para Andalucía contar con una superficie de bosques donde el alcornoque es la especie principal en más de 86.000 hectáreas, de las casi 75.000 que se incluyen en la Red Ecológica Europea, en la Red Natura 2000. Por ello, les anuncio que estamos trabajando para poder presentar dentro de poco el Plan especial de los aprovechamientos del corcho en Andalucía, dada la importancia tanto social como natural y económica que tiene en nuestra región.

La Dirección General de Política Forestal no para, estamos continuamente trabajando, velando por el bien de los andaluces, con medidas de seguridad, con medidas activas, pasivas, para el desarrollo social y económico de todas estas medidas que he intentado buenamente explicarles.

Yo quiero aprovechar estos últimos cinco minutos que me quedan para agradecer el trabajo del magnífico personal que hay en Andalucía, dentro de la Junta de Andalucía y también en otras administraciones y en el sector privado, que trabaja para mejorar nuestra masa forestal. Andalucía cuenta ya con el sello de calidad, el sello PFC, que muestra la calidad sostenible de la gestión forestal en nuestra tierra, que es una auditoría independiente, y dice que cumplimos todos los requisitos para ello, basado en estándares internacionales. Tenemos que estar del lado de los propietarios de terrenos forestales. Tenemos que estar del lado de los productores de madera. Tenemos que estar de lado incentivando también el consumo de todos estos productos para lograr esa gestión integral sostenible. Yo quiero, como digo, agradecerles a todos, quiero felicitar a todos por el magnífico trabajo que están haciendo.

Y concluyo con un ruego, con una petición, que estoy seguro que comparten todas sus señorías, desde nuestros diferentes posicionamientos ideológicos. Y es el de hacer un llamamiento a la prudencia, ahora que están subiendo las temperaturas en Andalucía. Contamos con unos espacios naturales maravillosos, que tenemos el derecho de disfrutar. Pero tenemos que hacerlo siempre con responsabilidad. Cualquier descuido, cualquier acción inconsciente puede desencadenar una auténtica tragedia de magnitudes enormes a nivel ecológico, a nivel personal y también a nivel patrimonial. Hay muchos profesionales velando para que los incendios no causen el daño al que, desgraciadamente, estamos acostumbrados. Pero lo mejor que podemos hacer para ayudarles, más que elogiar su trabajo, es tener precaución, es ser responsables.

Miren, la Consejería de Sostenibilidad va a publicar, en los próximos días, una resolución por la que se van a aprobar las medidas preventivas excepcionales y las instrucciones a aplicar en los terrenos forestales para prevenir los incendios en épocas de peligro bajo, medio y alto. Esta resolución va a recoger las mismas medidas que tenía el año pasado y otras que se incorporan, fruto del trabajo y del diálogo que mantenemos con la Asociación Andaluza de Empresas Forestales e Industrias de Primera Transformación de la Madera y con la Asociación de Empresas Forestales y Paisajísticas de Andalucía. El objetivo es permitir que algunas actividades, algunas actuaciones relacionadas con la madera, se puedan flexibilizar y poder, de esa manera, compaginar el cuidado del medioambiente con la actividad económica, con el desarrollo, con el empleo, con las oportunidades para tantos y tantas personas que en el mundo rural viven del sector forestal. Ese es el nuevo modelo de gestión forestal sostenible en el que

los aprovechamientos de la madera, los tratamientos selvícolas son cruciales para prevenir y para luchar contra los incendios.

Me hubiera gustado contar con más tiempo para detallar, una a una, todas esas actuaciones. Por supuesto, quedo a su entera disposición para el que quiera algún tipo de aclaración más.

Simplemente agradecer, como digo, todas las aportaciones —señor Delgado—, todas las aportaciones excepto esa de que nos dediquemos a regar los bosques, que eso es la primera vez que lo he oído yo en mi vida, que no estamos regando los bosques.

[Risas.]

Salvo esa aportación, todas las demás las agradezco. Y como digo, diálogo, mano tendida, responsabilidad y a seguir velando por el patrimonio natural de todos los andaluces.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

12-24/APP-001539. Comparecencia de la consejera de Salud y Consumo, a fin de informar sobre la previsión del Plan de Verano 2024 en los hospitales del Servicio Andaluz de Salud (SAS) y en los distritos de atención primaria

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la segunda comparecencia del orden del día, que es la comparecencia de la excelentísima señora consejera de Salud y Consumo, a fin de informar sobre la previsión del Plan de Verano 2024 en los hospitales del Servicio Andaluz de Salud y en los distritos de atención primaria. Esta comparecencia está solicitada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Y, en primer lugar, tiene la palabra la señora consejera de Salud y Consumo, la señora García Carrasco.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Comparezco esta tarde aquí, para informar sobre la previsión del Plan de Verano para el año 2024 en los hospitales del Servicio Andaluz de Salud y en los distritos de atención primaria.

Señorías, debo recordarles... Bueno, la verdad es que me ha extrañado, al leer el título, su petición de comparecencia, y no porque el contenido de la comparecencia no pueda ser pertinente, dada la fecha en la que estamos, sino todo lo contrario, siempre es positivo aprovechar cualquier intervención para dar información a los ciudadanos sobre la gestión de los recursos públicos. Esa es nuestra obligación y la hago sin inconveniente alguno, lo saben ustedes. Mi extrañeza surge del hecho de que fuera de ustedes, del Partido Socialista, quien solicitara una comparecencia sobre previsión del Plan de Verano para el año 2024. Quiero entender que es una muestra más de su propósito de enmienda, que llevan a cabo ustedes después de esos 40 años de gestión ininterrumpidos y que ahora han considerado ustedes que están encontrando el camino. Pues, yo les doy la bienvenida a ese camino de la reflexión.

Bueno, nosotros hablamos de la previsión. Es una cuestión evidente que son las épocas para poder hacer esta previsión. Y una de las cosas más importantes que ustedes me han escuchado aquí para hacer una previsión y para poder hacer una cobertura aceptable y normal de un plan de verano, pues, es el problema que tenemos del déficit de profesionales. Y ustedes eso lo conocen muy bien, pero yo esta tarde se lo voy a volver a recordar.

Saben que en el sistema sanitario público de Andalucía y en el Sistema Nacional de Salud existe un déficit de profesionales entre los profesionales que entran al sistema sanitario público y los profesionales que se jubilan. Recuerdan ustedes, señorías, porque lo he dicho de manera reiterada, que serán 7.000 facultativos los que se jubilarán hasta el año 2032, de los que casi tres mil son médicos de familia. Solo

en 2023 se habrán jubilado 800 profesionales médicos en Andalucía, y el 20% de nuestros facultativos tiene más de 60 años.

No obstante, y gracias al aumento de plazas MIR que este Gobierno ha realizado, en el año 2025-2026 comenzaremos a disponer de médicos suficientes para cubrir jubilaciones. Y en España la situación es análoga y existe una previsión similar.

No es necesario echar un vistazo a la hemeroteca actual para darse cuenta de que la falta de profesionales es el mayor problema que atenaza al sistema sanitario público andaluz. Sin embargo, es verdad que durante estos últimos cinco años —y ustedes han sido testigos presenciales—, a pesar de las reivindicaciones y a pesar de las reclamaciones ante este Parlamento, pero especialmente ante quien tiene la competencia, que es el Ministerio de Sanidad, pues no hemos tenido ese aumento que pedimos de plazas MIR extraordinarias, mil plazas extraordinarias por año para todo el Sistema Nacional de Salud, y además la modificación de los criterios de las unidades de formación.

En el año 2018, señorías, en el Consejo Interterritorial de abril de 2018, se habló ya de la priorización y de la revisión de los requisitos de las unidades de acreditación de centros y unidades docentes para la formación sanitaria especializada en las especialidades que se declararon mayoritariamente deficitarias. Lo leo textualmente: «Modificar el apartado tercero y cuarto del artículo 26 de la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias para establecer un procedimiento ágil y flexible para acreditar centros y unidades docentes para la formación sanitaria especializada». Abril del 2018, acuerdo por unanimidad del Consejo Interterritorial de Salud.

Y desde entonces han pasado seis ministros que han pasado por la cartera de Sanidad y que no han hecho nada al respecto, a pesar de las reiteradas peticiones de las comunidades autónomas. Nuevamente, la falta de previsión.

Por tanto, señorías, ocurrencia ninguna. Exigencia. Y me adelanto a su réplica. Cuando ustedes dicen que nosotros no pedimos un aumento de plazas de formación de las 46 especialidades de la titulación de Medicina, no las vamos a pedir de todas las especialidades, las pedimos de las especialidades deficitarias. Eso se cae por su propio peso. Y las pedimos para aquellas especialidades en las que Andalucía ya ha ofertado el cien por cien de las plazas acreditadas. En las especialidades en las que no hay déficit no es necesario aumentar el número de plazas de formación aunque sea recomendable actualizar sus criterios de acreditación.

Y, por otro lado, queremos que la formación MIR que se ofrece en Andalucía sea de total garantía. Por ese motivo, esta consejería, junto a las Comisiones de Docencia, evalúa de forma pormenorizada las características de cada una de las unidades docentes y, si alguna de ellas presenta alguna circunstancia, no se oferta.

Podemos encontrar una nueva falta de previsión de ustedes ante los problemas que afectan a los sistemas sanitarios y que tienen una importante repercusión en la configuración de los planes de verano. Y se trata de la finalización del periodo formativo de los residentes de 2024.

Como saben, la pandemia motivó el retraso de la incorporación de los MIR del 2020 hasta el mes de septiembre, y no a finales de mayo, como era lo habitual. En la práctica, esta demora supone una importante restricción a la capacidad de contratación de nuevos especialistas para el próximo verano, tanto en

atención primaria como en hospitalaria. Y aunque en el pleno del Consejo Interterritorial se advirtió y se ha advertido en repetidas ocasiones de esta circunstancia, el ministerio no ha considerado realizar ninguna modificación, y seguir adelante con esa finalización de los MIR en septiembre.

Como bien saben, señorías, el denominado como Plan de Verano contempla las actuaciones que tienen como objeto facilitar la cobertura de las vacaciones estivales de los profesionales de la salud del sistema sanitario público de Andalucía. Por tanto, un plan que se inicia el 1 de junio y finaliza el 30 de septiembre.

El objetivo del plan es muy claro, garantizar por encima de todo la atención sanitaria a todos los andaluces, al tiempo que permite que nuestros profesionales del Servicio Andaluz de Salud puedan disfrutar de su merecido periodo de descanso. El desarrollo del Plan de Verano es cada año y, para todas las comunidades autónomas, un verdadero reto desde el punto de vista de la gestión de los recursos humanos. En Andalucía hablamos que se deben dar vacaciones en tan solo tres meses a más de 125.000 trabajadores, una plantilla similar al total de funcionarios de todo el Estado y similar a los efectivos de las Fuerzas Armadas. Y no hay ninguna empresa privada con más trabajadores en toda España.

Si lo comparamos con 2018, serán 25.000 profesionales más a los que haya que dar esas vacaciones. Y, además, debemos tener en cuenta que, a diferencia de otros sectores públicos, la demanda asistencial no siempre es programable.

Es ahí donde el equipo de recursos humanos del Servicio Andaluz de Salud tiene que hacer, literalmente, encaje de bolillos, cuadrando las solicitudes de vacaciones con la disponibilidad de personas en la bolsa de contratación.

La dotación presupuestaria asociada a los planes de verano da buena cuenta también de su envergadura. En 2023 se destinaron 143 millones de euros, un 29% más que lo que se destinaba en el año 2018.

Señorías, aunque aún faltan siete semanas para su comienzo, la Dirección General de Personal y la Dirección General de Asistencia Sanitaria están ultimando los detalles finales para la presentación del plan, tanto para la atención hospitalaria como para la atención primaria.

Para este 2024 el programa de contingencia se realizará bajo cuatro premisas fundamentales. Primera y fundamental, como es lógico, a través de la contratación de los profesionales para suplir al personal de vacaciones. Somos conscientes de que la bolsa de trabajo de facultativos está muy menguada y sabemos las dificultades para encontrar profesionales en verano, como ocurre en el resto de comunidades. No obstante, tal como se hizo en los años anteriores, se pondrán las medidas de refuerzo oportunas de ser necesario. Les recuerdo que a través del Plan de Verano de 2023 se autorizaron casi 36.000 contrataciones, cifra con apenas variaciones con respecto al plan del año 2022 y que prácticamente doblaba el número de contrataciones del año 2018. Por tanto, hay una intención clara por dotar a los centros sanitarios de los recursos precisos para cubrir las necesidades asistenciales de los ciudadanos.

Debemos advertir, como ha ocurrido en años anteriores, que las mayores dificultades para la contratación de profesionales se producirán en las áreas más alejadas de los núcleos urbanos de mayor población. La experiencia nos dice que ante un catálogo amplio de vacantes los profesionales optan por los centros de referencia y más cercanos a las capitales de provincia.

La segunda premisa es el ajuste de los recursos asistenciales existentes. Partimos de la provisión del año anterior, que a tenor de los resultados de la actividad asistencial fueron adecuados. Así, la disponibi-

lidad de quirófanos en relación con la disponibilidad habitual durante el año se mantuvo en torno al 83%. La producción asistencial tanto de primaria como en hospital se mantuvo con respecto al año anterior, e incluso experimentó un ligero aumento del 1,5 %. Disponibilidad en torno al 90% de las camas hospitalarias, frente al 97% de disponibilidad del resto del año. Les recuerdo que la disponibilidad de camas se realiza en base a la ocupación hospitalaria y a la programación quirúrgica prevista en cada centro. Esta disponibilidad está basada en antecedentes históricos de demanda asistencial en el periodo estival anterior y, en el caso de que se supere la demanda esperada, se activan los recursos adicionales necesarios.

Les pongo como ejemplo lo que ocurrió en el hospital Virgen de las Nieves de Granada el pasado mes de julio. Ante un aumento del número de urgencias, muy superior al del año anterior, se determinó la apertura de una planta más del hospital.

En otras palabras, aunque el análisis de los datos de la actividad vinculada al Plan de Verano indica que no serán utilizadas un número determinado de camas de hospitalización, se prevé siempre su disponibilidad en el plan de contingencia.

Les doy un dato bastante clarificador. En el verano de 2022, en los hospitales públicos de Andalucía se utilizaron 8.800 camas. Sin embargo, las camas que tuvimos previstas para 2023 fueron 13.000, es decir, un 50% más de las que se utilizaron en 2022. En consecuencia, se realiza la previsión de camas de forma sobredimensionada para poder hacer frente a cualquier situación sobrevenida.

Desde el punto de vista de la atención primaria, la reorganización de la asistencia del Plan de Verano se va a realizar siguiendo las siguientes pautas.

El paso de alguna agenda de jornada de tarde a la de mañana para adecuarse así al descenso de la demanda de citas por la tarde como consecuencia de las altas temperaturas y el desplazamiento de personas de unas provincias a otras. La apertura de consultas dispensarizadas por las tardes en los centros de grandes capitales, con usuarios procedentes de otros centros, con cupos reducidos de tarde de la misma zona básica. La implementación de la continuidad asistencial por cobertura excepcional en horarios diferentes a la jornada habitual, con la finalidad de mejorar la accesibilidad y mantener la actividad domiciliaria y los programas de salud. La contratación de personal de refuerzo en función de la programación de demanda previa y siempre a partir de la disponibilidad de profesionales sanitarios en la bolsa de empleo temporal del SAS. Y el refuerzo de los servicios de urgencia de atención primaria, tanto fijos como los equipos móviles, especialmente en aquellos centros con aumento de actividad en este periodo.

Nuestra previsión, tal y como ya se hizo el año pasado, es que, a través de la aplicación de estas medidas durante los meses de julio, agosto y septiembre, permanezcan funcionando en horario de mañana los 1.513 centros de atención primaria de Andalucía. Y en el caso de la apertura en horario de tarde se llevarán a cabo según la planificación establecida en el plan en función de la demanda.

Ya les adelanto que se ha previsto el aprovechamiento de la menor demanda asistencial de estos meses para la realización de obras y de reformas tanto en los centros hospitalarios como en los centros de salud, según los cronogramas previstos.

La tercera de las premisas surge del análisis de la demanda generada por los movimientos poblacionales que tienen lugar en Andalucía durante el periodo estival.

El primer resultado de este análisis será el aumento del cupo asistencial en las zonas costeras. Para ello, habrá un refuerzo de profesionales en horario de mayor demanda asistencial, de mañana o de tarde, en aquellos centros con mayor afluencia turística.

Con este mismo propósito, habrá un refuerzo de los servicios de urgencia de atención primaria, tanto fijos como los de equipos móviles, especialmente en aquellos centros con un aumento de la actividad en este periodo. Les recuerdo que el año pasado doblamos el número de profesionales de refuerzo en las zonas costeras, pasando de 172 profesionales a 362. También se mantendrá el apoyo a la Operación Paso del Estrecho.

La última premisa en el diseño del Plan de Verano para 2024 se extrae, lógicamente, de la experiencia acumulada y del análisis de los resultados de los veranos anteriores en cada una de las líneas de actividad prevista.

Para ello, la actividad real desarrollada en cada periodo se coteja con la prevista y se analizan y se interpretan las derivaciones observadas, al tiempo que se compara con la actividad de años anteriores.

A este respecto se realizan comparaciones con el año anterior, obviamente, pero también con respecto a 2019, que es el año de referencia prepandemia.

En este caso, como principales conclusiones, se confirma el descenso muy significativo del número de citas de atención primaria por las tardes, como consecuencia de las altas temperaturas y el desplazamiento de la población. Y, en el caso de la asistencia hospitalaria, la variación en la presión hospitalaria en función del área de especialidad. Por tanto, se tendrán en cuenta estas circunstancias para la dotación de los equipos de urgencias y la configuración de las áreas hospitalarias.

Los resultados de la actividad asistencial realizada durante el verano del año 2023, a mi parecer, permiten calificar de adecuado el diseño de su Plan de Verano y ponen unas bases sólidas para el diseño del plan de 2024. Se realizaron más de 7,5 millones de actos médicos, se llevaron a cabo en torno a 130.000 ingresos hospitalarios, tanto urgentes como programados, de los que derivan unas 830.000 estancias hospitalarias.

El número de urgencias hospitalarias atendidas rondaron los 840.000, ligeramente superior a las urgencias del año 2019 y el año 2022.

De estas urgencias se derivaron unos 59.000 ingresos, igualmente en cifras similares a las del año anterior y a las del año 2019.

En relación entre urgencias e ingresos hospitalarios, podemos concluir que, aunque subiera el número de urgencias, disminuyó el número de ingresos. Por tanto, pone de manifiesto una complejidad de la patología atendida y muestra la efectividad de los programas de seguimiento de los pacientes crónicos, que evitan ingresos hospitalarios y ofrecen alternativas de atención sanitaria a este tipo de pacientes.

Además, de forma indirecta, confirma la previsión de camas realizadas al no suponer una desviación excesiva con respecto a los ingresos del año anterior.

En definitiva, la actividad de los centros hospitalarios tuvo una actividad similar, incluso algo superior, a la del año 2019. Salvo incidencias puntuales, que las hubo, por supuesto, en el año 2023, sobrevenidas, para las que se pusieron en marcha medidas de contingencia, no hubo constancia de situación de desborde ni incidencias destacables en la asistencia.

Debemos tener en cuenta que el Servicio Andaluz de Salud dispone de 52 centros hospitalarios y que, a su vez, se dividen en distintas áreas de especialización. Obviamente, este dato no sirve de excusa, pero sí contextualiza la aparición de contratiempos en la actividad diaria.

Señorías, el desarrollo del Plan de Verano de este año conllevará la contratación de más de 10.000 profesionales de media, de julio a septiembre incluidos.

Nuestra previsión es que los llamamientos de junio serán en la segunda quincena de mayo, y de los tres meses entre el 1 y el 10 de junio. En cualquier caso, se realizarán las contrataciones puntuales a lo largo del verano para solventar las eventuales sobrevenidas que puedan originarse.

Para este periodo estival de 2024 no se prevén fluctuaciones en la demanda de los servicios de atención primaria con respecto al año anterior, una vez superada la incidencia directa del covid.

Y me gustaría terminar esta primera parte de mi intervención haciendo referencia al sostén fundamental del sistema sanitario, nuestros profesionales de salud, los profesionales sanitarios de gestión y de servicios cuyo trabajo generoso hace posible que pueda llevarse a cabo año tras año el Plan de Verano, pero también el Plan de Alta Frecuentación o el plan de vacaciones de Semana Santa o de Navidad. Son la esencia de la atención pública sanitaria y debemos admirar y aplaudir siempre esa vocación y esa responsabilidad que han asumido con los pacientes. Es una evidencia más de la calidad humana y el desempeño laboral de nuestros profesionales de la salud. Son la esencia de la atención pública sanitaria y debemos admirar y aplaudir siempre esa vocación y esa responsabilidad que han asumido con los pacientes.

Es una evidencia más de la calidad humana y el desempeño laboral de nuestros profesionales de la salud, a los que siempre, siempre, les tenemos que estar agradecidos.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

A continuación, tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Socialista, la señora Prieto Rodríguez.

Señora Prieto, tiene la palabra por un tiempo máximo de 15 minutos.

La señora PRIETO RODRÍGUEZ

—Gracias, presidenta. Señorías. Señora consejera.

Nos alegramos de que la petición de esta comparecencia haya acelerado la presentación del Plan de Verano a la mesa sectorial. Este año lo ha presentado antes, realmente ayer, deprisa y corriendo, antes de la comparecencia. Esto es lo que nosotros llamamos oposición útil.

Pero la alegría se acaba cuando comprobamos que el Plan de Verano, en realidad, es otra manipulación de este Gobierno andaluz, de su consejería, porque no es un plan de verano, no es un plan de refuerzo, que es lo que la sanidad pública necesita en la época estival y, más este año, con la grave situación por la que atraviesa, sino que es un plan de recortes.

Mire, este es el Plan de Verano, el Plan de Verano son contratos de un mes para algunos, de tres meses y de otro mes, en octubre, para otros. Este es su plan de refuerzo, su Plan de Verano ante la situación crítica de la sanidad andaluza. Y lo que van a hacer es lo siguiente, hay 7.000 eventuales que terminan su contrato ahora, en mayo. Los despiden. Les habían prometido un contrato de un año en enero. Los despiden ahora. Y a una parte de ellos, porque seguro que no son los 7.000, les van a hacer estos contratos, el de un mes, el de tres meses o el de un mes. O sea, que no va a haber más profesionales, que lo sepan. Bueno, ya los profesionales lo saben. Los contratos de verano son una parte de los 7.000 profesionales que hoy están trabajando y que están haciendo funciones estructurales, no sustituyen nada. Y lo que van a hacer es que, cuando termine septiembre, lo que van a hacer son 7.000 despidos. No hay más profesionales, no hay sustituciones. No van a contratar más profesionales.

Es verdad que hay pocos médicos, consejera, pero ustedes los despiden y les ofrecen estos contratos. ¿Quién se queda aquí? Es que, claro, normal, huyen, huyen.

Y en esta situación entramos en el verano: con menos profesionales, los que hay están cansados y hartos; con las cifras de las listas de espera disparadas, con menos profesionales se van a disparar más todavía; con demoras de dos semanas en los consultorios y centros de salud; cada día más municipios sin médicos; los hospitales comarcales desmantelados; la atención primaria destrozada; las plataformas ciudadanas protestando en la calle, y las bolsas de empleo sin actualizar.

Los pacientes tienen que ir a la Fiscalía o al Defensor del Pueblo para que les atiendan. Con la sanidad privada creciendo y con la sanidad pública agonizando, así entramos en el Plan de Verano 2024.

Y la verdad que lo grave, lo que espanta y lo que indigna, consejera, es oírle usted hacer ese balance triunfalista que ha hecho del Plan de Verano de 2023, que fue un verdadero drama y un verdadero horror. Espanta, espanta el balance que acaba de hacernos.

[Aplausos.]

Mire, ¿qué está haciendo con la sanidad pública, consejera? Porque todos estos datos que le estoy relatando son evidentes, se los estamos diciendo cada día y deberían de ser suficientes para cambiar su hoja de ruta. Si quisieran mejorar esta situación, claro, porque ustedes insisten en las mismas medidas. La sanidad pública está destrozada, las listas de espera como nunca. Los pacientes están desesperados, están enfermos. Dos millones de personas están enfermas y sin diagnóstico en las listas de espera, que hay gente que se está muriendo en la lista de espera. Y ustedes insisten en la misma receta, no cambian de receta. Más privada, más conciertos, más millones de presupuesto de la sanidad pública a la privada, que crece sin parar, a costa de las plantillas de nuestros hospitales, a costa de las plantillas de nuestros centros de atención primaria, a costa de la salud y la vida de quien no puede pagar un seguro privado. Ese es el drama de la sanidad andaluza.

Así empezamos el verano. Lo dicen sus gerentes, consejera, no me mire con esa cara de... Lo están diciendo sus propios gerentes. El gerente del Rocío lo anunció hace una semana. No es que la oposición seamos muy malos y nada más que queramos ver las cosas malas. El gerente del Rocío anunció al personal un recorte de 13 millones de euros, solo en su hospital. Esos son 400 profesionales menos. No solo no sustituyen, es que recortan.

Mire, recortan hasta de sus propios emblemas. Mire, voy a enseñarle, para que no se nos olvide, el hospital Muñoz Cariñanos, o Militar, o como se llame, un ejemplo de la apuesta de Moreno Bonilla por la sanidad pública. Es un ejemplo perfecto, perfecto, consejera. Ahora cierran la UCI, un cierre técnico le llaman, por falta de pacientes. Señores, ¿por falta de pacientes, con dos millones de andaluces en lista de espera, con medio millón de sevillanos y sevillanas en lista de espera? ¿Cierre técnico del Muñoz Cariñanos? El hospital paradigma de la apuesta de Moreno Bonilla con la sanidad pública. Todo mentira.

Mire, es un ejemplo perfecto de su modelo de sanidad pública y lo que están haciendo con la sanidad pública. Mire, este hospital lo abren con inversiones del Gobierno de España, con fondos covid. El personal y la tecnología se la quitan al hospital de al lado, al Rocío. Lo inauguran cuatro veces. Esto también es simbólico de su modelo de política en Andalucía. Cuatro inauguraciones, cuatro espectáculos. Bueno, y el espectáculo del referéndum, el quinto. Un buen ejemplo de su política sanitaria, consejera, un ejemplo bochornoso, bochornoso.

¿Qué están haciendo con la sanidad pública en Andalucía y con la salud de los andaluces y las andaluzas? La salud se ha convertido en una de las principales preocupaciones de la ciudadanía, cuando no debería de serlo, y lo es por culpa de su nefasta gestión. El 15% de las personas que tuvieron un problema, verdadero problema, un problema importante de salud y que intentaron acudir a su médico o a su médica de familia no pudieron contactar con ellos porque no había cita. Tenemos las demoras más altas de toda España —de toda España— en atención primaria. Las quejas al Defensor del Pueblo por las demoras se han multiplicado por tres y por cuatro durante 2023. Así empezamos el verano. En esta situación empezamos el verano.

Hemos pasado en seis años de estar a la cabeza en el ranquin de calidad de servicios sanitarios a ocupar la última posición, la última. Ahora, eso sí, en privatización hemos escalado 11 puestos. Estamos ya a la cabeza. Y los seguros crecen al mismo ritmo que ustedes cierran servicios, consultorios, despiden profesionales y provocan el crecimiento de las listas de espera. Al mismo ritmo.

Mire, consejera, va tan rápida la privatización aquí en Andalucía que en quince días —desde que hablamos de este tema en el último pleno— se me han quedado atrasados los gráficos que le mostré. En el último pleno estábamos los quintos, Andalucía era la quinta comunidad autónoma en privatización. Ya no me sirve este. Ya he tenido que hacer gráficos nuevos. Consejera, ya he tenido que hacer gráficos nuevos, porque ahora ya somos la cuarta comunidad autónoma. Esto es un informe de la Federación de Asociaciones en Defensa de la Sanidad Pública. Andalucía ya está en cuarta posición, detrás de Madrid, Baleares y Cataluña. Ya somos los cuartos, ya somos los cuartos.

Pero es que mire este —no se ve casi, yo se lo explico—: en 2019 estábamos los terceros por la cola y en 2024 estamos los cuartos a la cabeza. Once puestos, once puestos en carrera y en subida en privatización.

Mire, más dinero que nunca a la privada, un 128% más desde 2018, 2.500 millones a clínicas privadas. Y más listas de espera que nunca. Una sanidad con más problemas y más graves que nunca, con el mayor presupuesto de la historia que nunca.

¿Y sabe lo que dicen algunos de sus profesionales y algunos de sus jefes de servicio? Que no lo decimos nosotros, que no lo dice la oposición esta mala, maligna, ni esta portavoz. ¿Sabe lo que dicen sus jefes de servicio? Que con la mitad de lo que ustedes gastan en la privada se puede hacer el doble en

la sanidad pública. Porque en la privada están gastando dos, tres y cuatro veces más, y además no funciona, consejera, no funciona.

[Aplausos.]

Vamos a cambiar un poco el paso, vamos a cambiar el ritmo.

Mire, faltan profesionales y faltan profesionales porque ustedes no los contratan, ustedes recortan. Mire, ¿saben cuánto dedican, cuánto ha aumentado el presupuesto de 2024 para conciertos con la privada? Ha aumentado un 69%. Eso está en la página web de la Consejería de Hacienda: presupuestos. Todo el mundo lo puede comprobar. Un aumento de un 64% para conciertos. ¿Saben cuánto aumenta el capítulo de personal? 0,1%. Pues, 69% para la privada, 0,1% para personal. En la página web de la Consejería de Hacienda. Ya se lo dijimos en la enmienda a los presupuestos. Este es el drama de la sanidad pública, este es el drama que vamos a vivir este verano, este es el drama de los dos millones de personas en listas de espera, este es el drama.

[Aplausos.]

Con estos datos, sobran las palabras para explicar su modelo sanitario, lo que están haciendo con nuestra sanidad pública.

Claro que no hay dinero para sustituciones. Ustedes ya lo tenían previsto, ya lo tenían previsto cuando elaboraron el presupuesto. Y así empezamos el verano, con dos millones de pacientes esperando, muchos de ellos con patologías graves. Y las privadas frotándose las manos, frotándose las manos, consejera.

Las demoras no bajan de dos semanas, tampoco en atención primaria. En atención primaria no bajan ni siquiera con las trampas que ustedes hacen, y es que ya no cuentan los fines de semana ni cuentan tampoco las demoras de los consultorios. ¿Cómo calculan las demoras en atención primaria? ¿Con los datos de su pueblo, consejera, que allí no faltan médicos? Es que, de verdad, es increíble, ¿no? Ya no hay citas disponibles, así ya no podemos denunciar las semanas de demora. Usted dice que cierra los centros de salud, este verano va a cerrar los centros de salud por la tarde para que la gente no pase calor. Pero a usted no le importa que la gente mayor haga cola a las seis de la mañana con frío, con nieve o con lluvia, eso no le importa.

[Aplausos.]

Por cierto, mire cómo representan los niños andaluces un centro de salud. Mire, esto de aquí son colas, colas de Playmobil, así representan los niños lo que han visto en los centros de salud.

Bueno, y hablando de niños, hablando de niños, lo del pediatra ya es un concepto del pasado, porque uno de cada dos niños andaluces no tiene pediatra, y prácticamente ninguno en las zonas de difícil cobertura. Medio millón de niños andaluces nunca han visto un pediatra. Son criaturas imaginarias para los niños andaluces, consejera.

Mire, ya, en el colegio, cuando les dicen que dibujen un ser mitológico dibujan dragones, minotauros, sirenas, hadas y pediatras. No los han visto nunca.

[Aplausos.]

La comarca de Osuna es el paradigma, el paradigma del destrozado de la sanidad pública. Mire, la rebelión de los alcaldes de la comarca de Osuna contra Moreno Bonilla por el colapso sanitario. Veinticuatro alcaldes, tres de ellos del Partido Popular: «Nunca habíamos visto nada igual, hemos retrocedido cuarenta años». Y, mire, en Écija, que gobierna el Partido Popular: «Moción aprobada por unanimidad por

los 21 concejales, 11 de ellos del Partido Popular». Dice la moción que piden la inmediata recuperación de los servicios eliminados, que resulta incomprensible el abandono y el desmantelamiento de los servicios sanitarios que ha venido realizando el Partido Popular desde el año 2020. En Écija, sus 11 concejales aprueban por unanimidad. Y dicen además, que son incomprensibles las derivaciones a la privada, los traslados innecesarios, incapaces de resolver los problemas de salud de los ecijanos y ecijanas. Madre mía, cómo está la cosa, consejera, que hasta la propia alcaldesa de Écija y 11 concejales del PP están quejándose de las derivaciones a la privada y del desmantelamiento de los servicios sanitarios.

¿Cómo era aquello, consejera, de niego la mayor? ¿No se ha cerrado ningún consultorio, ni servicio de urgencias, ni se han recortado especialidades? Ya no solamente los desmantelan o hacen cierres técnicos, ahora también los descatalogan. El hospital de Peñarroya parece que va a dejar de ser un hospital, porque este es su modelo. Cincuenta mil personas sin el hospital, que gobiernos socialistas instalaron en una comarca alejada de las capitales para garantizar el derecho a la atención sanitaria, vivan donde vivan. Ese es nuestro modelo, el suyo es descatalogar el hospital. Esta es la diferencia entre garantizar derechos o suprimirlos, porque no son negocio.

[Aplausos.]

Mire, todo esto es muy grave, consejera, y así estamos llegando al verano del 2024 y su modelo de excelencia es el verano de 2023, que fue, insisto, un drama y un horror. ¿Usted cree que los 7.000 profesionales que va a despedir ahora, en mayo, se van a quedar en Andalucía con un contrato de un mes? Cuando los gerentes les están diciendo que no tienen dinero para contratar, se han quedado sin dinero para personal, ¿usted cree que se van a quedar aquí, consejera? Y cuando otras comunidades autónomas les ofrecen contratos estables. Le recuerdo que 1.116 médicos se han ido de Andalucía en los dos últimos años y miles de enfermeras.

Mire, me gustaría hacerle unas preguntas muy concretas para terminar y me gustaría que me contestara. ¿Cuántos profesionales va a contratar para cubrir las vacaciones de este verano de esos 7.000 que despide dentro de unos días? ¿Va a parar los autoconciertos? Si no, explíquenos la fórmula mágica. ¿En cuánto prevé el aumento de las listas de espera después de estas medidas?

Y dos últimas preguntas. ¿Cuántas plazas más MIR pide al ministerio? Que no me ha quedado muy claro. Y segunda pregunta, última: ¿nos puede decir cuánto gana un médico de atención primaria en Andalucía? Porque se ha filtrado que son 100.000 euros y la plantilla está muy interesada en conocer el perfil de ese médico o de esa médica que gana 100.000 euros y saber cuántos de esos médicos comprometidos e intensos trabajan hoy en el SAS.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, tiene la palabra la señora consejera de Salud y Consumo, la señora García Carrasco. Señora consejera, tiene la palabra por un tiempo máximo de quince minutos.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señora presidenta, y gracias, señora Prieto.

Yo, por recordarle las fechas en las que ustedes aprobaban los planes de verano, ustedes, el último, en el año 2017, aprobaron el plan de verano el 14 de junio y en el año 2018 lo aprobaron el 30 de mayo. Con lo cual, no creo que nosotros nos estemos saliendo fuera de los plazos, ni ustedes lo hacían muchísimo antes, no lo hacían.

[Aplausos.]

Mira, señora Prieto, es usted tan previsible que esta tarde no le voy a contestar, voy a leer. Se ha convertido en previsible, porque, claro, siempre dice lo mismo. Entonces, siempre dice lo mismo, con lo cual me va a permitir...

[Rumores.]

Yo he estado calladita, silenciosa. Me va a permitir que lea.

Es evidente que ustedes han elegido a la sanidad de las andaluzas como arma arrojadiza frente a la labor de este Gobierno con un interés claramente político. Y por este motivo no le duelen prendas generar un falso estado de alarmismo constante a través de la mentira, de la exageración, especialmente, frente a los colectivos más vulnerables. Ustedes le ponen anteojeras a la realidad de la sanidad andaluza. Por un lado, ocultan los resultados nefastos de su gobierno durante cuarenta años y, por otro lado, obvian el contexto que vive la sanidad andaluza y la española.

Sin embargo, la realidad es bien distinta de la que ustedes intentan construir con su falacia. Por supuesto que existen problemas, los reconocemos todos los días y existen incidencias en la asistencia sanitaria de una población de más de 8,5 millones, 52 centros hospitalarios, 1.513 centros de salud y cerca de 125.000 profesionales. Y donde, por supuesto, tienen incidencia los 2,3 millones de turistas que nos visitan cada verano. Pero, a diferencia de la gestión de su gobierno, que ocultaban, ahora se reconocen las dificultades y se ponen las medidas para solventarlas.

Lo que puedo decirle sin ningún tipo de pudor es que la sanidad andaluza y el plan de verano están mucho mejor que cuando ustedes gobernaban, con datos objetivos. Y vamos a ir a los datos. No es una opinión, se lo puedo decir a tenor de los indicadores sanitarios y de los propios hechos. Ustedes invirtieron 111 millones de euros en el Plan de Verano del año 2018. En el 2023, 143 millones de euros en el Plan de Verano, un 29% más. En el Plan de Verano de 2018, ustedes realizaron 15.890 contrataciones; en 2023 se realizaron 35.725, más del doble.

Su política de gestión de recursos humanos en el diseño del Plan de Verano se basaba en cada enfermo un minuto, y en los centros en los que no haya dos profesionales estos pasarán consulta sobre la misma agenda. ¿Lo recuerdan? Está escrito y estaba puesto en la intranet. Son comunicaciones enviadas por su Consejería de Salud entonces de ustedes y nosotros seguimos trabajando para aumentar los cupos y para bajar los usuarios de cada cupo.

La realidad, señorías, es que el sistema sanitario público andaluz está alcanzando las cifras más altas de su historia en actividad asistencial, operando a más andaluces que nunca, realizando más pruebas diagnósticas que nunca y con el número más alto de consultas externas que cualquier otro año anterior. También están siendo números récord en asistencia de urgencias, en consultas de atención primaria y

en desviaciones a especialistas. Y sabemos que no es suficiente. Las cifras de las listas de espera nos indican que aún se debe de aumentar la producción asistencial, al menos hasta que consigamos solventar las consecuencias de la pandemia.

Por más que a ustedes les pese, es una actividad que se ha hecho fundamentalmente con medios propios por el Servicio Andaluz de Salud, señora Prieto. Yo no sé cómo usted dice que tiene que modificar la gráfica, si durante el año 2023 se realizaron 2,5 millones de horas extras con un gasto de 122 millones de euros, que en el año 2024 serán 163,3 millones de euros, duplicando prácticamente los 77 millones que ustedes dedicaron en el año 2018. ¿Cómo puede usted decir que tiene que modificar la gráfica? Las tendrá que modificar a la baja, no al alza.

De los 163 millones de euros, 20 se destinan a autoconciertos. Me lo ha preguntado usted, ¿no? Pues 20 millones a autoconciertos, que, como saben, es una modalidad de actividad quirúrgica voluntaria donde se remunera adicionalmente a nuestros profesionales. Ustedes invirtieron 465.000 euros, es decir, que hemos multiplicado por 40 la inversión.

Señoría, esta es la realidad del sistema sanitario público de Andalucía, con sus luces y con sus sombras. Y, por más que desmonte su argumentario, la realidad indica que hemos bajado los conciertos para la actividad asistencial complementaria. De hecho, entre enero y junio de 2023 finalizaron en Andalucía los conciertos ordinarios de cinco de las ocho provincias. Señora Prieto, usted sabe que eso es una realidad. En el año 2023, en cinco provincias andaluzas no ha habido conciertos. Bueno, no ha habido. Entonces, usted no me diga que hemos estado operando con conciertos, porque hemos tenido cinco provincias donde no han existido los conciertos.

Y lo que ustedes también obvian es que durante el año [...] se han terminado de abonar las mensualidades de su deuda de Pascual de 97 millones de euros —ah, eso no es verdad, claro—, 97 millones de euros de su deuda con los hospitales de Pascual.

Por más que a ustedes les pese, seguimos consolidando un sistema sanitario fuerte, moderno, de equidad, de acceso y de oportunidad entre las diferentes provincias andaluzas. Seguimos con el objetivo claro de mejorar el mapa de dispositivos sanitarios. Desde 2019 son 62 los dispositivos sanitarios que se han puesto en marcha con una inversión cercana a los 2.000 millones de euros para llevar a cabo 1.800 actuaciones entre reformas, ampliación y nuevos centros. Y no me diga, señoría, que estos dineros son del Gobierno de España. Son de Europa, fondos europeos, los que le corresponden a Andalucía, ni más ni menos.

Para 2024 serán 557 millones de euros los que se destinan a infraestructuras, más de lo que ustedes invirtieron desde el año 2011 a 2018. La inversión en infraestructuras se completa con la realizada en el equipamiento tecnológico de nuestros centros, 678 millones de euros, de los que 168 se han destinado a atención primaria y 510 a los hospitales. El nuevo equipamiento aumenta la capacidad productiva del SAS y, en consecuencia, la disminución de las derivaciones a prestaciones sanitarias externas.

Entre 2019 y 2023, el potencial de disponibilidad en sesiones de tratamiento se ha incrementado en 331.000 y las sesiones de tratamiento y estudio en 417.000.

Y lo que para nosotros es fundamental, inversión en equipamiento en equidad entre nuestras provincias. La práctica de perjudicar a unas provincias por no creer en ellas, en favor de otras, e impedir el de-

sarrollo de los profesionales, ese era su modelo. Hoy en Andalucía hay 12 PET TAC nuevos y tres de ellos en ubicaciones donde nunca han existido: Jaén, Almería y Huelva.

De las 32 resonancias magnéticas nuevas, 17 han ido a nuevas ubicaciones, 17 han ido a nuevas ubicaciones, donde no existían. De los nuevos 90 TAC, 17 de ellos se han instalado donde antes no había ninguno. De los 37 mamógrafos con tomosíntesis, seis han ido a nuevas ubicaciones. De los 32 nuevos aceleradores lineales de radioterapia, seis de ellos han ido a nuevas ubicaciones. Los 29 sistemas de guiado de radioterapia se han instalado en 29 hospitales que no disponían de esta tecnología. Y, por último, de los ocho nuevos robots quirúrgicos Da Vinci, dos de ellos se han instalado en provincias donde no existían, en Jaén y en Huelva.

Señorías, nuestro sistema sanitario ahora es más grande y más eficiente que el que ustedes dejaron. Sí, más grande y más eficiente. Con problemas, por supuesto. Con una inversión, mientras que ustedes destinaban el 6,3% del PIB, nosotros destinamos el 7,4% del PIB. En solo cinco años, Andalucía ha aumentado en un 26% el gasto sanitario público, y solo le superan Canarias, Cataluña y Madrid.

Y le hablo ahora, por ejemplo, de las camas y de los hospitales. Según el Catálogo Nacional de Hospitales, que publica el Ministerio de Sanidad, Andalucía es actualmente la comunidad autónoma con más centros hospitalarios públicos. La comunidad autónoma con más centros hospitalarios públicos, señora Prieto. Y este aumento de dispositivos hospitalarios ha permitido escalar cuatro puestos en la tasa...

[*Rumores.*]

Hombre, usted dice que... Pues yo se lo explico, porque usted y todo su partido tienen el mantra, mantra, mantra, de que este Gobierno privatiza, privatiza, privatiza. Pero si resulta que escalamos en los puestos en el número de camas públicas y en el número de hospitales públicos, se les cae el velo y el dato mata el relato, porque ustedes todo el rato dicen que nosotros estamos privatizando.

[*Aplausos.*]

Pues los datos dicen que desde que nosotros gobernamos hay más hospitales públicos y hay más camas públicas, pero no lo dice la Asociación en Defensa de la Sanidad, lo dice el Ministerio de Sanidad. Léanse los datos, por favor.

En el periodo 2018-2023 Andalucía es la tercera comunidad autónoma que más sube en la tasa de hospitales públicos por cada 100.000 habitantes. La situación es muy similar en el número de camas. En 2018, la tasa de número de camas públicas por cada mil habitantes se situaba en 1,92, en 2023 es de 2,20, lo que supone un incremento de 0,27 puntos y escalar cuatro puestos en el ranquin de comunidades autónomas.

En el periodo 2018-2020, Andalucía es la comunidad autónoma que más sube en el número de camas públicas por cada mil habitantes. Con respecto al año 2018, son 2.744 camas más, para un total de 18.877.

Y hablando de camas, como la memoria es frágil, voy a recordar cuando nosotros llegamos cuántos hospitales...

[*Intervención no registrada.*]

No, señora Ferriz, cuántos hospitales en Andalucía tenían tres camas en las habitaciones. Ay, ya no nos acordamos de eso, ¿verdad? Ya no nos acordamos de eso, que cuando llegábamos a los hospita-

les compartíamos habitación tres andaluces en la misma habitación. Pues nos queda un hospital, un hospital con tres camas, que todavía no hemos podido quitar, que es el Virgen Macarena, que tenemos aquí, pero que en muy poco tiempo ese hospital eliminará la tercera cama. Ustedes prometían hospitales con habitaciones individuales, y al final lo que teníamos eran hospitales donde los andaluces compartían tres camas.

Efectivamente, las tasas de camas privadas por cada mil habitantes también han disminuido con respecto al año 2018. En 2018 era de 0,71, en 2023 el 0,66, incluso bajó la tasa de 2012, que era del 0,67. Para concluir, Andalucía tiene hoy más camas que cuando ustedes gobernaban y más camas UCI que cuando ustedes gobernaban.

Señorías, les puedo asegurar que tenemos puesto el punto de mira de nuestra política sanitaria en la mejora continua de las condiciones laborales de nuestros profesionales. Por eso, hoy en Andalucía tenemos 25.000 profesionales más en el sistema sanitario que en el año 2018, que eran 96.000.

Ahora, un aumento en atención primaria de la plantilla del 19% en solo cinco años. Con ustedes, los profesionales sanitarios perdieron un 4,4% de poder adquisitivo. Hoy ese poder adquisitivo ha subido, como media, un 14%. Y es la consecuencia directa de tres acuerdos de mesa sectorial que han supuesto 330 millones de euros de mejora.

Con respecto al año 2018, nuestros profesionales cobran un 34% más en la hora de guardia, un 11% más en las noches y festivos, y la retribución media de un médico de familia ha aumentado de 2019 a 2023 en un 23%. Solo Madrid y País Vasco tienen un porcentaje de subida de retribución mayor.

Finalizando, datos del Ministerio de Sanidad: el gasto sanitario en retribución de personal ha aumentado un 31% en el periodo 2018-2022.

Durante el gobierno, en estos cinco años, del Partido Popular se ha creado el complemento de continuidad asistencial en atención primaria. Ustedes recuerdan que eso era una reivindicación histórica de los médicos de atención primaria. Pues eso es una realidad hoy en atención primaria, pueden cobrar y cobran el complemento de continuidad asistencial.

También se están aumentando progresivamente los cupos de medicina familiar y pediatría. Y así, con respecto a los últimos cinco años, hay 108 nuevos cupos de medicina familiar y seis de pediatría, 108 cupos nuevos de medicina familiar y seis de pediatría.

Con las 3.800 plazas que se han convocado en el último año 2023, se alcanzará una tasa de reposición del 120%, un porcentaje inédito y nunca visto en el Servicio Andaluz de Salud.

Andalucía está haciendo un importante esfuerzo para la estabilización de su plantilla. Cuando acabe la oferta del empleo de 2023, a finales de este año de 2024, el 94% de la plantilla del Servicio Andaluz de Salud será una plantilla fija.

Desde 2019 nos encontramos en el SAS ante cuatro procesos de ofertas de empleo público, con un total de 63.893 plazas. Además, ya está aprobado el decreto de 2022 y 2023, que suman un total de 8.474 plazas más, alcanzaremos el total de 72.367 plazas.

Además de esos concursos de traslado, que ustedes no ejecutaban y no hacían, que han permitido que desde el año 2019 al año 2023 se hayan movilizado en Andalucía 51.237 profesionales dentro de nuestra comunidad autónoma para realizar su actividad profesional donde ellos han decidido.

Así que, señorías, yo creo que los datos objetivos, y que se pueden consultar, matan su relato, señora Prieto. El dato mata el relato.

Yo le pido que alguna vez lea...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Salud y Consumo.

Turno de réplica, por el Grupo Parlamentario Socialista, de la señora doña María Ángeles Prieto Rodríguez, durante un tiempo máximo de siete minutos y medio.

La señora PRIETO RODRÍGUEZ

—Gracias, presidente.

Señora García, a mí me gustaría no tener que ser tan previsible y no tener que estar en cada intervención, cada semana, cada día, denunciando sus destrozos y la privatización de nuestra sanidad pública, ya me gustaría.

Mire, la evolución en gastos en conciertos en Andalucía es esta: en 2018, 410 millones; en 2024, 937. Esta es la línea, la ascensión en gasto en conciertos desde 2018.

Mire, todos los TAC, mamógrafos, aceleradores, robots Da Vinci, todos, todos, todos, Plan Inveat, Gobierno de España, todos.

Y, mire, sabe, en las camas públicas, el cálculo que hacen de las camas públicas ahora es mayor. Pero ¿saben cómo lo hacen? Lo que hacen es que antes no contaban las agencias públicas, los hospitales de empresas públicas, que son hospitales públicos, de la Administración pública de la Consejería de Salud, antes, y ahora los cuentan. Por eso les salen más número de camas.

Qué falta de rigor y qué pena que no puedan hacer un curso en la Escuela de Salud Pública, porque ya se la han cerrado.

[Aplausos.]

Qué pena, porque les vendría muy bien a usted y a su equipo.

Mire, por estas fechas, el año pasado, le pedíamos que renovaran 12.000 eventuales. Hoy le pedimos que renueven 7.000, porque 5.000 han ido a la calle este año.

Mire, consejera, los datos sobre sus plantillas son oscuros, son tramposos, son manipulados.

Mire, consejera, ¿usted aquí hoy afirma que hay 30.000 profesionales más que en 2018? Consejera, ¿hay 30.000 profesionales más en el SAS hoy que en 2018?

Mire, según los datos de la web de la consejería, plantilla a plantilla, hospital por hospital, había en 2018 unos cien mil profesionales, 100.338.

Según los datos que figuran en la Ley de Presupuestos 2024 —que digo yo que estará bien, que digo yo que ahí no manipularán—, hay 101.702; o sea, 1.400 profesionales más desde 2018. ¿Y los 30.000? Además, según el informe de la Cámara de Cuentas, se han integrado en el SAE, entre 2023 y 2024,

unos 8.500 profesionales. O sea, que si le restamos esos 8.500 a esos datos, resulta que hoy hay 7.000 profesionales menos que en 2018.

Consejera, o usted desmiente estos datos o corrige su fuente, o no sé, porque ha mentido de manera muy grave, y está excusando el destrozo de la sanidad pública, la situación crítica de la sanidad pública, en que faltan profesionales, y lo que ha hecho ha sido despedirlos.

Esto sí que coincide, estas cifras sí que coinciden con lo que denuncian las centrales sindicales y sí que coinciden con la situación que viven los profesionales. Por favor, deje ya de mentir, con la sanidad no se miente, no se miente. Y si miente, la vamos a desmentir cada día, y si se ríe también la vamos a desmentir cada día.

[Aplausos.]

Muchas risas, tiene mucha gracia, tiene mucha gracia.

Mire, consejera, le he preguntado por el salario medio de un médico de familia, porque ustedes han difundido una información falsa. El Consejo Andaluz de Médicos le ha pedido una rectificación. Las sociedades científicas están bastante mosqueadas y los sindicatos también. Porque, mire, la realidad, la verdad, la verdad, ¿eh?, la verdad es que los médicos de atención primaria no ganan eso ni matándose a trabajar, que ya lo hacen. Y ganan menos que los colegas de otras comunidades autónomas, hasta 10.000 euros menos al año. No ganan más, ni ganan cien mil euros. Un ejemplo de la manipulación y de las falsedades a las que nos tienen acostumbrados.

Mire, lea los comentarios en las redes sociales sobre esta última información que ha transmitido la consejería. Se han compartido cientos de nóminas, se ha puesto en marcha un quién sabe dónde, buscando a ese médico o a esa médica de los cien mil euros al año, y no lo encuentran.

Mire, lo que sí hemos encontrado son profesionales que asumen los cupos de sus compañeros, que no les sustituyen. Profesionales con contratos de un mes, profesionales que ustedes los desplazan a diario y que les impiden la continuidad asistencial, la personalización de la atención a sus pacientes. Médicos de familia que ustedes niegan retrasar su jubilación. Pero, a ver, consejera, pero no les faltan médicos, ¿por qué no les dejan que sigan trabajando después de los 65?

Le recuerdo, insisto, que la huida de profesionales de Andalucía, de médicos de Andalucía, es de 1.116 en los dos últimos años, y que esto no se produce solo por los salarios, sino que se produce, sobre todo, por las condiciones laborales.

Mire, consejera, ¿usted nos puede explicar por qué se han quedado 39 plazas MIR en Andalucía vacantes para médicos de familia en la última convocatoria, consejera? Se lo voy a contestar yo, le voy a contestar lo que dicen ellos. Y dicen que se han quedado vacantes por las pésimas condiciones de trabajo que usted ofrece a los médicos de familia, 39 plazas vacantes.

¿Y cuántas son las que quiere usted más, cuántas plazas MIR quiere más? Lleva años ya pidiendo mil plazas MIR más: «Si yo tuviera mil plazas MIR más, se acababan los problemas de la sanidad andaluza».

Mire, pues la consejería puede ofertar 1.985 plazas de formación especializada, puede ofertar esas 1.985. Y miren qué sorpresa, ha dejado sin ofertar 124. ¿Por qué no ha ofertado Andalucía esas 124 plazas que tiene acreditadas en especialidades deficitarias: anestesia...? O sea, que no vamos a formar anestesistas, que

podríamos formar cirujanos, médicos de medicina interna, de ginecología, de ojos, de oncología, de pediatría —consejera, que no hay pediatras, medio millón de niños andaluces sin pediatra—, de psiquiatría... Hay acreditadas, o sea, se pueden formar 124 médicos más. Y la consejera, la consejería y el Gobierno de Moreno Bonilla han decidido renunciar a formar a 124 médicos más. Claro, estos que los tienen que pagar, los tienen que pagar, ¿eh?

Mire, rebajar los criterios de acreditación, como ustedes quieren, es una barbaridad. Eso es rebajar la formación MIR.

Mire, consejera, la sanidad pública los necesita a ustedes lejos. Y, desgraciadamente, esta consejería no ha sido capaz de estar a la altura de los problemas y las necesidades de la sanidad pública. Y mejorarla es una cuestión urgente, es una cuestión urgente.

Y, como les decíamos hace unos días, el problema de la sanidad pública no es la falta de médicos o de plazas MIR, o de fondos para financiarla, ese no es el problema de nuestra sanidad pública. El problema de la sanidad pública se llama Moreno Bonilla, y la sanidad pública solo se recuperará cuando ustedes dejen de gobernar en Andalucía.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Prieto.

Cierra el debate la consejera de Salud y Consumo, la señora doña Catalina García Carrasco, durante un tiempo máximo de siete minutos y medio.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señor presidente.

Bueno, señora Prieto, usted me hacía varias preguntas, y yo voy a ir contestándole algunas.

Cuando usted me habla de que nosotros no sacamos todas las plazas... Sacamos todas las plazas, me parece que en anestesia nos quedan que sacar dos plazas acreditadas, dos. Médicos de familia, ¿cuántas nos quedan que sacar, señora Prieto, de acreditadas? ¿Cuántas? Cero. Efectivamente, cero. Muy bien, vale. Cero plazas nos quedan que sacar de médicos de familia, que se jubilan de aquí al año 2032 tres mil médicos de familia, y nosotros no podemos sacar más plazas mientras no se modifiquen los criterios. Y, cuando hablamos de modificación de criterios, lo que le hemos pedido al ministerio es que se haga un estudio técnico, no para bajar la calidad, no para bajar la calidad. Cinco años pidiendo esa modificación, desde el año 2018, para que más centros se puedan acreditar en formación para poder aumentar el número de plazas en MIR.

Y usted dice: «¿Me puede explicar por qué Andalucía se ha quedado este año con 34 plazas sin ocupar? Pues se lo voy a explicar. Somos la comunidad autónoma —eso no lo dice, claro—, por tercer año consecutivo, que es la que más plazas de formación saca en médicos de familia. Y usted dice: «Por las condiciones laborales, es lo que dicen los profesionales». No es verdad, no es verdad. Los profesiona-

les que han salido en los medios de comunicación, y que todos hemos escuchado, lo que dicen es que quieren tener un método de selección que les permita saber qué están seleccionando. Y llevan también cinco años pidiéndole al Ministerio de Sanidad que solucione ese problema, porque muchas veces tienen ese problema para la elección.

¿Condiciones laborales? Por supuesto que hay que seguir mejorándolas, señora Prieto, claro que sí, si ahí estamos todos de acuerdo en que tenemos que seguir mejorándolas. Pero, vamos, es un hecho que el maltrato sistemático que existía en su último año de gobierno socialista, a los profesionales sanitarios, no existe, no existe. Lo que existe es estabilización de plantilla, 94% cuando acabe el año 2024. Lo que existe es concurso de traslados, más de cincuenta mil profesionales se han movilizad o en los últimos cinco años en Andalucía. Lo que existe es un aumento salarial de nuestros profesionales: el 34% de las horas de guardia, un 11% las noches y los festivos; las enfermeras han pasado de ser las terceras peores pagadas a las terceras mejores pagadas; 330 millones de euros en acuerdos de mesa sectorial para mejorar las condiciones laborales de nuestros profesionales. De hecho, en el año 2018, el 50% de los profesionales que acababan la especialización se iban de Andalucía, y ahora se queda el 90%. ¿Se va un 10%? Sí, se va un 10%. ¿Tenemos que trabajar para que no se vaya nadie? Sí, tenemos que trabajar. Pero que con ustedes se iba un 50% de los profesionales fuera de esta tierra, porque sistemáticamente ustedes maltrataban a los profesionales del sistema sanitario público de Andalucía. Y eso es una realidad.

Miren, señorías, cuando usted me dice que cómo mido la demora en atención primaria: yo la mido, ustedes no medían nada. Yo la mido. Ustedes no tenían sistema de monitorización de la demora en atención primaria. Es que en el año 2018 no existía. ¿Para qué? ¿Para qué nos vamos a preocupar de cuánto espera un andaluz para ver a su médico de familia, verdad? No hacía falta. Y cuando nosotros llegamos queríamos transparencia, y eso es lo que hay ahora, transparencia. Muchas dificultades, por supuesto que sí, y lo vuelvo a repetir, por el déficit de profesionales que ahora mismo en Andalucía y en el Sistema Nacional de Salud estamos soportando. Hoy en Andalucía hay 500 cupos de médicos de familia que se han jubilado, que se han jubilado, y que no los hemos podido sustituir, señora Prieto. No, por el dinero no, no engañen ustedes, no engañen, no engañen. No, no, no podemos cubrir 500 médicos de familia porque no los tenemos, porque no podemos formar y no estamos formando al número suficiente. No se han ido, se queda el 90% de los médicos, no se han ido, no se han ido. Pero esto lo saben los médicos, saben cuántos se jubilan y saben cuántos salen y egresan de la facultad y cuántos del sistema de especialización. Y esos son números, números, no son otra cosa. Así que, señorías, vamos a seguir trabajando y vamos a seguir mejorando el sistema sanitario público en Andalucía.

Cuando ustedes hablan del Muñoz Cariñanos les debería de dar sonrojo, por no decir otra palabra, sonrojo. Ese hospital, cuando nosotros llegamos, estaba... Ustedes lo recibieron abierto, funcionando y con profesionales. Y ustedes lo cerraron, le sacaron todo lo que tenía de tecnología y permitieron que se vandalizara. Ese era el hospital Muñoz Cariñanos. Un hospital que ahora está funcionando, en el que se realizan intervenciones quirúrgicas, en el que hay plantas de hospitalización, en el que hay salud mental. Ese es el Muñoz Cariñanos. Y dicen ustedes: «Lo han inaugurado cuatro veces». Hombre, en cada fase de obra. Ustedes inauguraban las piedras veinte veces. Nosotros inauguramos obras. Ustedes inaugu-

raban y ponían la misma piedra siete veces, setenta veces, todos los procesos electorales que hubiera. Nosotros son obras finalizadas y obras que inauguramos. Y no hay ningún problema en que nosotros eso digamos que lo hemos hecho. Porque yo me siento orgullosa de que el presidente de la Junta de Andalucía haya ido cuatro veces a inaugurar obras finalizadas del hospital Muñoz Cariñanos, obras finalizadas del hospital Muñoz Cariñanos.

Y cuando usted dice —y con esto voy a finalizar— que hemos cerrado la UVI, teniendo la UCI y teniendo pacientes en listas de espera, usted me dirá, que es sanitaria, qué tiene que ver una UCI con la lista de espera. Hombre, se opera en los quirófanos. Tenemos dos UCI más, dos UCI más, con camas libres, y lo que tiene que hacer el sistema es ser eficiente. Si esa UCI tiene que abrir las camas, por supuesto que las abre. Pero, mientras tenga otras dos UCI con camas libres, lo que no podemos tener es a los profesionales esperando que lleguen los pacientes a una UCI, porque los pacientes para llegar a una UCI tienen que pasar todo un proceso y todo un procedimiento.

Señoría, nosotros vamos a seguir empeñados en una cosa, en seguir mejorando las condiciones laborales de los profesionales, en seguir mejorando el sistema sanitario y en seguir trabajando por los andaluces. Es lo que llevamos haciendo cinco años. Y los datos matan su relato. Esa es la verdad.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Salud y Consumo.

12-24/APP-001530, 12-24/APP-000478, 12-24/APP-000585, 12-24/APP-000416, 12-24/APP-001604, 12-24/APP-000097, 12-24/APP-000309 y 12-24/APP-001506. Comparecencia de la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, a fin de informar sobre la repercusión y actuaciones previstas en Andalucía del Programa de Asistencia Material Básica (tarjetas monedero), impulsado por el Gobierno de España, para la asistencia básica de las familias más vulnerables

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, pasamos a la siguiente comparecencia.

Comparecencia conjunta del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre la repercusión en Andalucía del Programa de Asistencia Material Básica, tarjetas monedero, impulsado por el Gobierno de España, presentada por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Se le suma otra comparecencia, en el mismo sentido, del Grupo Parlamentario Socialista, del Grupo Parlamentario Vox de Andalucía y del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Y, en primer lugar, interviene la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, la señora López Gabarro, durante un tiempo máximo de veinte minutos.

Señoría.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, si tuviera que calificar la gestión del Gobierno de España con respecto a ese cambio que ha decidido del modelo del reparto de alimentos, la definición sería caótica, nefasta y excluyente. Me explico. Desde el año 2014, los Bancos de Alimentos y Cruz Roja se han encargado de gestionar la distribución de alimentos a las personas más vulnerables.

Les voy a dar algún dato. Año 2023, Banco de Alimentos y Cruz Roja reparten 12,8 millones de kilos de alimentos, los reparten a través de 1.295 entidades que están distribuidas en todos los municipios de Andalucía, y atienden a 330.000 personas. Estos datos no son míos, son datos del ministerio, son datos del FEAD. En el año 2021, el Gobierno de España decide cambiar el modelo y decide implantar las tarjetas monedero y, además, excluir a todas aquellas personas que no tengan hijos menores a su cargo. A partir de ahí empieza el bulo y, a partir de ahí, empieza el caos. Y voy a decir por qué digo bulos, que es una palabra que algunos han puesto de moda, supongo que será por el uso abusivo que hacen de la misma.

Miren, primer bulo, y lo digo, es rotundamente falso que las comunidades autónomas hayamos votado a favor de un sistema y, además, que sea exclusivo para familias con menores a su cargo. Tremendamente falso. Pero, por si ustedes tienen alguna duda, porque parece que el ministerio sigue teniéndola, está publicado en el *BOE*. Han escuchado muchas veces al ministerio decir esto, ¿verdad? Pues es falso. Y está publicado en el *BOE*. Es más, lo que votamos todas las comunidades autónomas, y está aquí,

es que se pusiera en marcha un único sistema que no fuese un sistema estigmatizante para las personas. Y siempre, siempre, siempre hemos reclamado que no se excluyera a aquellas personas que hasta ahora eran atendidas. Es más, si tienen alguna duda, aquí está, en esta página del *BOE*, por si tienen alguna duda.

Vamos con el segundo bulo. Dijeron que es que esto venía impuesto desde Europa. Es rotundamente falso que Europa haya impuesto este modelo. Es más, de todos los países de la Unión Europea solo se han acogido a este modelo cinco. Son España, Lituania, Estonia, Rumanía y Finlandia. Países como Grecia, como Italia o como Bélgica siguen teniendo el modelo de reparto de alimentos como teníamos también aquí, en España. Es más, ha comparecido en el Senado el presidente de la Federación Española de Bancos de Alimentos y ha dicho literalmente que el reglamento europeo deja abierta la posibilidad de que la modalidad de entrega fuera directa o indirecta. Lo dijo él, y aquí tienen el documento y tienen el *Diario de Sesiones* del Senado. Por tanto, es falso que venga impuesto por Europa.

Tercer bulo. Es falso, señorías, que con este modelo no se vayan a ver afectados los Bancos de Alimentos, las 1.295 entidades, los comedores sociales, los trabajadores vinculados a estas entidades y 280.000 andaluces que quedan excluidos. Y no lo dice precisamente esta consejera, lo dice el Banco de Alimentos. Y, ojo, lo dice el propio ministerio. Este es el informe del FEGA, lo dice el propio ministerio, señorías.

Vamos a por el cuarto bulo. Cuando ya se ha visto el Gobierno muy apretado, muy apretado, que no tenía salida, se ha sacado un as de la manga, y era, oiga, pues que las comunidades autónomas pongan su tramo autonómico. Falso. No existe tramo autonómico, señorías. Y aquí está el cuarto documento oficial que les saco esta tarde. No existe tramo autonómico porque lo que se manda al ministerio es la opción B, que es que se presenta a la Comisión Europea un programa único de lucha contra la privación de alimentos.

Entiendo ahora muy bien por qué utilizaban lo de la palabra bulo, y ya estoy viendo, porque lo estoy sufriendo en mis carnes, que son muy dados a esto.

Mire, hemos pedido, no sé la cantidad de ocasiones que le hemos pedido al ministerio, a ambos ministerios, ¿eh?, a ambos, no solo el de Derechos Sociales, al de la señora Yolanda Díaz también, porque también tiene parte que ver en esto. Que, por cierto, están ocupadísimos, hace cuatro meses, creo que hace, que le pedimos una reunión, en diciembre creo que fue, en diciembre. No le dio tiempo ni para responder. Pero cuando se han celebrado comisiones, se lo hemos hecho por carta, se lo hemos dicho en las comisiones preparatorias de las conferencias sectoriales: «Oiga, se están equivocando, oiga, rectifiquen, oiga, rectifiquen». Para nada. ¿Qué le ha pedido siempre Andalucía? Lo que votamos, que haya un único modelo, pero que sea dual. Ya aquí se ha hecho, se hizo en el covid, que se combinen perfectamente las tarjetas monedero con el reparto de alimentos. Si aquí tenemos experiencia, ya lo hicimos en el covid. Y, por tanto, es lo que pedimos.

Y segunda cuestión que pedimos, que no se excluya a 280.000 personas. Es que el 85% de las personas que antes eran atendidas ha decidido unilateralmente, decisión unilateral y con imposición, el Gobierno de España, dejarlas sin alimentos. Acabo de sacar el *BOE* que lo demuestra, señorías.

Por tanto, yo creo que es más que evidente. Fíjense, yo he sacado el *BOE* y he sacado el informe del FEAD. Documentos oficiales. Hasta ahora eran oficiales. No sé si a partir de esta tarde o mañana cambiarán de rigurosidad, pero hasta ahora eran oficiales. Esto es que cambia mucho.

Pero, fíjese, sale el ministro y dice —es que este golpe está muy bueno—: «Las tarjetas monedero para familias vulnerables con hijos les permitirán no tener que ir a las colas del hambre. Se atenderá a cien mil personas en toda España». Pero sin en 2023 se atendió a 330.000 solo en Andalucía. Y dice que no van a ir a las colas del hambre. No es que no vayan a ir...

[Aplausos.]

Esto, señorías, no es quitar las colas del hambre. Esto es esconder las colas del hambre, que es muy diferente.

Cuando uno está viviendo esto desde el primer día, que lo estamos viviendo los Bancos de Alimentos, muchas entidades, lo están viviendo todas las comunidades, lo están viviendo también los afectados, que muchos de los afectados —digo algo, señorías, que estamos hablando de personas vulnerables que no tienen recursos— no saben lo que está pasando, pero han empezado a saberlo. Porque han empezado a terminarse en los Bancos de Alimentos los alimentos. Y van ahora a los Bancos de Alimentos, a las entidades locales también, que reparten, y ya no hay. Y ahora están empezando a ver qué es lo que pasa con este modelo. Antes ellos no lo sabían.

Pero les diré algo. Después de esto, uno se hace la reflexión. Oye, Pedro Sánchez se cogió cinco días para deliberar. Se los podía haber cogido para arreglar el sistema y cambiar los criterios, ¿no? Hombre, yo creo que es la reflexión más coherente. Porque, hombre, después de que se coge cinco días, y con lo que estamos viviendo... Poneos en el lugar de los Bancos de Alimentos, de lo que va a pasar, de lo que sabemos, de lo que estamos trabajando, y tú ves que el presidente del Gobierno de España se coge cinco días para reflexionar, como si no hubiese ningún problema. Y a los cinco días sale como víctima. Claro, la sangre te brota y dices, hombre, por favor. Las víctimas de su gestión son las personas mayores con una pensión baja, que antes eran atendidas y ahora les dicen: «No, usted no tiene derecho a alimentos». Las personas sin hogar que antes les daban alimentos y ahora les dicen: «No, no, ahora usted no tiene derecho a alimentos». Las personas jóvenes vulnerables que si no tienen hijos: «No, usted no tiene derecho a alimentos porque no tiene hijos». O sea, una detrás de otra. Esta es la realidad a la que nos enfrentamos hoy día.

Yo he dicho antes, y no me voy a reiterar, lo que pedimos. Y he dicho antes la cantidad de veces que hemos intentado contactar con el ministerio. Pero ahora me voy a detener en algo que es ya tremendamente preocupante. Lo que acabo de contar, señorías, es lo que va a pasar, es lo que está pasando. De hecho, no están implantadas las tarjetas. Ahora escucharemos a otras personas decir por qué no están implantadas, y yo volveré a demostrar, con documentos oficiales, por qué no están implantadas. Pero, créanme, lo grave de esto es que en el año 2025, 2026 y 2027, que es hasta donde dura el programa, habrán ustedes escuchado al Gobierno de España decir que en el 2025 les transferimos las competencias, y es competencia de las comunidades autónomas. Falso. Créanme, es falso. No nos transfieren las competencias. Es más, solo somos intermediarios. Lo que hacen en el 2025, y en 2026 y 2027, es que nos dicen a todas las comunidades: «Este es el programa, ahora lo gestiona usted». Y yo pregunto, porque lo he preguntado

ya en el ministerio, porque es cierto que tuve una conversación con el ministro Bustinduy, que además fue muy afable la conversación, pero me dijo lo que me dijo y a los hechos me remito.

Y digo: «Oiga, si yo voy a quedarme con el sistema, porque usted me lo impone, ¿yo puedo atender a aquellas personas que no tengan menores a su cargo?». Y te dice: «No, solo a los que tienen menores a su cargo».

Bien. Segunda cuestión: «¿Yo puedo utilizar el modelo dual de tarjeta y reparto de alimentos?» «No, solo tarjeta».

Tercera cuestión: «Oiga, ¿yo puedo actuar y fomentar el comercio local, que puedan ir con esa tarjeta a los economatos?». Porque de esto hablaremos ahora en la segunda intervención. «No, solo en establecimientos que tengan el sistema de discriminación en caja». Usted no me está dando las competencias, usted se está quitando un muerto de encima que no sabe cómo gestionar y que ahora nos lo endosa a las comunidades autónomas.

[Aplausos.]

[Intervención no registrada.]

Y he escuchado: «Qué barbaridad», y me ha venido bien lo que he escuchado de la compañera del PSOE, lo comparto, es una auténtica barbaridad lo que está haciendo su Gobierno. Y ahora voy a decir por qué, y voy a sumar un dato más. Durante un año el Gobierno de España nos dijo a las comunidades... Y aquí no meto al ministro Bustinduy, ¿eh?, porque el ministro ha llegado hace poco. Era el anterior Gobierno. El mismo amo, ¿eh?, era Sánchez, pero tenía distintos discípulos, todavía no estaba el señor Bustinduy, que ha entrado ahora. Durante un año nos dijo a las comunidades autónomas: «Estamos haciendo un programa marco al que se acogerán todas las comunidades autónomas». Bueno, pues vale. Un mes, el programa marco no aparecía. Otro mes, no aparecía. Nos reuníamos con las entidades locales..., perdón, con las entidades del tercer sector, con las entidades de los municipios, con Banco de Alimentos, con Cruz Roja, con Cáritas, con todas. El programa marco, pues aquí estamos esperando. El programa, pues nada, pasan los meses y no viene el programa marco. Y un día el amo vio la luz. Y la luz era un foco por detrás solo, porque no hay programa marco. Y todas las comunidades: «¿Cómo, después de un año no hay programa marco?». No, no hay programa marco, porque los servicios jurídicos del ministerio han determinado que puede incurrir en ilegalidad e invadir competencias.

Bueno, ¿y ahora qué hacemos? Y dice el Gobierno: «Vamos a ir a reformular el programa a Europa». Perfecto, porque es que lo habéis hecho mal desde el principio, a ver si lo arregláis. Y ahí, en honor a la verdad, nos dijeron: «Hacednos propuestas para llevarlas». Eran las mismas de todas las comunidades, de todos los colores, porque es que es blanco y en botella. Y todas las comunidades, de todos los colores, les pasamos las propuestas. Con la mala suerte —sería un día de despiste, que todos los tenemos— que el ministro se va a Europa y se le quedan en el cajón del ministerio, del despacho del ministerio, las propuestas de las comunidades. Y lo único que negocia en Europa es que Europa le dé una subvención extraordinaria y directa —cosa que jamás hace Europa con los fondos europeos—, para salir del bache él, como ministerio, el Gobierno de España, como ministerio, en este año 2024. Y se la conceden. Y se la concedió a una entidad con la que hasta el 2025 va a poner este programa en marcha.

Cuando ya nos han dicho todo esto y estamos viviendo todo esto, la última pregunta de hace unos meses fue: «Oiga, si ustedes no han sido capaces de poner el programa marco, si sus servicios jurídicos de su ministerio han insinuado que pueden incurrir en ilegalidad por invasión de competencias, ¿nos va a exigir a nosotros que pongamos, las comunidades autónomas, en marcha un programa marco?». Además, para este desastre, ¿un programa marco? ¿A nosotros, lo que usted no ha sido capaz, nos lo va a pedir o nos va a habilitar a dar una subvención extraordinaria, igual que tiene usted? No, ustedes tienen que hacer el programa marco.

Por tanto, señorías, esa es la situación actual que hay sobre las tarjetas monedero. Yo he pedido comparecer aquí a petición propia y he visto que hay comparencias de otros grupos políticos. Y me alegro de que la hayan pedido otros grupos políticos, porque voy a ver, no yo, sino seguramente las muchas entidades que saben que hoy se producía esta comparencia, verán si las respuestas que el ministerio no ha sido capaz de dar, algún grupo de los que hoy están en el Gobierno es capaz de darlas en esta tribuna.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

A continuación, para fijar posiciones, intervienen todos los grupos, de menor a mayor, por un tiempo máximo de diez minutos.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra don José Manuel Gómez Jurado.

El señor GÓMEZ JURADO

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías.

El tono, consejera, quizás no era el adecuado para hablar de este tema.

Venimos otra vez a hablar sobre las tarjetas monedero. Y voy a empezar mi intervención igual que empecé la última vez que trajeron una iniciativa sobre las tarjetas monedero. Ya hay que tener cuajo, con los datos de pobreza y el presupuesto que le dedican ustedes a todo lo que tiene que ver con pobreza, o el informe que ha sacado la Cámara de Cuentas sobre la renta mínima, ya hay que tener cuajo para venir aquí con el pecho hinchado a hablar sobre este tema. Pero, bueno, yo tampoco quiero centrarme..., quiero centrar esto en un debate entre el Gobierno central y la Junta de Andalucía, que es lo que ustedes parece que están interesados en hacer. Vamos a intentar hacer otra cosa, vamos a intentar hacer un repaso y vamos a intentar ver qué es lo que se está poniendo en marcha desde Andalucía. Porque todas esas personas que acuden, como usted ha dicho, con una mezcla entre sorna y preocupación, hacia los Bancos de Alimentos, lo que necesitan no es solamente una solución alimenticia, sino también una solución de dignidad. Es verdad que la dignidad no se come, pero es verdad también que sin dignidad perdemos la humanidad.

Miren, algunas de las cuestiones que ustedes ponen encima de la mesa y el debate que se plantea en torno a esto, ¿no?, que es un debate de transición de modelo, es cierto, entre un modelo asistencialista y un modelo que intenta dignificar a las personas que tienen necesidades materiales, que no tienen sus necesidades materiales básicas cubiertas. Hay comunidades autónomas que ya están poniendo en marcha la derivación hacia Cruz Roja de las tarjetas monedero. Sí, señora. Cantabria y el modelo previo que tenía La Rioja, que ya había implementado Cáritas en 2022, que ya estaba repartiendo tarjetas monedero. Que parece ser que Cáritas también vio que había un problema, en este sentido, con el modelo asistencialista.

Yo tengo una pregunta: ¿es cierto o no es cierto que en el Consejo Territorial del 15 de diciembre de 2021 salió este mismo modelo aprobado por unanimidad y entonces estaban ustedes en el Gobierno? Creo que sí, ¿no? Creo que sí. Además, yo, por curiosidad, no solamente preguntamos, sino que pregunté a antiguos compañeros nuestros que habían estado en las consejerías de Inclusión Social y les dije: «oye, ¿esto que está diciendo la Junta de Andalucía?». No entendemos cómo puede decir eso cuando, en ese momento, cuando estaba en el año 2021 ya gobernando el Partido Popular, aquello salió por unanimidad.

¿Qué ha cambiado desde entonces hasta ahora? Yo se lo digo. Ahora ustedes gobiernan más comunidades autónomas, simple y llanamente, es lo único que ha cambiado desde 2021. Porque ese modelo y el modelo dual que ustedes defienden es el mismo modelo que se está planteando. Si es que no es cierto que no sea el modelo dual. No es cierto que no sea el modelo dual. Lo único es que ahora —explicaremos por qué— se va a poner más énfasis, obviamente, en un modelo que entendemos, y creo que entiende todo el mundo, dignifica mucho más a las personas con las necesidades materiales básicas sin cubrir que el modelo de asistencialismo de ir a recoger alimentos a las colas del hambre.

Y, además, ustedes dicen que no hay, usted ha dicho que no hay tramo autonómico de los Fondos Sociales Europeos Plus.

[Intervención no registrada.]

Sí, sí, sí. Ahora le digo cuánto llega a Andalucía y de cuánto en Andalucía se presupuesta en el presupuesto y cuánto ejecuta. Ahora se lo digo yo. Si tenemos los datos, y además yo los datos los he sacado de la consejería.

Lo que ha cambiado desde entonces es básicamente eso. Ustedes piensan hacer política con esto y piensan usar este tema como arma arrojadiza contra el Gobierno. Pues muy bien.

Esto, porque además el argumento que ustedes usan, de verdad, es que se contradice con las propias medidas que ustedes plantean, sencillamente. Ustedes hablan de que uno de los problemas de este modelo es que va dirigido a las familias con menores a su cargo. Señora consejera, es que esto va recogido dentro del programa, dentro del reglamento de los Fondos Sociales Europeos Plus, que un 5%, es decir, el 5% de estos fondos, que es el que se dedica dentro de este programa, tiene que ir dirigido a las personas que tienen menores a su cargo. Porque los datos de pobreza infantil que tiene nuestra tierra son apabullantes. Apabullantes. El 16,18% de la población en Andalucía, de menores en Andalucía, sufre pobreza, 1,17 puntos más que en el año anterior, señora consejera. Con ustedes gobernando, ¿eh?, que llevan ya seis años gobernando. Con ustedes gobernando, 1,17 más.

Si de verdad a ustedes les importase esto, si de verdad les importase lo más mínimo estas personas y no utilizarasen cada cosa para hacer un pulso contra el Gobierno central, pues tendríamos un montón de cosas. Dos mil millones de euros llegan a nuestra tierra del Fondo Social Europeo. Para hacer más mixto el sistema si quieren ustedes, que pueden derivar ese dinero a los bancos de alimentos si ustedes quisiesen. Dinero propio de la Junta de Andalucía que podría ir a los bancos de alimentos si eso es lo que a ustedes de verdad les preocupa tanto.

Además de eso, ustedes presupuestaron en el año 2023 55 millones, de lo que han ejecutado el 46% de ese dinero. Además, también, como ustedes han mencionado antes a la ministra de Trabajo, la Consejería de Empleo también podría utilizar estos fondos sociales europeos para, por ejemplo, los planes propios de empleo, que son inexistentes a día de hoy en Andalucía. Otra forma de paliar este problema.

Sobre los argumentos que no comparten. Por ejemplo, ha dicho usted lo de los pensionistas, que también lo dijo en la nota de prensa del otro día. Bien. Si le preocupa tanto los pensionistas que cobran poco, ¿por qué, cuando en los presupuestos, en la moción que le presentamos, en el debate del estado de la autonomía le planteamos que suba usted el tramo autonómico de las pensiones, nos vota en contra sistemáticamente, si tanto le preocupa? ¿Por qué, otra de las cuestiones que podría solventar este problema, como es el ingreso mínimo vital, que también salieron ustedes a decir que era un desastre el ingreso mínimo vital y que iban a pedir las competencias, por qué, cuando le presentamos una proposición no de ley en la comisión, nos votaron en contra, tratando de reclamar las competencias, como bien dijo el presidente de la Junta de Andalucía y ustedes mismos?

Y como ya le he dicho, probablemente una de las herramientas más importantes que tiene la Junta de Andalucía, que tiene muchas competencias en materia de asuntos sociales, una de las herramientas más potentes que tiene es la renta mínima de inserción, que ya avisamos nosotras en esta cámara que ustedes se iban a cargar la renta mínima de inserción, y es exactamente lo que está pasando. Exactamente, lo que está pasando.

Dice la Cámara de Cuentas, que el informe es demoledor, demoledor, que no solamente se está bajando el presupuesto, que eso es algo que salta a la vista, ya lo dijimos nosotros, lo vinimos denunciando, en el presupuesto de las políticas que se usan este año, que se han presupuestado, no que se han ejecutado este año, para materia de pobreza, ni siquiera con todos los programas juntos llega a igualar lo que era la renta mínima de inserción en el año anterior. Con todos los programas juntos. Y además, el informe de Servicios Sociales dice lo siguiente: «que pasa de una cobertura, la renta mínima de inserción, del 5,3 al 1,5». Eso sí que es un verdadero desastre, un insulto a las clases que sufren este tipo de consecuencias. Porque, además, en otras comunidades autónomas, a ustedes que tanto les gusta compararse, por ejemplo, con Cataluña, en Cataluña ha aumentado a 15,5% de personas que son cubiertas; y en Canarias, por ejemplo, donde se puso en marcha la renta canaria, pasó de una cobertura del 5,3% de la población al 8,37. Eso sería una buena herramienta, por ejemplo, para no solamente paliar las necesidades materiales básicas que necesitan los andaluces y las andaluzas, sino también para darles la dignidad que necesitan.

Y además, volviendo a uno de los argumentos que ustedes esgrimen con respecto a esto, es sobre el argumento de que solamente se dirija o de que se dirija principalmente este tipo de fondos a las per-

sonas con menores a su cargo. Su medida estrella para paliar la pobreza es el Bono Carestía. Y uno se va a las condiciones del Bono Carestía y dice que lo podrán solicitar personas con menores a su cargo. Porque, obviamente, es un problema muy grave, uno de los principales que tenemos en nuestra tierra, que es la pobreza infantil.

Y otra cosa que querría decirle. Sabe usted que las escuelas de verano son una de las herramientas más importantes que tiene nuestra tierra para que aquellas personas con menores a su cargo, para que esos menores, que se alimentan durante el curso en los comedores públicos, tengan esos comedores también en verano. Bien, pues, ayer, ayer, poco menos de un mes antes de que llegue el final de curso, se aprueba en el Consejo de Gobierno el Plan de las Escuelas de Verano. ¿Usted es capaz de asegurarme aquí que, cuando se acabe el curso, las escuelas de verano van a estar activas? ¿Será capaz de comprometerse a eso?

Señoría, señora consejera, tienen ustedes herramientas de sobra para paliar la situación de pobreza de Andalucía. Seguir utilizando la pobreza y todo este tipo de cuestiones para echar un pulso al Gobierno central es lo más lamentable que se puede hacer aquí. Lo más lamentable. Así que lo que tienen que hacer es ponerse a trabajar de verdad para paliar la pobreza, dejar de recortar en programas de pobreza y hacer de verdad política para paliar la situación de las andaluzas y los andaluces.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gómez.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra la señora doña Ana María Ruiz Vázquez.

La señora RUIZ VÁZQUEZ

—Buenas tardes, señorías.

A principios de año, el Gobierno de España puso en marcha el nuevo programa de la tarjeta moneadero, 94,5 millones de euros, para implementar el Fondo Social Europeo Plus de Asistencia Básica para las familias con hijos en situación de pobreza severa, de los cuales 18,9 millones son para Andalucía. Cruz Roja es la encargada de la gestión de esta ayuda. Las comunidades autónomas, en el ámbito de sus competencias, son ahora las encargadas de identificar, valorar y derivar las personas potenciales beneficiarias de este sistema para poderles hacerles llegar estas tarjetas.

Señorías, estas ayudas ya tenían que estar en marcha y en manos de las familias andaluzas más vulnerables. Sin embargo, desde Vox lamentamos ver cómo las discordancias entre un Gobierno y otro hacen que los andaluces paguen las consecuencias de su irresponsabilidad.

En Andalucía, consejera, el 37% de la población está en riesgo de exclusión social. Andalucía es líder en pobreza infantil y encabeza la lista de los barrios más pobres de Europa. Parece que, por mucho que gobiernen el Partido Popular o el Partido Socialista, Andalucía sigue su título de la comunidad autónoma más pobre, algo que el sistema de las autonomías no ha podido solucionar. Y a

la vista está. La brecha de las autonomías perjudica a Andalucía frente a las gobernadas por los socios de Sánchez.

Hoy nos despertamos con una noticia, de que los jóvenes menores de 30 años son un 20% más pobres que el año anterior, con unos índices de paro desorbitados. Más en Andalucía y en mi provincia, Sevilla, en particular, con datos camuflados en fijos discontinuos, jóvenes que, si continúan por este camino, con estas políticas, ¿cuándo van a poder acceder a una vivienda? ¿O cuándo a un alquiler? ¿O a formar una familia? Y con esta situación, ¿les pueden explicar ustedes a los andaluces y a los españoles por qué se fomenta desde el Gobierno de España y desde el Gobierno del Partido Popular en Andalucía el efecto llamada? Un efecto llamada que, desde el punto cero en que un inmigrante ilegal, ilegal, entra en suelo español, recibe todas las ayudas que un español en riesgo de exclusión social no recibe. Ni nuestros jóvenes reciben ni las familias reciben. ¿Y qué hace el Gobierno del Partido Popular en Andalucía, que, en teoría, era el partido gestor que sacaría de la pobreza a nuestros pueblos y a nuestros barrios? Pues le pongo este ejemplo, consejera, situándose el 37% de la población andaluza en riesgo de exclusión, que se traduce —le cuento— en una privación material severa, personas que no pueden permitirse mantener una vivienda con una temperatura adecuada. O personas que no pueden permitirse comer carne o pescado o pollo al menos dos veces, dos días a la semana. O una cifra escalofriante, que más del 50% de la población no puede llegar a final de mes. Mire, mientras su consejería destina 12 millones de euros al Bono Carestía, su consejería destina 72 millones de euros a la creación de 645 plazas para la atención a inmigrantes ilegales no acompañados.

Mire, este hecho es irresponsable por varios motivos. El primero, si los andaluces pasan frío y hambre en una proporción superior al resto de los españoles, ¿cómo no atiende usted primero a estos ciudadanos que lo necesitan urgentemente?

Segundo, si la tasa de empleo de los jóvenes en Andalucía es desorbitada, ¿no cree usted que, con la creación de plazas para atender a inmigrantes ilegales, supuestamente, supuestamente menores, las tasas de paro seguirán aumentando y nuestros jóvenes se tendrán que ir de Andalucía? ¿Esto qué significa? ¿Me lo puede explicar cuando suba aquí ahora? ¿Esto es amor a Andalucía, amor a los andaluces, una buena gestión en Andalucía? ¿Qué les contamos nosotros a nuestros hijos? ¿Qué les digo yo a mis hijos? Díganos qué esperanza tienen nuestras hijas aquí, en Andalucía, que están estudiando ahora.

Tercero, tercera irresponsabilidad. ¿Tiene esta consejería y este gobierno la seguridad de que las personas..., humanos? Claro, consejera, que son seres humanos, no vengan a darnos ustedes lecciones de humanidad a nosotros. Acaba usted de decirle al Gobierno de España: «usted se está quitando el muerto de encima». Le acaba de decir usted eso. Pues eso es una falta de respeto, consejera, discúlpeme. Vale, así que no nos dé usted a nosotros, los de Vox, lecciones de humanidad ninguna. Mientras este pueblo andaluz pasa hambre, mueren en el mar miles, miles de personas, niños y adultos, ¿se ha planteado su consejería que este efecto llamada, ofreciendo estancias hoteleras, pisos turísticos, conlleva la irresponsabilidad de más muertes en el mar? Esto es inhumano y traerá graves consecuencias a medio y a largo plazo para sus consejerías inhumanizadas, las suyas y las del Gobierno de España.

Y cuarto, ante esas avalanchas de personas que buscan lo que ustedes ofertan, lo que ustedes les cuentan, que es una mentira, una falaz mentira, ¿nos pueden decir qué seguridad les ofrece este gobier-

no a los andaluces ante la llegada incontrolada de inmigrantes ilegales? ¿Saben los andaluces que un porcentaje de menores no acompañados no eran tales y eran adultos camuflados? ¿Cree que sus políticas de efecto llamada son seguras para los andaluces? Le agradecería muchísimo que nos lo aclarara. Gracias.

Señora López, ¿han traído ustedes realmente el cambio a Andalucía? Porque yo no encuentro la diferencia que hay entre usted y un socialista.

Mire, le voy a poner ejemplo. Hemos oído sus afirmaciones de estar a favor del aborto, las listas de dependencia crecen mensualmente y usted quiere quitarles parte de las tarjetas monedero destinadas a familias con hijos para destinarlas a inmigrantes ilegales. Señora consejera, ¿este es el Partido Popular? ¿Este es el partido del cambio en Andalucía, un partido que aplica las mismas políticas que el Partido Socialista? Dígamelo.

Sí, señora consejera, usted, mire, ha solicitado lo mismo que el Grupo Socialista pidió en la comisión de la semana pasada sobre el Bono Carestía, que no fuese solo para familias, y ustedes votaron que no, votaron en contra. Pero si ustedes, en definitiva, son lo mismo: piden una cosa pero, cuando está en su mano hacerla, lo hacen al revés.

En fin, señorías, para Vox, la solución para acabar con la pobreza en Andalucía no solo es llenar a la gente de subvenciones, que no hacen más que dilatar el problema, no. Estos parches no precederos no son beneficiosos para Andalucía ni para España. Lo que realmente es necesario es invertir en la creación de industria, generar empleo, implementar una política fiscal que no ahogue a los autónomos, llevar a cabo una ambiciosa política de natalidad, llevar a cabo una ambiciosa política de maternidad para ayudar a las madres que lo deseen. Y si hay que ayudar, ayuden ustedes a los andaluces que lo necesitan, que hay mucho paro, hay hambre y hay frío en nuestra sociedad. Y han caído ustedes en la irresponsabilidad de hacer políticas donde la prioridad no es el andaluz ni el español, ni siquiera el más vulnerable.

Señorías, deben hacer atractiva Andalucía para que empresas vengan a invertir aquí, industrializar y dar trabajo a nuestros jóvenes, porque hay mucho talento que a duras penas terminarán sus estudios y se verán obligados a emigrar a otras comunidades autónomas o a otros países.

Mire, la tarjeta monedero o el Bono Carestía debían de estar implementados para los andaluces desde el año anterior, gestionado para los más vulnerables. Tenía que estar ya ese dinero en manos de los más vulnerables, consejera, con unas medidas personalizadas y potenciadas para que estas personas puedan adherirse al mercado laboral y mejorar su calidad de vida, potenciar las familias, ayudar a los más jóvenes a conseguir un proyecto de vida. Quieren ellos ser productivos, quedarse en nuestra patria chica, si así lo desean, y vivir seguros y en paz.

Les pediríamos desde Vox que dejen ya de pelearse unos y otros mientras hay personas que están pasando hambre y lo están pasando mal. Mientras hay personas que están esperando poder llenar un carro de la compra para darles de comer a sus hijos, el Partido Socialista y el Partido Popular se pelean constantemente. Y para nosotros, desde luego, desde Vox es una vergüenza.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Ruiz.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor don José Luis Ruiz Espejo.

El señor RUIZ ESPEJO

—Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías.

Voy a intentar también arrojar luz sobre algunos datos que se han dado o que podemos informar sobre este nuevo programa que se está poniendo en marcha y que no responde más que al nuevo marco comunitario que arranca con la publicación, en junio del año 2021, del Reglamento de disposiciones comunes sobre los fondos de la política de cohesión en el marco financiero 2021-2027, en virtud del cual se suprimía el FEAD, el programa donde estaban incorporados los bancos de alimentos y el reparto de estos alimentos, y se integra en un nuevo programa en el Fondo Social Europeo Plus, en concreto en el objetivo específico destinado a hacer frente a la privación material.

Este reglamento establecía la obligación de que cada Estado miembro destinara al menos un 3% de su dotación del Fondo Social Europeo Plus a la lucha contra la privatización de material, lo cual suponía aproximadamente para nuestro país 320 millones de euros. El Ministerio de Trabajo propuso que se creara un único programa contra la privatización material para el conjunto del Estado, con los siguientes fines.

Primero, que no se redujera el importe de la ayuda europea respecto al FEAD, que eran 563 millones de euros, y que dicho importe procediera del tramo estatal del Fondo Social Europeo. Por tanto, que las comunidades autónomas no tuviesen que aportar el 3% de la asignación de su programa del Fondo Social Europeo Regional a este objetivo, dejando así intacta para la comunidad autónoma su dotación del Fondo Social Europeo Regional.

Por tanto, primera aclaración. La comunidad autónoma no tiene que aportar un 3% porque lo asume el Estado, de manera que ese 3% queda libre para que la comunidad autónoma lo pueda destinar a este programa o a otro objetivo. Está claro porque así figura.

Y una segunda cuestión. De la exigencia de 320 millones de euros, el Estado asume 563 millones de euros. Más cantidad para este programa, porque se entiende que es una necesidad en nuestro país, dadas las tasas de pobreza elevadas que tenemos en España y en Andalucía.

Por tanto, podemos estar de acuerdo en que el Estado asuma el total de la aportación que exige la Unión Europea para este programa y, segundo, que mantenga la misma aportación que tenía el anterior programa FEAD. Por tanto, no se reduce en nada, ni en un euro, la aportación al programa de privatización material. Y creo que esto es importante para no confundir a las entidades ni a las personas, como entiendo en alguna intervención que aquí se han hecho.

Mire, y esta propuesta, el ministerio la lleva al Consejo Territorial de Servicios Sociales que se celebra el 15 de diciembre de 2021. Y más allá de que se apruebe o no se apruebe, esto se conoce, por tanto, por las comunidades autónomas desde el 15 de diciembre de 2021. Por tanto, es un programa to-

talmente conocido en el que se han podido hacer aportaciones desde esa fecha y que, definitivamente, se aprueba en Europa el 9 de diciembre del año 2022.

Por tanto, estamos arrancando un programa en abril de 2024 que se aprobó en diciembre de 2022. Y creo que todos tenemos la responsabilidad de colaboración para poner en marcha, en las mejores condiciones, este programa, y, en segundo lugar, la de haber preparado todas aquellas cuestiones que nos competen para resolver la situación de las personas a las que tenemos que atender en el mismo.

Mire, este es un programa básico y único para todo el Estado. Por tanto, el ministerio y el Gobierno ponen en marcha las distintas recomendaciones por parte de las distintas autoridades para establecer el programa marco y para que la gestión del mismo se pueda llevar a cabo en el mes de abril del año 2024, cuando debería arrancar el mismo.

Para ello, se propone un borrador del acuerdo marco que se envía a todas las comunidades autónomas para que incorporaran aquellas recomendaciones que entendieran así. Y, en este contexto, la tramitación se ha visto afectada porque algunas comunidades autónomas presentaron algunas cuestiones a ese borrador —y es la información que nos ha dado el ministerio y entendemos que está correcta— y, por tanto, retrasa la necesaria habilitación por parte de las comunidades autónomas para la aprobación de ese acuerdo marco.

Debido a que no se puede aprobar por todas las comunidades autónomas, el ministerio —y es inviable, por tanto, establecer el funcionamiento del programa con las comunidades autónomas— acuerda ponerlo en marcha de manera directa a través del mismo. Y, a partir de ahí, es donde se establece el acuerdo para la licitación de las cantidades del año 2024, que son las que gestionará el ministerio a través de una entidad del tercer sector para realizar toda la gestión de las tarjetas que se tienen que llevar a cabo.

Por tanto, la respuesta es clara: se inicia un nuevo modelo con un período de transición, que comienza en abril del año 2024 hasta diciembre de este mismo año, para que, a partir de enero del 2025, sean las comunidades autónomas las que gestionen este programa.

Y el programa, los objetivos son claros: provisión de cobertura de alimentos y otros productos básicos a través de tarjetas monedero, dirigida a un único colectivo, familias con personas menores de edad a cargo, y que contarán con una asignación mensual suficiente para cubrir sus necesidades básicas.

Esto es lo que está aprobado en el programa europeo y es, por tanto, lo que se tiene que llevar a cabo y es lo que el ministerio traslada a todas las comunidades autónomas. Y que esta gestión, como digo, contará con la colaboración de entidades del tercer sector que gestionarán la entrega de estas tarjetas.

¿El papel de las comunidades autónomas? Pues poner en marcha un sistema de licitación propio para que se pueda llevar a cabo a partir de enero del 2025 este programa y diseñar un sistema de ayudas que incorpore este sistema, realizando las planificaciones necesarias para la redistribución y la derivación a la entidad que va a gestionar estas tarjetas, en este caso en Andalucía, para aquellas personas que sean susceptibles del mismo, de este programa.

La comunicación con las comunidades autónomas, ¿cómo ha sido? Pues ha sido una comunicación a través del ministerio, con reuniones de la comisión delegada, los pasados 4 y 19 de abril con los equi-

pos técnicos de todas las comunidades. Y ya se ha anunciado la convocatoria del Consejo Territorial Extraordinario con todas las comunidades autónomas para el próximo día 24 de mayo, además del 30, que se hará la Comisión Delegada, y el 17 de junio, un Consejo Territorial Extraordinario.

Por tanto, creo que el ministerio está realizando las tareas de comunicación con las comunidades autónomas como entendemos que es preceptivo.

En definitiva, señorías, este es un sistema que ha sido debatido y acordado entre el ministerio, la Unión Europea, y debatido e informado a todas las comunidades autónomas. Supone un cambio de modelo y una responsabilidad pública que debe tener un programa para atender a aquellas personas que tienen tasas de pobreza más elevadas en España y en Andalucía.

Es un proceso que se viene debatiendo, como he dicho, desde hace dos años. Es una herramienta más que se suma a las que ya tienen las comunidades autónomas y los ayuntamientos. Por tanto, no es un sistema excluyente, que excluye a otras ayudas. No es un sistema que eluda la colaboración con otras entidades o con las entidades del tercer sector. Y, desde luego, se tiene que sumar al resto de ayudas que tiene nuestro sistema.

En definitiva, señorías, creo que es importante resaltar que este programa, que pone en marcha el Gobierno de España, va dirigido a una población diana, que es la que tiene mayores niveles de pobreza en España y en Andalucía. Y, por tanto, es importante que se dirijan hacia él medidas, como en este caso ha hecho el Gobierno de España. El Gobierno andaluz y el PP conocen este programa, los requisitos del colectivo al que se dirige, desde el año 2021 y desde el año 2023, incluso han venido presentando iniciativas al respecto en este parlamento, en el Pleno y en las comisiones. Ya se aprobó un sistema similar de tarjetas monedero, gestionadas por la misma entidad que se ha encargado de estas en 2021 y que, incluso, la señora consejera alabó. Aquí tengo un recorte de usted alabando un sistema de reparto de tarjetas monedero en Andalucía. Por tanto, no es un modelo desconocido en Andalucía, ni siquiera para ustedes, ya lo habían elegido ustedes. Entonces, imagino que no se sorprenderán ahora que el Gobierno ponga en marcha un sistema similar. Creo que es importante destacarlo. Ya lo conocían y se ha hecho ya en Andalucía.

Además, este gobierno, ustedes han aprobado ayudas como el Bono Carestía o la modificación de la renta mínima. Por tanto, podrían haberlo aprovechado para incorporar en esas medidas a la población que ustedes critican, que ahora se queda fuera de esta medida, y no lo han hecho. Y en lugar de dirigirlo a los colectivos, a estos colectivos, que no alcanzan el problema básico, lo han dirigido a los mismos. Por tanto, sus ayudas también dejan fuera a mayores, a personas inmigrantes o a personas en situación de vulnerabilidad, como ahora denuncia.

Es más, este programa destina 19 millones de euros; ustedes, en el Bono Carestía, 12 millones de euros. Por tanto, ¿qué me va a decir, señora consejera? Ustedes destinan menos a luchar contra la pobreza que este programa del ministerio del Gobierno de España.

[Aplausos.]

Por tanto, ¿qué creo yo, de verdad, señorías, que persiguen ustedes con esta denuncia? La confrontación política con el Gobierno central de Pedro Sánchez. Imagino que será un encargo de Feijóo, de Bendodo, o del señor Tellado seguramente ahora, ¿no?, y el uso partidista de la pobreza y los más vul-

nerables. Y esto, de verdad, señorías, tenemos que denunciarlo aquí, porque no creemos que se pueda utilizar de forma partidista ni la pobreza ni la situación de los más vulnerables.

Por tanto, abandonen esta postura de enfrentamiento y practiquen la lealtad institucional...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ruiz.

Por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, tiene la palabra la señora doña Dolores Martín Nieto.

La señora MARTÍN NIETO

—Sí, buenas tardes.

Muchas gracias, señor presidente.

Señorías.

Gracias, señora consejera, por su comparecencia en un momento en el que el Gobierno de España, decepción tras decepción, nos está demostrando que su prioridad no es ayudar a los que más lo necesitan.

Y así, pues nos encontramos ante un nuevo fracaso, el de las tarjetas monedero, un sistema que ha colapsado, igual que su gobierno. Y es que, claro, a lo que dedican sus energías es a la maquinaria de la propaganda, de la demagogia, a la propaganda y a los bulos y a las campañas de difamación.

[Aplausos.]

A la difamación, y tengo que decir, como jiennense, que unas consecuencias de estas campañas de difamación las está sufriendo un compañero y presidente del provincial, que es mi compañero Erik Domínguez.

[Aplausos.]

Claro, es que lo que hay que reconocer es que son verdaderos maestros y verdaderos profesionales en el tema. El Ejecutivo de Sánchez, que se presentaba como el más progresista y el más social de la historia, se ha convertido, lamentablemente, en el que más pobreza y en el que más desigualdad ha generado entre todos los españoles. Las personas vulnerables son y deben ser un tema que preocupe, un tema de prioridad, al menos así lo entendemos desde el Partido Popular. Estas personas hasta ahora, bien lo ha dicho la consejera, se beneficiaban del reparto de alimentos. Pero ¿qué es lo que ha pasado? Que después de llevar varios años, el Gobierno ha sido incapaz de tramitar y aprobar el acuerdo marco que debía poner en marcha el nuevo programa europeo de alimentos.

El Gobierno del señor Sánchez pues decide, sin contar con nadie, improvisando, cambia el sistema de reparto, impone —remarco la palabra impone— otro diferente, se salta a la torera lo que se aprobó tanto en la Comisión Europea como en el Consejo Territorial. Y la primera consecuencia: 280.000 andaluces van a quedar excluidos, ellos antes eran beneficiarios de este programa.

En Jaén, en mi provincia, con mucho dolor tengo que decir que solo serían atendidas el 15% de las personas necesitadas. Un sistema, por tanto, excluyente, injusto, antisocial, que solamente va a incluir a familias con menores a su cargo. ¿Les parece justo, señorías, que se queden fuera mayores con dificultades económicas, que además en muchos casos son los que sacan adelante a su familia? Familias con hijos mayores de 18 años, pero que se encuentran formándose en la misma casa. A personas sin hogar, a personas sin recursos, personas que acuden a los comedores sociales. En fin, un sinfín de casos a los que el Gobierno de Sánchez los va a dejar tirados.

En definitiva, sí, dicen ustedes que es un cambio, señores del Partido Socialista, un cambio, pero un cambio que supone un cambio para atrás, un retroceso, que lo que va a hacer es complicar aún más la vida de los que lo están pasando mal. Y dicen ustedes que realmente a los pobres se les saca de las colas del hambre. ¿Y este es el Gobierno progresista que tenemos en España, que dice una y otra vez que no se va a quedar nadie atrás? Este es el presidente también que tenemos, un presidente que para algunas cosas bien que se toma sus días de tranquilidad, de relax, de reflexión. Pero para los problemas de la gente, ¿aquí qué pasa, que no hay reflexión? ¿Le importan de verdad los problemas de la gente a Sánchez?

[Aplausos.]

¿O solo le importan los de su familia? Que parece, que da la impresión que cada día se agravan y se extienden.

El Instituto Nacional de Estadística hace unos meses publicaba sus datos de condiciones de vida, por cierto, unos datos pésimos, en los que España lamentablemente suspende de forma escandalosa. Estos datos sirven, señores del Partido Socialista... Y al Gobierno debería de darle vergüenza, porque realmente lo que demuestran es que tenemos un gobierno que se le da mejor hundir al país que levantarlo.

[Aplausos.]

Señor Ruiz, señor Gómez, ¿cómo se explican que 4.300.000 españoles se encuentren en situación de carencia social severa, que se haya duplicado la pobreza energética, que el porcentaje de personas que no se alimenta correctamente haya crecido un 78% desde el 2018?

Y, vamos a ver, señores del Partido Socialista, su medida estrella, el ingreso mínimo vital, ¿se han parado a pensar que no llega ni a la mitad de las personas a las que ustedes prometieron que iba a llegar? ¿Y cómo se explica, señor Ruiz o señor Gómez, que según Unicef —porque también hay que citar a Unicef— el riesgo de pobreza infantil en España no pare de crecer? Por el contrario, en Andalucía, gracias al Gobierno de Juanma Moreno, la infancia pensamos, y lo defendemos de verdad, creyéndolo, que está más protegida que nunca, porque los datos lo avalan. Hay un 60% más de recursos, son 100 millones más de los que destinaban ustedes a infancia.

El Gobierno andaluz ha aumentado un 14% el apoyo a las familias vulnerables con menores, un 14%, señoría. Y, ojo al dato, con recursos propios. Y por todo ello, señores del Partido Socialista, cuando ustedes hablan no tienen en cuenta que el Gobierno tiene congelada la cuantía destinada a luchar contra la pobreza infantil, tiene congelada la ley de familia, tiene congelada la ley de servicios sociales. Pensamos, de verdad, que si les preocupa la pobreza infantil, tanto como han hecho alusión, señor Ruiz y señor Gómez, ¿por qué no le exigen al Gobierno del señor Sánchez que dote de recursos a las comuni-

dades autónomas? ¿Por qué no le piden que aumente también los fondos destinados a los servicios sociales comunitarios o que baje el IVA de los alimentos básicos?

Y otra cosa también importante del Gobierno de España, con Sánchez a la cabeza, se están notando en su haber muchos tics, quizás demasiados, pero tics antidemocráticos. ¿Por qué? Porque lo que está predominando, lo decía antes la consejera, es una ausencia de escucha, señor Ruiz, ausencia de escucha, de diálogo.

Los servicios sociales en las comunidades autónomas están agobiados. Falta transparencia. Hay una nula comunicación, no digan que hay comunicación, solo tienen que hablar con los servicios sociales. A los Bancos de Alimentos no se les ha tenido en cuenta, cuando se les va a ocasionar un grave perjuicio.

Y si seguimos ahondando con las nefastas consecuencias de la nueva medida, nuevamente agravio para Andalucía. Ni siquiera han pensado que en nuestra población andaluza, el 65% es rural. ¿Cómo han pensado, de verdad, que las personas del mundo rural se van a desplazar a esos establecimientos que, nuevamente, impone el sistema? Hay que ir a cientos de kilómetros a comprar esos alimentos básicos. Pero es que no contentos, como no saben por dónde tirar en este caos que hay ahora mismo, pues han pensado: vamos a pasar la patata caliente a Cruz Roja, le damos una subvención, que detraemos de lo que se les da a las comunidades, y que lo que falte pues que lo pongan los ayuntamientos. Una vez más, ayuntamientos y las comunidades.

Miren, señorías, los números es que no salen de ninguna de las maneras. El Gobierno decide que sean 70.000 las tarjetas para 100.000 personas, cuando ahora mismo —lo decía la consejera en su intervención— es que el año pasado, en el 2023, solamente en Andalucía los beneficiarios eran 330.000. De verdad, a este Gobierno no se le dan muy bien las matemáticas, o piensan que lo de las tarjetas va a ser como lo del milagro del pan y los peces. Y, mientras tanto, ojo, el señor ministro, relativizando, no pasa nada, se dedica a jugar a política exterior, señorías, y nos dice que el sistema no excluye a nadie.

Pero vamos a ver, ¿cómo no va a excluir a nadie este sistema? Cuando lo que verdaderamente esconde el sistema es un recorte social, aleja a miles de kilómetros de los recursos, y encima les añade un gasto a los más pobres. Desde el Gobierno —lo decía la consejera—, de verdad, solamente desde el diálogo, defendemos el modelo dual, porque creemos en él. Se puede, se puede —lo decía la consejera—. A diferencia del modelo que impone Sánchez, que dice, bueno, que no excluye a nadie —cómo no—. Vamos a intentar..., por lo menos, escuchemos a las comunidades autónomas.

Señorías, tener conciencia social no es una etiqueta que se pone y que se quita, la conciencia social se demuestra gestionando los recursos de manera eficiente, se demuestra haciendo todo lo posible por aumentar el apoyo a los más vulnerables, se demuestra tomando decisiones, pero sin excluir a los que más lo necesitan. Porque, de verdad, desde el Partido Popular estamos convencidos de que, cuando de atender las necesidades de quienes más lo necesitan se trata, aquí no caben las improvisaciones, no caben las imposiciones. Solo —y creemos en ello— cabe el diálogo, el consenso, la colaboración y la coordinación. Algo que lo está demostrando con creces el Gobierno de Andalucía con Juanma Moreno a la cabeza como líder.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, cierra el debate la señora consejera de Inclusión Social, Juventud, Familia e Igualdad, la señora López Gabarro.

Señora consejera, tiene un tiempo máximo de intervención de 20 minutos.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Muchas gracias, señora presidenta.

Por responderle a alguno de los compañeros que me han precedido en el uso de la palabra. El compañero de Por Andalucía me dijo —yo le respeto—, me ha dicho literalmente: «Señora consejera, el tono no es adecuado». Y puede ser, pero más duele cuando las formas no son las adecuadas. Y subirse a esta tribuna, habiéndose presentado a este Parlamento por Andalucía y acabar defendiendo que su Gobierno excluya a 280.000 andaluces y andaluzas del derecho a los alimentos, me quedo con el tono antes que practicar sus formas.

[Aplausos.]

Le preocupa mucho, y me lo creo, y es verdad que lo creo porque lo hemos hablado en más de una ocasión, el tema de la pobreza. Pero, claro, me genera serias dudas, y sé que usted se lo cree, pero me genera serias dudas cuando sube a esta tribuna y dice: «Llevan ustedes unos años gobernando». Y ustedes seis, pero esa parte no... Eso no es responsabilidad del Gobierno de España. Ahí está, y dice que no.

Por cierto, algo que sí es responsabilidad suya. La RMISA. Recuerdo cuando yo entré que modifiqué la RMISA, que es la renta autonómica, la subí de media un 45%, y usted votó que no. ¿Pero le preocupa la pobreza o no le preocupa la pobreza? ¿A ver en qué quedamos?

Otra cuestión. Me ha preguntado usted por las escuelas de verano. Me pregunta por lo que le interesa, por eso digo que al final... Y yo sé que usted tiene buena voluntad, y lo hemos hablado en más de una ocasión. Pero me pregunta por las escuelas de verano. Oiga, pero se le ha olvidado decir que hemos pasado de dos millones y medio a cinco millones de euros. Eso es que no le interesa que se sepa. Entonces, esa doble vara de medir...

Con respecto a la compañera de Vox, a ver, Andalucía tiene competencias. Usted ha dicho: «A mí me preocupan los andaluces», y yo la creo. Pero lo que no puede hacer Vox es decir que hoy estoy a favor de la autonomía y mañana estoy en contra de la autonomía. Y si usted está aquí como andaluza, sabrá que Andalucía tiene competencias en los MENA, los menores no acompañados. Por tanto, diga usted aquí, la próxima vez que se suba, que si ustedes gobiernan alguna vez van a expulsar y no van a atender a los menores migrantes, porque yo sí lo voy a hacer. Pero no solo porque tenga competencias, por humanidad. Y ahí discrepo de usted, discrepo tanto que no son migrantes o inmigrantes ilegales, son personas, personas con su situación administrativa irregular.

Y, por cierto, le recuerdo lo mismo que al compañero de Vox, cuando a usted le preocupe la pobreza y la pobreza de los andaluces, hágase ver por qué no votó a favor el incremento de la RMISA.

[Aplausos.]

Y ahora voy con el compañero del PSOE. Vamos a ver, yo, señoría, he sacado aquí cinco documentos oficiales que demuestran que no es cierto lo que está diciendo el Gobierno de España. Pero voy a algunas apreciaciones que ha hecho el compañero del PSOE. Ha defendido muy bien el modelo del Gobierno de España, eso es cierto, ¿eh? Pero ha dicho usted: «Ustedes lo conocían». Sí, y nos hemos opuesto reiteradas veces, reiteradas veces. Ha dicho usted: «Es lo que tienen que hacer». Porque es el modelo que ustedes practican, la imposición. Ha dicho usted, y ahora más adelante se lo demostraré: «Han hecho aportaciones», que han acabado en un cajón, que han acabado en un cajón.

Y por último —porque quiero hacer algunas otras apreciaciones—, me ha llamado mucho la atención su última frase, que ha dicho usted: «Está haciendo usted una utilización política del tema de las tarjetas, partidista, del tema de las tarjetas», por ceñirme literalmente a sus palabras. Yo le pregunto: ¿y los bancos de alimentos también? Usted es de Málaga. Yo me he sentado con los bancos de alimentos de Málaga, con los comedores sociales de Málaga y con los economatos de Málaga, y piensan lo mismo que la mayoría de los andaluces. ¿Ellos también? ¿También las entidades del tercer sector? Por decirle a Pedro Sánchez que se ha equivocado, ¿también están haciendo una utilización política? ¿Hasta dónde? ¿Hasta dónde? Es que usted ha subido a esta tribuna a interpelarme a mí, como es normal, pero ha acabado diciendo que aquí quien lleva la razón es Pedro Sánchez y quien miente..., ya no soy yo, si esto es una cuestión que usted la puede ver política, son los bancos de alimentos, los economatos, ellos. O sea, usted ha dicho que las entidades no tienen rigor. Siéntese con las de su provincia, yo me he sentado con ellas. Es más, en breve me volveré a sentar.

Yo le he sacado muchos documentos oficiales, que a usted, por lo visto, no le han merecido la pena. El *BOE* hasta hace muy poquito tenía validez. Yo no sé si ustedes van a decidir que ahora no la tenga. Pero con el *BOE*, que es lo que aprobamos las comunidades autónomas, usted no ha dicho la verdad. Es más, ha dicho: «Yo he llamado al ministerio y me ha informado». Claro. Pero no le ha dado ni un documento el ministerio, ¿verdad? Le ha informado, pero... El ministerio le ha dado el argumentario político, pero no le ha dado ningún documento. Yo le voy a dar los oficiales, el *BOE*. Esto es lo que aprobamos las comunidades autónomas: las personas con menores a su cargo, y las personas mayores, y las personas jóvenes en situación de vulnerabilidad, y las personas con discapacidad, y las personas en situación de desempleo... Esto es lo que se aprobó. Pero usted no ha subido aquí a defender a los andaluces, ha subido a defender a su partido.

Le voy a decir algo más. Le he escuchado en alguna ocasión decir lo de que el Gobierno de España... Lo habrán escuchado ustedes. Decía el ministro: «Le hemos transferido... —creo que lo ha dicho alguno de los dos compañeros, o el de Por Andalucía o el del PSOE—, porque el Gobierno de España le ha transferido 18,9 millones de euros a Andalucía para poner en marcha el sistema». Falso. Nos ha defraudado, dicho de otra forma, nos ha quitado 18,9 millones de euros. Pero como los documentos oficiales para ellos... o el ministerio solo le ha dado el discurso político, yo le enseñé el documento oficial. Teníamos 118, entre el reparto de las comunidades autónomas, para los cuatro años. Nos han dejado este año... Este año, para poner su sistema ya les han quitado a los andaluces 18,9 millones de euros. Y usted está señalando con el dedo su discurso político, y yo le estoy enseñando documentos oficiales. Está usted peor que... Verá.

[Aplausos.]

Pero mire la prisa que se ha dado. Dice el ministro que a partir de abril —lo tiene aquí— entregará las tarjetas monedero. Después dice que ya no es en abril, que es en mayo. Aquí tiene, de abril pasamos a mayo. Y ha defendido usted la diligencia del ministerio. Mire, no se ha entregado todavía una tarjeta monedero en toda España a día de hoy. No se ha entregado en toda España. Pero le digo más, el 26 de abril, quien hoy le habla, el 26 de abril... Porque ha mencionado usted las conferencias sectoriales, las comisiones preparatorias, ha mencionado lo que le ha interesado. Le voy a enseñar lo que a usted no le interesa. El 26 de abril —y si usted quiere le hago entrega de la carta, que es oficial—, la que está aquí, junto con muchas otras comunidades, esta consejera le solicita al ministerio que reúna la Conferencia Sectorial, que no podemos poner en marcha las tarjetas monedero porque no nos han dado ni las herramientas ni la información que venimos requiriendo desde hace meses. ¿Y sabe qué responde? Porque eso también se le ha olvidado a usted. Que sí, que sí, el 26 de abril. Y nos dice que nos va a reunir el 17 de junio. Este es otro documento oficial. Es que usted no ha sacado ninguno. El 17 de junio. Y las comunidades autónomas le decimos: «No, ¿cómo que el 17 de junio? ¿Cómo vamos a esperar tanto para implantar el sistema?». Y le volvemos a escribir otra carta y le solicitamos una Conferencia Sectorial —sí, sí, una Conferencia Sectorial— extraordinaria. ¿No conoce usted el reglamento de las Conferencias Sectoriales? Tampoco lo ha nombrado. Se lo voy a enseñar, se lo voy a explicar yo. Si la solicita un tercio de las comunidades autónomas, se ve obligado, tiene la obligación de convocarla. Lo hemos obligado, y, por tanto, se va a celebrar el 24. Por eso, esa noticia a la que usted hacía mención: «Es que el 24 va a haber una Conferencia Sectorial...», que no quería celebrar y que se ha visto obligado porque la hemos exigido un tercio de las comunidades autónomas.

Pero, dicho todo esto, vamos a algo que se ve mucho más práctico, porque este modelo es muy bueno. Tan bueno, tan bueno, tan bueno... Y ha dicho usted: «Usted ya conoce las tarjetas monedero». Por supuesto. Si yo definiendo el sistema dual, tarjetas monedero y reparto. Es más, ya se utilizó aquí. Le voy a explicar la diferencia, lo que es saber utilizarlas, le voy a explicar la diferencia. Aquí las personas podían hacer uso de esa tarjeta monedero en cualquier establecimiento alimenticio, en cualquiera. Mire lo que ha hecho el Gobierno de España. En ocho de cada diez municipios de Andalucía no se puede utilizar la tarjeta monedero. Y no se puede utilizar porque solo hay tres establecimientos: Carrefour, Eroski y Alcampo. Solo en esos tres se puede utilizar la tarjeta. Por tanto, ocho de cada diez municipios no pueden utilizar la tarjeta monedero. Eso no pasaba cuando nosotros establecimos el sistema.

Le voy a poner un ejemplo, porque me parece que esto no está teniendo mucha importancia para el Grupo Socialista, pero sí para la persona que le den la tarjeta. Verá, le voy a poner algún ejemplo. Alguien que vive en Vélez-Rubio, a los compañeros que haya aquí de Almería, alguien que vive en Vélez-Rubio... Ojo, se le da esta tarjeta a una persona que no tiene ni para comer, es para que adquiera alimentos básicos. Alguien que vive en Vélez-Rubio se tiene que desplazar a 109 kilómetros para hacer uso de la tarjeta, hasta Mojácar. Se le está dando a una persona que no tiene dinero para comer y le estás diciendo que se tiene que ir 109 kilómetros más para allá —te buscas la vida, ya verás cómo pagas el medio de transporte— para utilizar la tarjeta. Mi caso, Cortegana, por ejemplo, hasta La Palma del Condado, 97 kilómetros para hacer uso de la tarjeta. Este es un sistema coherente, ¿verdad?

Miren, de verdad, yo creo que después de los datos que he esgrimido aquí, de los documentos oficiales, de todo lo que han dicho y están diciendo y están sufriendo los bancos de alimentos, Cruz Roja, los economatos, cualquier persona diría, bueno, ¿y no se plantean —que es lo lógico— hacer una revisión del sistema, volver a negociarlo? No sé... Pues no, no se lo plantean.

Porque a algo sí nos han acostumbrado ustedes. Miren, a que todo lo que dijeron que no iban a hacer lo han hecho, y lo que dijeron que iban a hacer no lo han hecho.

[*Rumores.*]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, guarden silencio.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Es que este tema a alguna gente le interesa muy poco, lo han demostrado en la tribuna.

Mire, tanto es así que me han hablado aquí de otros temas más allá de la tarjeta monedero. Yo no pensaba hacerlo, pero ya que ustedes han hablado de otros temas más allá de la tarjeta monedero, lo voy a hacer.

¿Ustedes recuerdan cuando dijo Pedro Sánchez, el señor Sánchez, que tendría insomnio si gobernaba con Podemos? Durmieron los dos a pierna suelta. ¿Ustedes recuerdan cuando dijeron que no habría amnistía? No hay amnistía que se les resista. ¿Ustedes recuerdan cuando dijeron «con Bildu no vamos a pactar»? Pues lo han cambiado a la frase de «y con Bildu ¿por qué no vamos a pactar?». ¿Ustedes recuerdan cuando dijeron «vamos a apostar por la dependencia»? Incremento en el 2024 para la dependencia: cero euros. ¿Ustedes recuerdan cuando dijeron «vamos a atender...», literalmente dijo «a proteger a los más vulnerables»? Han expulsado del sistema de alimentos a 280.000 andaluces. ¿Ustedes recuerdan cuando ha dicho, no hace mucho tiempo, que le iba a pedir a la Unión Europea una política migratoria realista? Pues mientras eso lo decía nos está trasladando a las comunidades autónomas sin información, sin coordinación y sin financiación, a personas inmigrantes, entre ellos menores tasados en mayoría de edad, menores bajo la apariencia de mayoría de edad, en el caso de Andalucía vamos por 360.

Por tanto, señorías, después de lo que se ha expuesto aquí esta tarde, yo creo que debe de haber una reflexión y sobre todo una rectificación. Pero la rectificación está prohibida entre los diez mandamientos de Sánchez, entre los que se encuentra «no mentirás, pero podrás cambiar de opinión», o entre los que se encuentra «reconocerás tus errores —abro paréntesis— solo en el caso de que previamente veas que tienes rentabilidad en materia de votos». Y ahí es donde entra esta situación de la tarjeta monedero.

Con lo cual, creo que esta tarde se han visto claramente dos modelos, dos modelos muy diferentes. Bueno, hemos visto el modelo del Partido Socialista, que me merece todos los respetos, y el compañero también, porque tenemos una buena relación personal más allá de las discrepancias políticas. Pero no entro a evaluar lo que él mismo ha dicho aquí, porque no es su modelo. Su modelo es la sumisión al

amo que se llama Sánchez. Por lo tanto, está el modelo del Gobierno de España, en el que de forma autoritaria e impositiva ha decidido excluir a 280.000 andaluces y ha decidido afectar a Cruz Roja, bancos de alimentos, economatos y comedores sociales. Es decir, en resumidas cuentas, ha decidido esconder las listas del hambre mientras hace crecer..., al pobre cada vez lo está haciendo más pobre y además está procurando que no se vea.

O está el modelo andaluz que sigo defendiendo, que es un modelo dual, tarjeta monedero combinado con reparto de alimentos, y que no se excluye a nadie. Que es lo que hemos votado, que es lo que se recoge en el *Boletín Oficial del Estado* y que lo que implica para mí..., y usted lo decía antes, el compañero de Por Andalucía, habló de dignidad, pues eso es para mí la igualdad y la dignidad, que no se excluya a nadie.

Por tanto, señorías, algunos aquí han escogido sanchismo e imposición. Yo escojo andalucismo y diálogo.

Buenas tardes.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

12-24/M-000006. Moción relativa a política general en materia de cambio climático

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos al punto tercero del orden del día, el relativo a la interpelación relativa a la política general en materia de memoria democrática, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Y, por lo tanto...

[Intervención no registrada.]

No, no, perdón, perdón. Es que me he pasado. Algunos quisiéramos estar ya en esa hora. Cierto es.

El punto segundo, perdonen señorías, del orden del día, la moción relativa a política general, como consecuencia de la interpelación relativa al cambio climático, presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Dicha moción ha recibido cinco enmiendas, o han sido admitidas a trámite cinco enmiendas, presentadas por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía. Y tiene, por tanto, para el primer turno, la iniciativa..., el autor de la iniciativa, el Grupo Parlamentario Vox, la señora Fernández Morales.

Señoría, tiene la palabra.

La señora FERNÁNDEZ MORALES

—Gracias, señora presidenta.

Hoy, como en el pasado pleno, cuando presentamos nuestra interpelación, ustedes van a lanzar toda clase de mentiras y difamaciones contra Vox.

Como ocurre en Bruselas, populares y socialistas irán de la mano y votarán conjuntamente en contra de los intereses de los agricultores, los ganaderos, los pescadores y el conjunto de los andaluces. Y nosotros, pues, como siempre, seguiremos defendiendo la verdad y el sentido común, porque cuando ustedes nos insultan o hacen sus burlas no lo están haciendo contra esta diputada ni contra este grupo parlamentario. Ustedes insultan y se burlan de millones de españoles y desprecian a decenas de miles de andaluces que han salido a protestar en defensa de su modo de vida, de sus empleos y de su prosperidad.

Las protestas del campo han sido un antes y un después. El sector primario ha despertado y con él una gran mayoría de españoles que apoyan sus justas reivindicaciones. Y por eso ustedes ya no se ríen tanto, pero no sabemos lo que habrán pactado para que, aun así, el consejero siga defendiendo la Agenda 2030.

En la interpelación se limitó a tratar de ridiculizar la opinión de quienes no piensan como él, y fue especialmente triste ver cómo se reía por traer a este Parlamento la realidad de los trabajadores del campo, que el kilo de limones valga menos que una bolsa de plástico. Se ríe porque traje a esta Cámara un limón de Andalucía, que es lo más natural del mundo y lo que cualquier andaluz tiene en su casa,

aunque trataba de ridiculizarnos a nosotros, lo único que hizo fue reírse de los productores de Málaga. Que si limón para arriba, limón para abajo, esas fueron sus palabras, entre risas, desde este mismo atril. Quizás lo que debería de hacer, ahora que también es consejero en Agricultura, es solucionarles los problemas a todos esos agricultores, que tienen muchos y son muy gordos, para que así nos riámos todos.

Pero el campo se está dando cuenta de cuál es el verdadero papel del Partido Popular, y ya no le sale gratis regalar nuestra soberanía, vender nuestro futuro, o votar en contra de los intereses de los españoles en Bruselas. Porque, aunque aquí en Andalucía y en el resto de España hagan su teatrillo y pacten sus diferencias, la realidad es que durante décadas en Bruselas han ido de la mano y han mantenido un consenso que ha sido y es nocivo para los intereses de los españoles y el conjunto de los europeos. Son ustedes los que tienen que explicar por qué votan el 89% de las veces juntos. Son ustedes los que tienen que explicar por qué han aprobado el Pacto Verde Europeo y la Agenda 2030. Y no tienen que explicárselo solo a Vox, sino a una mayoría de españoles que cada vez es más consciente de que ustedes durante años han sido sumisos y obedientes con los burócratas de Bruselas, y muy duros y radicales contra nuestro sector primario y nuestra gente.

Y les explico yo por qué son nocivas sus políticas para nuestro futuro: porque ustedes han hecho suyas unas políticas globalistas, un Pacto Verde Europeo y una Agenda 2030 que pretende acabar con nuestro sector primario, nuestra industria y nuestra forma de vida. Unas políticas que pretenden apretar mucho a los que menos tienen y, mientras tanto, dar carta blanca para que grandes potencias extranjeras, que contaminan mucho y pagan muy poco o nada a los trabajadores, produzcan lo que aquí ustedes nos quieren prohibir producir. Y todo ello con el falso pretexto de proteger el medioambiente, mientras lo que están haciendo es hacernos cada vez más dependientes de los países que más contaminan, que por cierto no están aquí en Europa, donde ustedes han decretado la pena de muerte del campo y el cierre de nuestra industria.

¿Y qué ha cambiado estos meses? Ustedes no contaban con que el sector primario se iba a levantar. Hace unos años se habrían burlado y nos habrían llamado conspiranoicos por cuestionar su Agenda 2030, mientras todos ustedes venían aquí poniéndose sus pines de colorines. Ahora ya no se ríen tanto, ¿no? Y eso es porque nuestros agricultores y ganaderos durante meses de lucha lo que llevaban en sus tractores y sus pancartas era precisamente ese rechazo al Pacto Verde Europeo y a la agenda de los colorines que lo pinta todo de negro.

[Aplausos.]

A pesar de las protestas y de la evidencia de que están ustedes equivocados, su soberbia les impide retroceder y eliminar todas las leyes que han aprobado siguiendo los dictados de los burócratas de Bruselas, a los que no les importa nada nuestro campo, nuestros empleos, ni nuestro futuro. El mismo consejero reconoció que ojalá se realizara la Agenda 2030 al cien por cien para ya terminar de arruinar al campo.

¿Y qué es lo que ha defendido y qué es lo que defiende Vox? Pues, mire, en Vox tenemos claro que España es una bella nación compuesta por multitud de climas y paisajes, y muy rica en recursos naturales. Y dentro de España, tenemos claro que Andalucía tiene un enorme patrimonio natural que hay que

conservar y mejorar para legarlo a nuestros hijos y nietos. Sinceramente, creo que no hay nadie en España que pueda defender lo contrario, y estoy segura de que en eso, por lo menos, los 109 diputados de esta cámara coincidimos.

En lo que no estamos de acuerdo es en sacrificar la prosperidad, los empleos y el futuro de los españoles en nombre de una religión climática que no va a traer más que ruina y miseria para nuestro campo, para nuestra industria, y que va a provocar una pérdida de empleos masivos. Y todo ello sin por supuesto haber preguntado a los españoles si están dispuestos a hacer todos estos sacrificios.

¿Y cuáles son estos sacrificios? Ustedes están derribando presas, están permitiendo que macroproyectos de energía renovable, con más fines especulativos que medioambientales, destruyan el paisaje y los usos tradicionales del suelo de comarcas enteras, acabando con los empleos y riquezas, para que unos pocos de fuera se llenen los bolsillos.

En nombre de su fanatismo climático, han ido ustedes imponiendo cada vez más impuestos, más burocracia y trabas verdes a nuestro sector primario mientras que permitían que nuestro mercado se llenara de productos procedentes de terceros países a los que no les exigís absolutamente nada.

En nombre de ese fanatismo climático, ustedes están diciéndoles a cientos de miles de españoles que no pueden permitirse cambiar de coche porque ustedes les prohíben acceder al centro de sus ciudades. Con el falso pretexto de cuidar el clima, ustedes exigen todos los sacrificios a los andaluces y quieren hacernos creer que no existe otra alternativa. Y cuando digo ustedes, me refiero a populares y socialistas, porque son los que votan en Bruselas, en Madrid y aquí todas esas políticas cancerígenas.

Este año el tema era la sequía, en la legislatura del agua de Moreno Bonilla. Estábamos en una situación crítica, sí. Y, claro, si cuando viene la sequía uno no ha hecho los deberes, lo pasa mal. Dice que la sequía es estructural, y en eso estamos de acuerdo, faltan muchas estructuras. Sesenta y dos estructuras hídricas son las que les propusimos en el Grupo de trabajo por la sequía y que ustedes no solo han metido en un cajón, sino que dudo mucho que ni siquiera se las hayan leído.

Si, en lugar de aprobar este tipo de leyes y gastar un dinero que no tenemos en todo tipo de delirios ideológicos y ese fanatismo verde, ustedes hubieran aprobado un plan nacional del agua, no habrían necesitado hablar de cortes de agua. Llevar el agua desde donde sobra hacia donde falta les parece una mala idea, pero imponernos cortes y restricciones de agua parece ser la idea estrella de su gobierno.

Para ustedes es muy fácil, porque siempre ganan. Y por desgracia, los que pierden siempre son los mismos. Los que pierden son nuestros ganaderos, agricultores y pescadores. Los que pierden son las familias y los trabajadores, que ven cómo lo que antes se producía aquí ahora se produce a miles de kilómetros, en países donde se contamina mucho y se produce con mano de obra esclava.

Hoy todos ustedes tienen la oportunidad de retractarse y pedir perdón. Tienen oportunidad de dar un primer paso para revertir el daño causado con el Pacto Verde y la Agenda 2030. Si no lo hacen, tendrán que explicárselo a los andaluces. ¿Van a seguir ustedes con las trabas al campo? ¿Van a seguir poniendo una alfombra roja a los macroproyectos especulativos de renovables, que amenazan la prosperidad de comarcas enteras? ¿Van a reafirmarse ustedes hoy en prohibir que cientos de miles de andaluces puedan acceder a los centros de las ciudades con sus vehículos?

Por muchas fotos que se hagan, si ustedes votan en contra de esta moción, también lo estarán haciendo de todos los andaluces que han salido durante estos meses a las calles defendiendo un modo de vida, defendiendo el campo, defendiendo que es posible cuidar del medioambiente y prosperar. Si ustedes votaran en contra, seguirán instalados en la soberbia; la soberbia de los que, desde despachos muy alejados del campo, pretenden decirle a la gente que lleva toda la vida cuidándolo cómo tienen que vivir y cómo tienen que trabajar.

Esperemos que aprovechen esta oportunidad para recapacitar.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, tiene el turno de posicionamiento de los grupos parlamentarios.

Por parte del Grupo Parlamentario Por Andalucía, el señor Delgado Ramos.

Señoría, tiene la palabra.

El señor DELGADO RAMOS

—Gracias, presidenta.

Hoy debatimos una moción de la ultraderecha, no del PP. Me refiero a Vox, porque últimamente, como los discursos son prácticamente iguales, pues ya uno no diferencia quién es uno y quién es otro. Los dos se han copiado, que si vienen los okupas a quitarnos las casas, que si los inmigrantes son delincuentes... Yo eso se lo he escuchado..., antes se lo oía solo a Abascal, pero ahora se lo escucho ya a Feijóo, a Moreno Bonilla. Ahora están compitiendo por a ver quién defiende más la Tauromaquia. Desde luego, en las manifestaciones de sanidad y de la educación no he visto ni al Partido Popular ni a Vox. Eso sí que es verdad. Eso no es defender España. Usted, defender España es defender los toros; ahora, la sanidad y la educación, no.

Es verdad, tengo que decir que, en esta competición de a ver quién es más de ultraderecha o más fachista, tengo que decir, en honor a la verdad, que Vox es la marca original y el Partido Popular es la marca blanca de Vox.

[Aplausos.]

Como decía, hoy la ultraderecha viene a decir que el cambio climático no existe, que la Agenda 2030 es una cosa exclusivamente de comunistas peligrosos, aunque lo hayan firmado 197 países. Mire, afortunadamente, la ciudadanía ya va conociendo a la ultraderecha, a Vox, y saben que ustedes o su partido es una mentira en sí, es un bulo en sí. Ustedes eran los que venían, por ejemplo, a acabar con los parlamentos autonómicos, eran los que venían a cerrar las televisiones, como por ejemplo Canal Sur, y se han quedado en eso.

Mire, desde el punto uno de la moción, ya empiezan a dar la turra con sus relatos conspiranoicos y negacionistas. Señores y señoras de la ultraderecha, tengo que darles una mala noticia: afortunadamen-

te, la mayoría de la ciudadanía de este país sigue creyendo, o cree, infinitamente más en la comunidad científica que en ustedes. Todo lo que ha dicho la señora Fernández, que se habrá quedado *superagustito*, —sí, ¿verdad?, me lo imagino—, todo lo que ha dicho, la ciudadanía no le cree. La ciudadanía sabe que el cambio climático es real, lo demás son bulos, que es lo que ustedes, pues, van soltando por ahí, un bulo, una mentira, medias verdades, negacionismo, rollos de eso.

Y en la moción dicen que vienen a proteger a las comunidades locales y los modos de producción tradicionales. Pero en la práctica promueven todo lo contrario: un sistema neoliberal, porque siempre han votado con el Partido Popular en ese sentido, donde los fondos buitres internacionales hacen lo que le dan la gana y hacen su agosto, y ustedes nunca han estado en contra de ello. Destruyen las comunidades locales que ustedes dicen que defienden, que ya todo el mundo sabe que es mentira, y donde se imponen los modos de producción hiperintensivos que arruinan los tradicionales, haciendo imposible sobrevivir a los pequeños productores.

¿Cuáles son las comunidades locales que ustedes defienden, señora Fernández? ¿BlackRock, la casa de Alba, los Francos, la casa de los Francos, es decir, que quieren hacer en Málaga una macroubanización? ¿Usted está a favor de eso? Dígalo aquí ahora. Los Albas, los Francos y los BlackRocks. Lo dice. Y ya está.

¿Cuáles son los modos tradicionales que dicen ustedes defender? ¿Meter 7.000 cerdos en una macrogranja? ¿Amnistiar a miles de hectáreas de regadíos ilegales en Doñana? ¿Apoyar reabrir la mina de Aznalcóllar, que va a verter 80.000 millones de litros de agua contaminada? ¿Esa es su política de defender a Andalucía? Dígalo aquí también.

Mire, señoría, el año 2023 fue el más caluroso de la tierra desde que hay registros. Y eso, además, no es casualidad, es el cambio climático, es lo que ustedes niegan. Es más, los últimos ocho años han sido los más calurosos del planeta desde que hay registros también. Se llama cambio climático. Cambio climático. Yo sé que ustedes lo niegan, creen que es mentira. Es cambio climático. La velocidad de la subida del nivel del mar, que es un problema para un país como el nuestro, que tiene tanta costa y para una comunidad como Andalucía, que tiene tanta costa, el nivel del mar, como le digo, se ha duplicado en los últimos veinte años. Se llama cambio climático también.

Tenemos la mayor emisión de gases contaminantes. En el caso del CO₂, alcanza concentraciones que no se habían visto en al menos hace 500.000 millones de años. Eso produce cambio climático. Digo yo, porque esta moción de Vox se escuda en una supuesta declaración científica que no llega ni a la página. O sea, la rigurosidad de esa declaración científica que defiende Vox, pues, en fin, ya vemos lo detallada, la profundidad, la rigurosidad que tiene. Y que dice, entre otras lindeces, entre otras cosas, que, cuanto más dióxido de carbono o CO₂ emitamos, mejor. Claro que sí, es que, de verdad, que venir a contar esto aquí, eso se llama negacionismo, señora Fernández, se llama bulo, se llama mentira, todas esas cosas, ¿no?, en fin.

En la moción también piden —esto ya yo me lo esperaba— derogar la Agenda 2030, el Pacto Verde Europeo, porque esos sí atentan contra la soberanía energética. Ahora bien, las principales empresas energéticas de este país, como Endesa, Iberdrola... —a ver si usted viene aquí y nombra a estas empresas, no, yo sé que no—, Naturgy, que sean fondos extranjeros, que no se someten al interés general,

eso a usted le parece bien. Eso no tiene nada que ver con la..., de eso usted no dice ni mu —me ha escuchado, ¿no?, está tomando nota, ¿no?—, de eso no dice ni mu. Ustedes, los fondos buitres, que vengan aquí a España, que los impuestos que evaden... Eso a usted no le importa.

También critican en esta moción el fanatismo, alarmismo climático del resto de las fuerzas políticas. Tiene guasa, como se dice en Cádiz. Tiene guasa, ya esto es de traca, que venga la ultraderecha a hablar de fanatismo climático al resto, esto es como el que iba a jurar bandera y la madre decía: «mira, todos llevan el paso cambiado menos mi hijo». Pues eso les pasa a ustedes. Es decir, que vengan aquí a decir que el resto somos todos unos fanáticos climáticos y ustedes son los que defienden, en contra de la comunidad científica, lo establecido, de verdad, esto es ya un poco, en fin, paranoico, por decirlo de alguna manera, ¿no?

Nosotros no somos alarmistas, somos gente responsable, somos gente rigurosa, somos gente que creemos en la comunidad científica. No es lo que digamos nosotros, es lo que dicen la gente que estudia la ciencia, que estudia los cambios, la gente que sabe.

Mire, en definitiva, la ultraderecha pues hoy ha presentado una moción en su línea, de ultraderecha, un poquito facha, o mucho, solo le ha faltado hablar de los toros, ¿eh? De eso vamos a hablar mañana. Bueno, no, ya se ha hablado hoy, ya había hoy un acto en el patio, mañana se habla de los toros, el día 23 comparece el consejero también de la Presidencia para defender los toros. ¿Y la sanidad pública qué? ¿Y la educación pública qué? ¿Eso no lo defiende nadie? Déjense de los toros, en fin. Yo no estoy por la labor de prohibir nada, pero, hombre, defiendan lo que de verdad interesa al común, a la mayoría de los ciudadanos y de las ciudadanas.

En fin, que más de lo mismo, la ultraderecha, que todo es mentira, que ellos dicen la verdad, que España se rompe, que los agricultores los pobrecitos, pero ustedes, sus amigos en Europa, en la Unión Europea, ya sabemos quién es, no engañan a nadie. Así que más de lo mismo.

Vamos a votarle que no, lógicamente, porque yo sí creo en los trabajadores, creo en la conciencia de clase, yo sí defiendo a los trabajadores de verdad. Y defender y votar su iniciativa que sí es votar en contra de los trabajadores, de los agricultores, de los jornaleros, de tanta gente que madruga en este país y que se deja la vida para sacar nuestra economía andaluza adelante. Y por eso, pues yo le doy la mala noticia de que le voy a votar que no.

Nada más y muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Socialista, la señora Navarro Rodríguez.

Señoría, tiene la palabra.

La señora NAVARRO RODRÍGUEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Intervengo para posicionar al Grupo Parlamentario Socialista en relación con esta oda al esperpento que estamos viviendo, como en las buenas obras de teatro, en dos actos. El primer acto lo tuvimos en el pleno pasado, con esa interpelación del Grupo Vox sobre cambio climático. Y hoy tenemos el segundo y último acto, con esta moción en la que un grupo político, que se declara abiertamente negacionista del cambio climático, presenta y manda a este parlamento para que votemos todos los grupos una moción sobre política en materia de cambio climático.

Por tanto, deberían ser políticas de impulso al Gobierno de la Junta de Andalucía para seguir ampliando la actividad y las funciones del Gobierno en materia de cambio climático. Pero no, sus principales medidas consisten básicamente en cargarse, en fulminar todo aquello que ha supuesto un avance en nuestra tierra, que ha situado a Andalucía a la vanguardia de España en la lucha contra el cambio climático en los últimos años de Gobierno socialista.

Y no es una exageración, señorías, les voy solo a leer algunas de las propuestas que plantea el grupo que hoy nos trae este esperpento a este pleno.

Se plantea derogar la Ley Andaluza 8/2018, de medidas frente al cambio climático. Fuimos los segundos en España, después de Cataluña, en aprobar una ley de medidas frente al cambio climático, y ustedes pretenden cargárselas. Plantean también cerrar de manera inmediata la Oficina Andaluza contra el Cambio Climático y el Consejo Andaluz por el Clima. Plantean la derogación del Plan Andaluz por el Clima y, sobre todo, la ruptura de la adhesión de la misión de adaptación contra el cambio climático del Gobierno andaluz con la Unión Europea, con la Comisión Europea. Y también, para completar, plantean eliminar las subvenciones para el establecimiento de las zonas de bajas emisiones. No sigo porque me falta tiempo, pero todas las iniciativas que plantean son eliminar, erradicar, derogar, y eso es lo que plantean en su iniciativa. En esencia, acabar, como digo, como he dicho antes, con todas aquellas medidas puestas en marcha en materia de lucha contra el cambio climático en nuestra tierra, en Andalucía. Y, evidentemente, lo tenemos que decir alto y claro, se trata de una medida, de unas políticas que tienen nombre y apellido, y se llama —escuchen bien— Partido Socialista Obrero Español de Andalucía, de lo cual nos sentimos muy, muy, muy orgullosos y orgullosas.

[Aplausos.]

Y, por tanto, podrán imaginarse ustedes lo que vamos a votar en esta moción. Pero no solo vamos a votar en contra de todos los puntos de este esperpento, sino que, además, le vamos a seguir exigiendo al Gobierno de la Junta de Andalucía que se defina, que se defina, que diga claramente en este pleno cuál es su política en materia de lucha contra el cambio climático, si es que la tiene. ¿Cuál es? ¿La de García Gallardo, que con el Partido Popular está planteando en Castilla y León, como medidas contra la lucha contra los incendios, señorías, un concierto benéfico y parados limpiando bosques? Estas son las medidas del PP con Vox en Castilla y León. ¿Estas son sus medidas, señorías del Partido Popular? ¿O son las de Ayuso y Almeida, en Madrid? ¿O, mejor aún, son las de ciudades como Elche, Valladolid y Palma de Mallorca, que, de la mano de Vox, el Partido Popular ha planteado que se van a cargar los carriles bici, señorías, en esas ciudades? Por cierto, ¿eso es lo que le espera a la ciudad de Sevilla cuando saquen a la luz el pacto en diferido al que han llegado para gobernar la ciudad de Sevilla cuando pasen las europeas?

[Aplausos.]

¿Eso es lo que nos espera, señorías, que se carguen el carril bici de la ciudad de Sevilla y que, además, en función de lo que pone en esta moción, planteen devolver todas las subvenciones que ha recibido la ciudad de Sevilla, como cuarta ciudad de España, para las zonas de bajas emisiones, para la implantación? ¿Eso plantean, señorías? Díganlo, digan claramente cuál es su política en materia de lucha contra el cambio climático.

Y, sobre todo, yo le reto a quien suba a esta tribuna ahora en nombre del Partido Popular a que diga, fíjense, solo una, ¿eh?, no le vamos a pedir tres o cuatro o diez, solo una medida nueva, completamente nueva, que hayan puesto ustedes en estos cinco años de Gobierno de Juanma Moreno, solo una, ¿eh?, nueva en materia de lucha contra el cambio climático. Porque se lo tengo que decir también, y a las pruebas nos remitimos, ustedes llevan viviendo de las rentas cinco años, llevan viviendo de las medidas que dejó ya previstas o aprobadas el Partido Socialista en el último Gobierno de la Junta de Andalucía.

[Aplausos.]

Y le voy a poner unos cuantos ejemplos, unos cuantos ejemplos. Miren, señorías, acaban de traer a este parlamento —y se debatió en la última Comisión de Medio Ambiente— el balance bianual al que está obligada la Junta de Andalucía, de traer cada dos años el balance de la Junta en materia de cambio climático, obligados por ley. Si no hubieran estado obligados por ley, aquí no se lleva nada.

Tengo aquí un extracto de la web oficial de la Junta de Andalucía, de Presidencia de la Junta de Andalucía, por tanto no nos podrán acusar de que no son datos ciertos. Plantean ustedes, como balance de los dos últimos años —que nosotros sepamos, 2022 y 2023—, como novedades la aprobación del Plan Andaluz de Acción por el Clima, la constitución de la Comisión Interdepartamental de Cambio Climático y la puesta en marcha de la Oficina Andaluza del Cambio Climático. ¿En serio, señorías? ¿En serio este es su balance? ¿Esto es lo que tienen ustedes que aportar, de los dos últimos años que han hecho, en materia de cambio climático, cuando estas tres figuras se crearon en el año 2020 y en el año 2021 por decreto, que estaban además ya preparados por el Partido Socialista en el último Gobierno de la Junta? ¿Este es su balance, señorías?

Pero, es más, la cosa no queda ahí. Plantean como gran novedad —y vuelvo a la fuente oficial—, la gran novedad es la creación —en los dos últimos años, ¿eh?, que lo venden como creación— del Sistema Andaluz de Compensación de Emisiones, del SACE. ¿En serio, señorías? ¿En serio? ¿Este es su balance de los dos últimos años 2022 y 2023?

Miren, tengo aquí un listado sacado de la página web oficial de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. ¿Saben cómo se llama? Empresas adheridas al SACE. Pensarán ustedes que será de ahora o del año pasado. Miren, la fecha que tiene la página es del 25 de septiembre del 2018.

[Aplausos.]

¿Saben cuántas empresas estaban ya adheridas al SACE, señorías? Más de cien, las más grandes de Andalucía, ya estaban adheridas. Y ahora nos vienen a traer a este parlamento, ahora, hace dos semanas, que su balance es que han creado el SACE ustedes. Juanma Moreno lo hizo, ¿no?, en una noche.

En fin, creo que es importante que plantearan ustedes, de verdad —y lo vuelvo a decir—, una sola medida nueva que hayan traído a esta tierra para luchar contra el cambio climático. Porque, si no, lo que va a ocurrir, señorías, es que todo esto nos lleva a algo importante, y es que la ley andaluza de lu-

cha contra el cambio climático establecía una serie de desarrollos reglamentarios fundamentales para seguir avanzando en las medidas de lucha contra el cambio climático y no han hecho ni una, ni una en cinco años, señorías. El plazo máximo para aprobarla era el 2021, enero del 2021, no llevan ustedes, no digo ni uno ni dos, casi tres años de retraso, señorías, en implantar —más de tres años— esas medidas. Una fundamental, tanto que se dan tantos golpes de pecho con la sequía, señorías del Partido Popular, ¿para cuándo el derecho humano al agua previsto en la disposición final de la ley de cambio climático? ¿Para cuándo van a aprobar esa norma?

Y esto nos lleva a una clara conclusión, y es que tanto monta, monta tanto. Tanto Vox como el Partido Popular son negacionistas climáticos, unos por acción y otros por omisión, porque unos lo niegan, pero otros no hacen nada por luchar contra el cambio climático.

[Aplausos.]

Y si me apuran, peor aún, peor aún, porque sus señorías del Partido Popular, que son los que tienen la mayoría y que son los que tienen el Gobierno, lo que van a hacer, por ejemplo, hoy, en esta oda al esperpento que estamos viviendo, es blanquear las medidas propuestas por un grupo claramente negacionista. Han planteado cinco enmiendas, que no aportan nada nuevo pero sí que van a conseguir blanquear ese texto definitivo, que se apruebe y que va a seguir siendo, como digo, un esperpento.

Y termino ya con un llamado, que espero que le interpele, señorías, por quedarnos con un halo de esperanza. «Hago una invitación —y abro comillas— urgente a un nuevo diálogo sobre cómo estamos construyendo el futuro del planeta. Necesitamos una conversación que nos una a todos, porque el desafío ambiental que vivimos, y sus raíces humanas, nos interesan y nos impactan a todos. El movimiento ecológico mundial ha recorrido ya un largo camino rico. Lamentablemente, muchos esfuerzos para buscar soluciones concretas a las crisis ambientales suelen ser frustrados por la negación del problema». ¿Les suena? El negacionismo. No lo digo yo, lo ha dicho el papa Francisco en su encíclica sobre el cuidado de la casa común.

Háganle caso a él, ya que no nos hacen caso a nosotros. Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señorías.

A continuación tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Popular, la señora Cabello Cabrera, la cual también tiene que defender así las enmiendas presentadas por el grupo parlamentario.

Señoría, tiene la palabra.

La señora CABELLO CABRERA

—Muchísimas gracias, presidenta.

Bueno, pues, efectivamente, de aquella interpelación, esta moción, de aquellos polvos, estos lodos, y de aquel teatro de los limones y de su escabechina con la Agenda 2030 y el Pacto Verde Europeo, es

esta pantomima que ha presentado usted hoy, señora Fernández. Pero siempre con un punto en común: ese odio y ese rechazo absoluto a todo lo que implique cambio climático. Así, sin paliativos, sin argumentos, sin anestesia, muy propio del extremista dudoso y confuso sello de Vox.

Lo que sí tenemos que aceptar es que ustedes están cada vez más ensayando sus actuaciones y sus intervenciones entre bambalinas, ese fanatismo climático y todas esas palabras y vocablos rimbombantes que utilizan en cada una de sus intervenciones. Pero, sin duda, lo peor que tienen en su guion es la falta de credibilidad. Mire, usted usa una y otra vez el altavoz del plenario para tergiversar, para manipular contenidos muy sensibles y cruciales para el desarrollo de nuestra tierra. Se sube aquí una y otra vez, sin escrúpulos, a mezclar temas y a confundir a propios y extraños, sin apenas parpadear, faltando a la verdad en muchas ocasiones. Y eso, la verdad, que nos preocupa.

Señorías de Vox, ya no es que vengan ustedes a contarnos su libro, repitiendo una y otra vez los mismos argumentos, sino que además se han convertido ustedes en un caso de libro. Sí, porque su descarado trato populista de la materia climática ha hecho que lo estudien y vean cuál es su *modus operandi* en este tema, ¿no? Unas veces, lo que dicen es que son negacionistas, que no existe el cambio climático, y ahora están ya un poquito cambiando su posición, haciéndola ambivalente y con un discurso retardista. ¿A qué juegan ustedes? Pues a culpar a los demás, a plantear soluciones no transformadoras, es decir, que son propuestas que no pueden ponerse en marcha. Y están continuamente enfatizando los aspectos negativos de cualquier medida que se propongan sin plantear nunca una alternativa viable.

Por lo tanto, vienen ustedes aquí con una defensa altiva. Y lo cierto es que ustedes pueden dar, de gestión, lecciones muy pocas, y, de credibilidad, también casi ninguna. Porque esa credibilidad, ese concepto lo tienen ustedes que trabajar y construir poco a poco. Aquí nadie insulta a nadie, ni se ríe de nadie, pero sí es cierto que el pulso lo ganan o lo pierden ustedes. Le tengo que recordar, señora Fernández, que usted vino aquí, a esta tribuna, y puso en boca de su abuelo una frase de Michael Koff. ¿Cómo quiere que nos tomemos el resto de conversaciones, incluso lo del tema de los limones?

Bueno, un par de comentarios antes de aterrizar en el contenido de la moción. Ustedes siempre hacen referencia a que nos hemos apartado de la realidad de la calle. ¿Qué opinan entonces ustedes de que ocho de cada diez andaluces consideren que se está produciendo una crisis climática y que tenemos la obligación de poner en marcha medidas para paliar las consecuencias? Seguramente, por eso, una gran mayoría de los andaluces nos apoyó en las últimas elecciones porque teníamos un gran programa electoral en el que detallábamos con precisión todas las propuestas y proyectos que pondríamos en marcha en materia medioambiental. Por lo tanto, estamos cumpliendo con la palabra dada.

También otro de sus comentarios habituales es que priorizamos el medioambiente frente a la agricultura, la ganadería y la pesca. Y volvemos a dejar claro que nosotros lo que defendemos es la compatibilidad y el equilibrio entre ambas actuaciones. De hecho, los agricultores, los ganaderos, saben perfectamente que nosotros defendemos y estamos siempre a su lado con ese apoyo sin fisuras. Y es de forma inédita, desde que empezamos la primera legislatura, que Carmen Crespo, con el apoyo de todas las OPA, las organizaciones profesionales agrarias y cooperativas, alzó —lo que de forma inédita se ha hecho en Andalucía— la voz frente al Gobierno central por primera vez, como digo, en Andalucía.

Pero, bueno, seguimos, vamos a ver más datos que ustedes intentan tapar con sus cantos de sirena. Hablemos del grado de cumplimiento de los objetivos que nos marcamos por la ley con la lucha contra el cambio climático. De los diez objetivos, hemos cumplido el 70%, y el otro 30 está actualmente en marcha. Eso es marca Andalucía. Eso es lo que estamos haciendo, alineándonos con políticas responsables a nivel nacional, a nivel europeo y a nivel internacional.

Y aterricemos ahora en su propuesta, analicemos su moción y los 17 puntos que plantean. Mire, lo cierto es que nosotros siempre, desde la capacidad de diálogo y mirando siempre el interés de los andaluces, con esa vía andaluza que siempre pone en funcionamiento y en marcha el presidente Juan Manuel Moreno, hemos presentado enmiendas constructivas. Hemos intentado negociarlas con ustedes, hemos ido hasta dos veces para ver si se podía hacer, pero lo cierto es que ustedes se han negado en rotundo y no querían negociar absolutamente nada. Ha sido imposible, y así me lo ha trasladado la portavoz.

Pero, mire, lo que sí hemos tenido claro eran a las que teníamos que mostrar nuestro rechazo. ¿Por qué? Porque, mire, nos planteaban ustedes barbaridades, como mínimo, desde el punto de vista legal y técnico, a alguna de ellas ha hecho ya referencia la portavoz del Grupo Socialista, que por primera vez —y que no sirva de precedente— estamos de acuerdo, ¿no? En algunos puntos nos pedían derogar leyes que incluían directivas de obligado cumplimiento. ¿Qué se creen ustedes, que todo es tan fácil como romper un par de folios, señora Fernández? En otros puntos nos pedían cerrar inmediatamente, que es su forma de actuar, la Oficina Andaluza contra el Cambio Climático y el Consejo Andaluz por el Clima, pero, además, lo decían porque es que suponía un despilfarro de dinero público. Si ustedes hubieran leído el Decreto 175/2021, habrían visto que la constitución de ambos no supone gasto alguno.

En otro punto, nos piden que derogemos el Plan Andaluz de Acción por el Clima, el PAAC, que es uno de los instrumentos de planificación fundamental y crucial que tenemos para solicitar los fondos europeos. ¿Van a explicarles ustedes a los andaluces que no quieren acceder a fondos que mejoren Andalucía? ¿Se lo van a explicar?

Piden también eliminar partidas de gastos publicitarios y de patrocinios. Partidas, señora Fernández, que es que no existen. Están ustedes faltando a la verdad una vez más. Solicitan paralizar unas ayudas que ya están, además, resueltas y que ha tenido una gran aceptación por parte de los municipios. Había más solicitantes que fondos disponibles. Si desistimos, supondría la merma de recursos para Andalucía, a favor de otras comunidades. Sabemos perfectamente que el Partido Socialista tiene una prioridad absoluta por otros territorios, porque nos estamos enterando de que Vox aquí también prefiere que el dinero se vaya a otros territorios a que se quede en Andalucía.

Nos piden que no implementemos impuestos verdes, cuando deberían saber que eso es normativa estatal y que la Junta de Andalucía no crea ningún impuesto verde. Es más, nosotros estamos liderando esa reducción y esa eliminación de impuestos a los andaluces. Vamos ya por el sexto decreto, por si no se había usted enterado.

Se esmeran también ustedes, incluso, en poner en duda la profesionalidad de los técnicos, pidiendo en esa moción que sus informes atiendan a criterios de rigurosidad científica. ¿Es que usted duda que así sea? ¿Usted duda de los profesionales y de los trabajadores de la Junta de Andalucía? La duda

ofende no solamente a esos trabajadores, sino a todos los que los vemos trabajar día a día por mejorar Andalucía. Y es que ustedes, efectivamente, con esta moción lo que parece es como cuando éramos pequeños, que no les gustaba cómo iba la partida, no les gustaba cómo eran las fichas, no les gustaba quién estaba ganando, y de pronto movían el tablero y quitaban todas las fichas. No les gusta absolutamente ninguna. Otra vez, una actitud muy infantil y poco madura.

Lo que sí está claro es que Juanma Moreno y su equipo tienen una hoja de ruta que está muy bien trazada para Andalucía, y lo que estamos haciendo es cumplirla. Cumplirla de forma directa y sin paliativos.

Mire, le decía el otro día que ustedes tienen un discurso muy derrotista, muy negativo, nada que ver con la realidad que tenemos ahora mismo en Andalucía. Se ponen ustedes las gafas de la ideología y de la demagogia y ven ustedes borroso, desenfocado totalmente. Pero el problema no es el mundo que ustedes ven, es que, además, lo que quieren es que veamos nosotros también, pretenden que nosotros veamos ese mundo y que los andaluces también lo vean con sus gafas. Pero no tenemos la más mínima intención, siento defraudarles, porque los andaluces nos han pedido una cosa totalmente diferente, y en eso es en lo que estamos trabajando. Sus miradas envenenadas no van a desvirtuar ni a reducir nuestras ganas de trabajar por mejorar nuestra tierra. Justo al contrario, van a ser inyecciones motivadoras para que sigamos trabajando en la misma línea.

Nosotros, como digo, vamos a seguir mimando y mirando por nuestra Andalucía, y aplicando las políticas medioambientales adecuadas, unas políticas que nos permiten ser líderes, por lo que estamos mostrando nuestro orgullo por las metas conseguidas y nuestra ambición por seguir también mostrando muchas más.

Miren, ustedes del PSOE hablan de novedades y hablan de previsiones. No quiero hablar de lo que hacían ustedes con las previsiones y con las propuestas y los proyectos que tenían los andaluces. Es que llenaron la Junta de Andalucía de cajones para meter todos esos proyectos. O sea, que no son ustedes los más adecuados para hablar y tampoco de hablar de esperpentos. Miren, ustedes oyen hablar de revolución verde y se ponen de todos los colores, especialmente negros, ¿no? Pero lo cierto es que esa revolución verde es el resultado de escuchar las demandas y las necesidades de los andaluces. Y que se han conseguido muchos retos con ellos. No es un eslogan. Somos la primera comunidad autónoma en aprobar el Plan de Acción por el Clima, 119 actuaciones, 10 consejerías, 1.783 millones. Eso es una novedad. Apunte, eso no lo habían hecho ustedes. Esa cantidad jamás. El primer Plan integral de residuos de Andalucía, tampoco lo habían aprobado ustedes. La primera Ley de economía circular tampoco, la más potente de toda España.

También hacemos un guiño al municipalismo. Ustedes se daban golpes en el pecho, pero nosotros somos los que les damos a los ayuntamientos recursos, financiación, soporte y asesoramiento.

[Aplausos.]

Mire, la red Reversa, que está cada vez con más municipios adheridos, también Gobiernos socialistas, no será tan mala. Se han repartido más de 115 millones de euros en fondos Next Generation. Más de trece planes de mejora de la calidad del aire, eso tampoco lo tenían ustedes. Sí, rubricamos protocolos y convenios con otras Administraciones, eso tampoco lo hacían ustedes. Tenemos también la herramienta del mapa por el clima, otra novedad. Miren, la transición de los puertos andaluces, también los hemos ecologizado, que ustedes tampoco miraban ni siquiera los puertos andaluces. O proyectos europeos que encabezamos de diversa índole.

Por lo tanto, nosotros estamos continuamente con apuestas claras y apostando por lo que Andalucía necesita. Miren ustedes, esto que he hablado, esta Andalucía que he descrito, es la Andalucía del presente. Es una Andalucía transformada, una Andalucía fuerte, renovada y preparada para afrontar un futuro muchísimo más sostenible. Esta es la Andalucía que hemos conseguido construir con mucho esfuerzo, con planificación, legislación, inversión, mucha inversión. Andalucía era conocida por sus problemas y ahora es reconocida por sus logros. Muchos de ellos a nivel medioambiental. Esta es la Andalucía que ha conseguido romper los estereotipos en los que ustedes, señores socialistas, nos habían encajonado durante demasiados años. Esta es la Andalucía que espera un cambio de actitud. No engañen más a los andaluces. No tergiversen asuntos que son serios. No confundan competencias y funciones, que continuamente lo vemos en sus intervenciones. Esta es la Andalucía que ustedes no quieren ver. Y lo más importante, que no quieren que los andaluces vean.

Pero no se preocupen, que aquí está nuestro infatigable presidente, Juanma Moreno, está también este fantástico consejero. Sí, sí. Este convencido Grupo Parlamentario Popular, sí, aquí. Y esta portavoz sostenible y muy orgullosa de seguir trabajando y dejarse la piel por hacerles llegar a todos los andaluces el compromiso, la implicación y todo lo que estamos haciendo por mejorar Andalucía.

[Aplausos.]

Muchísimas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, cierra el debate el grupo proponente.

Y por parte de Vox, por tanto, la señora Fernández Morales.

Le recuerdo, señoría, que tiene que pronunciarse a favor o no de las enmiendas presentadas.

Gracias.

Tiene la palabra.

La señora FERNÁNDEZ MORALES

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, en primer lugar, me posiciono sobre las enmiendas. No aceptamos ninguna.

Para responderles a los que me han precedido en el uso de la palabra, mire, señor portavoz de Por Andalucía, señor Delgado, ¿usted se ha leído la moción? Ha hablado de todo aquí menos de la iniciativa. ¿Quién niega el cambio climático? Mire, el clima cambia desde que el mundo es mundo. Y le voy a decir algo, la élite no somos nosotros. Ustedes son los que están con esas élites, que son los que mueven la Agenda 2030 que usted defiende.

[Aplausos.]

A la señora portavoz del Partido Socialista, señora... Ah, bueno, no está. Bueno, pues le respondo igualmente. La iniciativa le recuerdo que la presenta Vox, no el Partido Popular. Usted ha basado su in-

tervención completa en interpelar al Partido Popular. Solamente decirle que el día que gobernemos derogaremos todas esas leyes ideológicas...

[Aplausos.]

... que son un auténtico cáncer para todos los españoles y nuestra sociedad.

Y a la señora Cabello, pues, mira, le voy a decir por qué no hemos aceptado sus enmiendas. Porque aquí no hay lugar a tibieza. O se está con el sector primario o se está con la Agenda 2030. Y usted ha mencionado lo de mi abuelo nuevamente. Y, mire, le voy a decir algo, que fuese de campo no significa que sea un inculto. Y él mencionaba citas también.

[Aplausos.]

Tengo la suerte de venir de generaciones de familias trabajadoras del campo, mis padres, mis abuelos. Y para mí es un honor pertenecer al campo. Y, a diferencia suya, señora Cabello, yo no voy a entrar en temas personales.

[Aplausos.]

Ustedes siempre con la misma cantinela, nos han llamado negacionistas, radicales, fachas. De verdad, ustedes ya no engañan a nadie. Les pregunto a todos ustedes: ¿por qué protestaba nuestro sector primario? ¿Los tractores los conducíamos los de Vox? ¿Era esta diputada la que cortaba las carreteras? Ustedes hoy tenían una oportunidad única, podían retractarse de su voto a favor del Pacto Verde Europeo, podían revertir su apoyo a la Agenda 2030, podían revertir todo el seguidismo que han hecho de las políticas que han aprobado Pedro Sánchez y Teresa Ribera. Pero han elegido lo contrario, y por eso están ustedes tan nerviosos, por eso ustedes tienen que forzar tanto el lenguaje. ¿Saben sus votantes que los están traicionando? ¿Saben sus votantes que ustedes votan con el PSOE la ruina del campo en Bruselas?

[Aplausos.]

Pero les pregunto otra vez: si tan buena le parece la Agenda 2030, ¿por qué ya no llevan el pin todos ustedes? ¿Dónde lo han dejado? ¿Así es como defienden ustedes lo que creen que es algo bueno? Yo les voy a explicar por qué no lo llevan. Ustedes no lo llevan porque les da vergüenza llevarlo. Ustedes no lo llevan porque con ese pin no pueden salir a la calle y mirarles a la cara a los agricultores, ganaderos y pescadores.

[Aplausos.]

Ustedes lo que demuestran es que son unos mandados que en realidad no deciden nada, que son sumisos y acatan lo que unos burócratas muy lejos de aquí han decidido que tenemos que ser.

Pero nosotros vamos a defender lo que creemos honradamente más justo para los andaluces. Eso es garantizar la prosperidad de nuestra tierra. Y no se equivoquen, porque, cuando criminalizan al productor agrícola y ganadero por su actividad, se olvidan de que, como tal, el primer interesado en mantener el buen estado de su principal medio de riqueza son ellos mismos. Las familias andaluzas no pueden dejar depender su alimentación de países terceros, cuya falta de salubridad, inestabilidad política, económica y social, pueden provocar en cualquier momento una crisis del suministro.

El aumento de precios de estos años es un anticipo de lo que puede venir cuando haya escasez. Y nuestras propuestas buscan anticiparnos, buscan tener soberanía, no quitarla. Y nosotros no nos resig-

namos, nosotros no vamos a permitir que el campo muera, no vamos a permitir que sus políticas delirantes expulsen la industria y terminen con nuestra soberanía energética.

Vox afirma que es compatible el cuidado del medio ambiente con la prosperidad y el desarrollo de los andaluces y el conjunto de los españoles. Para nosotros es fundamental preservar nuestro inmenso patrimonio natural, nuestros bosques, nuestros paisajes y nuestras costas.

Hay que promover la protección del medio natural con el ser humano como principal protagonista, frente a ese ecologismo radical. No vamos a permitir que ustedes carguen sobre los hombros de los andaluces el peso de la transición ecológica en forma de impuestos verdes, ni que criminalicen a nuestros trabajadores y a nuestro sector primario. La prosperidad de nuestra gente no puede quedar sometida a intereses de terceros países o a los prejuicios ideológicos de los *lobbies* que actualmente dirigen la política de Bruselas. Y menos aún cuando esta normativa es abiertamente perjudicial para la viabilidad de sectores productivos enteros.

Vox se reafirma en una posición cerrada en defensa del campo español ante la Comisión Europea, el Gobierno de España o la Junta de Andalucía. Exigiremos una política agraria común que anteponga el interés de los productores nacionales y comunitarios sobre los delirios ideológicos de los *lobbies* ecologistas, y que proteja nuestro campo de la competencia desleal extranjera.

La gestión del agua siempre debe abordarse desde una concepción nacional, porque es un recurso de todos los españoles. Por eso, es urgente realizar un plan nacional del agua bajo los principios de solidaridad y bien común.

Hay que impulsar, señorías, la modernización y extensión de los regadíos, defendiendo su valor económico y ecológico como sumideros de CO₂, frente a la criminalización de los *lobbies* de la religión climática.

Hay que preservar y proteger el medioambiente, y la forma de vida local, de las instalaciones de macroproyectos de energías renovables que responden a intereses más especulativos que de cuidado del medioambiente. Hay que proteger el suelo, especialmente el agrario, de este tipo de proyectos.

En resumen, señorías —y con esto ya concluyo—, hay que proteger lo nuestro, cuidar de nuestra gente, conservar nuestro patrimonio natural, nuestra prosperidad, nuestra forma de vida y no aceptar lo que pretenden imponernos desde fuera. Nosotros, como tantos españoles, lo tenemos claro. Por desgracia, observamos que ustedes siguen en las mismas y que, por desgracia, ustedes volverían a votar con los ojos cerrados el Pacto Verde y la Agenda 2030.

Del PSOE, sinceramente, no esperamos nada. Pero lo que nos sorprende es que, después de meses de protestas legítimas, ustedes, señorías del Partido Popular, sigan empeñados en mantener el consenso con los socialistas en Bruselas.

El 9 de junio tendrán que explicárselo a los andaluces.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

12-24/I-000022. Interpelación relativa a política general en materia de memoria democrática

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos, ahora sí, al punto tercero del orden del día, que es la interpelación relativa a la política general en materia de memoria democrática, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Por lo tanto, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista. Y, por su parte, el señor Recio Fernández.

Señoría, tiene la palabra.

Señorías, guarden silencio, por favor

El señor RECIO FERNÁNDEZ

—Bueno, muchísimas gracias, presidenta.

Estimado consejero, pues, mire, cansado de que nos tome el pelo, hoy lo interpelamos para que cumpla con la Ley de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía.

[Aplausos.]

Lo interpelamos porque resulta agotador ser testigo de la infumable e impresentable pantomima que usted, dirigido por Juanma Moreno, y con la cobertura de todo el Partido Popular de Andalucía, desarrolla en esta materia en Andalucía.

Es una auténtica patraña lo que su consejería y su viceconsejero, que hoy nos acompaña, de manera especial plantean o verbalizan en la materia con el propósito de engañar, existiendo una derogación encubierta en Andalucía de la Ley de Memoria Histórica y Democrática.

En pocos minutos, cuando a usted le corresponda estar en esta tribuna, volverá a hacer lo que hace siempre, una auténtica manipulación de cifras, sin ningún remordimiento, porque su sistema de creencias en esta materia es el que es.

Yo en mi segunda intervención —no ahora, en la segunda— le demostraré la falsedad de sus cifras. En esta primera intervención pretendo hacer reflexionar sobre el porqué del fariseísmo de Juanma Moreno con la memoria democrática en Andalucía.

Ya tenemos todas las evidencias necesarias para tener claro que a ustedes la ONU y sus relatores especiales para defender los derechos humanos les resultan indiferentes. Que uno de esos relatores llegue a la conclusión de que en Andalucía la política de Juanma Moreno en la materia se desarrolla en una falsa concordia, mostrando una falsa equidistancia y un flagrante incumplimiento de la Ley Andaluza de Memoria Histórica y Democrática, así como de las directrices internacionales de los derechos humanos, evidentemente, a ustedes les da igual, porque la ONU, al parecer, no es parte del sistema de creencias de la derecha.

Ahora bien, podrían ser más consecuentes con otras recomendaciones de otros líderes que parece que entroncan más con sus sistemas de creencias. Me refiero al papa Francisco. Escuchen, no se rían tanto. Escuchen, el papa Francisco, el santo padre, aquel al que acuden cuando quieren que llueva en

Andalucía. Pues como cristiano, el que está aquí, y memorialista, pocas reflexiones me han resultado más conmovedoras y humanas que las que manifestó el papa Francisco. A la siguiente pregunta: «¿Qué piensa de que mucha gente en España se niegue a que haya fondos públicos para localizar y tengan una sepultura digna todas las personas desaparecidas en la Guerra Civil que siguen en cunetas?». [Aplausos.] Su respuesta: «Siempre he defendido el derecho a la verdad sobre lo que pasó, el derecho a la verdad y a una sepultura digna, a encontrar los cadáveres. Es un derecho no solo de las familias, también de la sociedad. La sociedad no puede sonreír al futuro teniendo a sus muertos escondidos».

A usted, consejero, estas palabras deberían haberle conmovido, reaccionar a ese tiempo, sobre todo, siendo usted, como describía el *Diario de Sevilla*, un consejero muy pío, a raíz de esa súplica, con membrete oficial, que usted dirigió a la hermandad de Santa Marta, rogando por la gente de bien.

Supongo que, en esa catalogación que usted hacía sobre andaluces de bien, tendrían cabida todos aquellos que dieron su vida por la democracia y la libertad, y que vilmente, y con especial saña en Andalucía, fueron asesinados por el fascismo. Entre otros, el padre de la patria andaluza, Blas Infante.

[Aplausos.]

Las evidencias en memoria democrática...

[Intervención no registrada.]

Yo sé que al señor Oblaré estas cosas no le gustan, prefiere el matonismo, prefiere el matonismo. Las evidencias en memoria democrática...

[Intervención no registrada.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Oblaré, señor Oblaré, señor Oblaré, por favor. No, no, no...

El señor OBLARÉ TORRES

—Sí, señor presidente, a mí no me llama matón...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—No, ha dicho matonismo...

El señor OBLARÉ TORRES

—El hipócrita este.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—No, no, no.

El señor OBLARÉ TORRES

—Me ha llamado matón, hombre.

Macarra, que eres un macarra.

[*Rumores.*]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Miren, mantengamos la cortesía parlamentaria.

El señor OBLARÉ TORRES

—Señor presidente, señor presidente...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, el insulto dentro de lo que es el Parlamento es el arma que tienen aquellos que no tienen argumentos.

El señor OBLARÉ TORRES

—Matón es Koldo. Yo no soy un matón.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Por favor, que no haya insultos. Mantengamos lo que es la cortesía parlamentaria.

El señor OBLARÉ TORRES

—No sabe intervenir sin faltar.

[*Rumores.*]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Oblaré, hablo de...

[*Rumores.*]

El señor OBLARÉ TORRES

—Ha hecho una alusión directa, una alusión directa.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, señorías, hablo de una parte y de otra...

El señor OBLARÉ TORRES

—Y me ha llamado matón, matón.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Oblaré, señor Oblaré.

El señor OBLARÉ TORRES

—Cuando está hablando de lo que está hablando, es muy serio.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Oblaré.

El señor OBLARÉ TORRES

—Cuando está hablando de lo que está hablando, no se le puede decir matón a nadie.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Oblaré, no tiene la palabra. Señor Oblaré no tiene la palabra.

El señor OBLARÉ TORRES

—Eso es fascismo puro y duro desde el atril.

[*Rumores.*]

Él es un fascista.

Hombre, me va a llamar a mí matón, que todos tenemos familia.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Oblaré, le llamo al orden por primera vez.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Señor presidente, ¿en base a qué artículo habla el señor Oblaré? Señor presidente, ¿en base a qué artículo habla el señor Oblaré?

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, no tiene usted la palabra tampoco, señora Ferriz.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—No, claro. Y él puede decir lo que le dé la gana, el señor Oblaré. ¿Qué pasa, que aquí no...?

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Ferriz, no tiene la palabra.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Quiero saber...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—No tiene la palabra.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Pero pregunto, ¿en base a qué artículo?

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, que no tiene usted la palabra. Igual que tampoco la tiene...

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Claro, la tiene él, ¿no?

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Y le he llamado al orden.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—La tiene él, ¿no? Venga, hombre.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, ¿la llamo al orden también?

[*Rumores.*]

Vamos a ver, la palabra la da el presidente, que es el que dirige la Asamblea.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Ya veo lo que da la palabra usted.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Perfecto. Bien. Luego, no admito que nadie hable sin la palabra del presidente. Y vuelvo a decir lo mismo.

Señoría, pensemos en cortesía parlamentaria. Los insultos es el arma que tienen los necios. Yo pienso que ustedes son muy inteligentes para no tener que insultarse unos a otros.

Señoría, continúe.

El señor RECIO FERNÁNDEZ

—Muchísimas gracias, presidente.

Las evidencias en memoria democrática hoy por hoy en Andalucía, consejero, son las de la súplica del tejido memorialista a su persona, a su equipo, por no cumplir con la Ley de Memoria Democrática. Ni impulsan ni derogan. Dejan que la ley vaya languideciendo sin contenido, sin presupuesto, sin visibilidad. Y es menester explicar, alto y claro, aunque se enfaden, a qué se debe esta falta de respeto de la derecha española a la memoria histórica y democrática, más allá de las cifras manipuladas de las que hablará ahora el consejero. Mientras en otras comunidades, además, derogan y apuestan por esas leyes de falsa concordia y que, como mayor propósito, pretenden equiparar dictadura y democracia. ¿A qué se debe ese comportamiento tan autóctono de nuestra derecha? Me atrevería a decir que tiene mucho que ver con esa teoría de la psicología que muchos autores consideran que ha sido de las más influyentes en el siglo XX, en psicología social, la disonancia cognitiva. Eso es lo que sufre la derecha española.

Señoría, nuestra conducta deriva de nuestro sistema de creencias, estableciendo un orden y compatibilidad, que denomina coherencia. Pero ¿qué ocurre cuando se produce una disonancia entre lo que hacemos y lo que pensamos? Se produce la disonancia cognitiva, que deriva de manera rápida y fácil en el autoengaño, en la farsa y en la hipocresía, como la que motiva esas leyes de falsa concordia y en las cuales se pretende equiparar dictadura y democracia.

Señorías, para que me entiendan mejor el porqué de la afectación de la disonancia cognitiva, voy a mostrarles tres imágenes, tres fotogramas, tres instantáneas históricas, tres imágenes donde la fuerza la tiene el lenguaje no verbal. El lenguaje no verbal del apretón de manos, que muestra las buenas intenciones y compartir un sistema de creencias. Son estas, las que demuestran cómo Franco apretaba la mano creyendo en las mismas creencias que Fraga. Son las mismas que compartía Fraga, dando la mano, compartiendo las creencias con Feijóo. Son las mismas que hoy en día hacen que la derecha y la ultraderecha compartan las mismas creencias.

[Aplausos.]

Esa es la disonancia cognitiva que ustedes sufren, esa es. Y estas imágenes forman parte de la historia de la derecha española. No son montajes ni generadas por inteligencia artificial. No reescriben la historia. Tan solo son parte de lo acontecido en nuestro país. Una conducta política donde en muchas ocasiones está presente esa disonancia cognitiva.

Y les voy a poner el ejemplo que creo que mejor representa lo que ustedes sufren desde el punto de vista psicológico en esa disonancia cognitiva. Reconocido por grandes hispanistas, son las siguientes cuestiones biográficas: una carrera militar llena de felonía y traiciones, una jefatura de Estado fruto de la ocupación por el poder de las armas, el sátrapa europeo más longevo del siglo XX, uno de los líderes psicópatas del pasado siglo más destacado por sus crímenes de lesa humanidad. Felón, okupa, sátrapa, psicópata. Unas adjetivaciones que la derecha española, en una descontrolada perturbación de disonancia cognitiva, sin ser capaz de verbalizar dichos calificativos al dictador, lo hace contra un presidente del Gobierno de España constitucional, legítimo y, ante todo, demócrata.

[Aplausos.]

Ese es el problema que tienen. ¿Dónde queda la coherencia de la derecha española? Podría seguir poniendo muchísimos más ejemplos de esos desequilibrios que ustedes sufren en su sistema de creencias y su conducta, llevándolos y arrastrándolos a todos a la conflictividad.

Uno más me permito. La disonancia cognitiva que están sufriendo con el tema de la amnistía. Vieron con muy buenos ojos en la transición que quedarán sin juzgar los crímenes de lesa humanidad del franquismo, en aras de la convivencia y la concordia, mientras que ahora consideran una aberración una amnistía en Cataluña por los crímenes de poner unas urnas de manera irregular. Disonancia cognitiva. No concuerda la creencia y la conducta. No concuerda en ustedes nunca la creencia y la conducta.

[Aplausos.]

Por eso los socialistas, por eso los socialistas siempre vamos a defender la memoria histórica y democrática. Siempre la vamos a defender. Sabemos que ustedes no. Les interesa reescribir la historia porque las imágenes los retratan. Las imágenes los retratan.

Por ello, aquí en Andalucía fuimos capaces de impulsar y aprobar en 2017 una Ley de Memoria Histórica y Democrática pionera y capaz de buscar la verdad, la justicia y la reparación de tantos andaluces y andaluzas que fueron masacrados en la región de España más masacrada y castigada por la represión franquista.

Por eso claro que nos duele y por eso interpelamos a un consejero que se pone de perfil ante el cumplimiento de la Ley de Memoria Histórica y Democrática en Andalucía.

Consejero, ahora le toca tomar la palabra. Y reitero, estamos cansados de la infumable e impresentable pantomima que usted realiza con esta materia.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Recio.

[Intervención no registrada.]

Señor Oblaré, no tiene la palabra. No tiene la palabra.

La expresión, señoría, ha sido mutua, de un lado para otro. Señoría, desde aquí lo escucho todo.

[Intervención no registrada.]

Bien. Señoría, el tema está zanjado. Estoy pidiendo cortesía parlamentaria.

[Intervención no registrada.]

Señor Oblaré, no tiene la palabra.

Tiene la palabra el señor consejero de Turismo, Cultura y Deporte, el señor Bernal Bergua, por un tiempo máximo de diez minutos.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

—Muy bien, muchas gracias.

Gracias, presidente. Gracias, señorías.

Bueno, ha llevado usted el debate precisamente al extremo que usted quería, al extremo del espectáculo y donde, para que usted lo sepa, el único que se ha retratado ha sido usted.

[Aplausos.]

Como suele ser habitual y en su línea, yo creo que es lo que usted pretende para ir ganando puntos dentro de su partido, hace usted acusaciones groseras y faltando a la verdad.

Yo, después de su discurso fundamentalista y, desgraciadamente, lleno de odio para la altura del siglo en la que nos encontramos, lleno de odio y de convertir esta interpelación en una férrea defensa de su líder, que también supongo que le dará algún punto, nosotros vamos a darle datos y vamos a hablarle de hechos relevantes en los que estamos avanzando en el desarrollo y de la puesta en práctica precisamente de la política de concordia o de la política relacionada con la memoria histórica y democrática en Andalucía. Nosotros sí que aplicamos las leyes. Otros en sus gobiernos, por ideología, cuando no les viene bien no las aplican, directamente incluso están conculcando algunos preceptos concretos, y me refiero, por ejemplo, a la Ley de la tauromaquia, que la convierte en un elemento de patrimonio cultural y que ustedes están llevando a la basura.

[Rumores.]

Bueno, no hay duda alguna de que las políticas de recuperación y memoria histórica y democrática de Andalucía...

[Rumores.]

Perdón, presidente.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio. Señorías, guarden silencio.

[Intervención no registrada.]

Señor Jiménez, nadie le ha pedido su opinión.

[Rumores.]

Guarden silencio, por favor

[Intervenciones no registradas.]

Señorías, el que está en el atril tiene la capacidad de utilizar la palabra siempre, y es lícita la crítica.

Lo que no es lícito es el insulto.

Señoría, siga.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

—Bueno, no he hecho ninguna comparación, como todo el mundo ha visto, entre la...

[Rumores.]

Presidente.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio, por favor.

Señor consejero.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

—Gracias, presidente.

Bueno, no hay ninguna duda de que las políticas de recuperación de la memoria histórica y democrática en Andalucía tienen como máxima expresión las acciones encaminadas a la recuperación y la reparación de las víctimas, priorizando, como estamos haciendo, la exhumación de las fosas y, especialmente, la posterior identificación de los restos que se encuentran en esas fosas a partir de análisis de ADN.

Actuaciones que se materializan en intervenciones en fosas, como digo, mediante la localización y exhumación de las mismas, así como en la realización de pruebas de identificación genética, que dan lugar a la devolución de los restos a sus familiares, permitiéndoles honrar la memoria de sus seres queridos de la forma en que ellos consideren más conveniente.

Como Administración, estamos obligados a realizar las actuaciones necesarias para recuperar e identificar los restos de las víctimas desaparecidas, así como a la elaboración de mapas de localización de estas actuaciones. Dar a conocer los resultados de las intervenciones en fosas promueve a concienciar a la ciudadanía y garantizar la no repetición de estos hechos.

Contamos con el Mapa de Fosas de Andalucía, una herramienta de trabajo viva que se encuentra en constante evolución y en la que se van introduciendo los resultados de las actuaciones que se van llevan-

do a cabo por nuestro departamento en las diferentes fosas de Andalucía, con la finalidad de garantizar el derecho de la ciudadanía andaluza a conocer la verdad de los hechos acaecidos, así como la protección y conservación y difusión de la memoria democrática, también como un legado cultural de Andalucía.

Desde el año 2022 colaboramos en este ámbito de materias con el archivo Arolsen. Además, tanto en el año 2022 como en el año 2023 llevamos a cabo una exposición en el Archivo General de Andalucía —como saben ustedes, tiene su sede en Granada—, donde se expusieron los objetos de este archivo, el archivo Arolsen, que pertenecían a andaluces, con el fin de encontrar a sus titulares o a los familiares de estos para poder reintegrar a ellos los objetos que se exponían de este fondo, de este archivo Arolsen.

En el Archivo General de Andalucía se encuentra también depositada la documentación del Banco Audiovisual de la Memoria Histórica y Social de Andalucía, entre las que se encuentra la digitalización que se realizó en los años 2021 y 2022. Años 2021 y 2022 en los que, gracias a Dios, ya contábamos con el Gobierno de Juanma Moreno al frente de la Junta de Andalucía.

En Andalucía existe un número elevado de fosas pendientes de exhumar, señorías, por lo que hemos puesto de manifiesto en el próximo plan la necesidad de buscar formas de colaboración interadministrativa como único elemento para poder garantizar la ejecución y el cumplimiento de estos planes de memoria histórica y democrática en Andalucía y poder continuar con el desarrollo de esos trabajos.

Pero déjenme decirles, ¿saben en cuánto se ha incrementado el presupuesto de la Junta de Andalucía en relación a las cantidades destinadas a fosas respecto al presupuesto, por ejemplo, que tenía la Junta de Andalucía en el año 2017? ¿Saben en cuánto se ha incrementado? Más de un 300%, señorías.

En estos momentos hay en curso 54 procesos de exhumación en Andalucía, algunas con fondos propios, otras con fondos del ministerio, en los que estamos trabajando colaborativamente, y otras también mediante subvenciones conseguidas por la Federación Andaluza de Municipios y Provincias. Y se están llevando a cabo actuaciones de indagación, localización y delimitación, que son las actuaciones previas a las de exhumación, en 16 fosas, que, si se terminan de concluir los estudios que estamos en fase previa, abrirán camino a futuras exhumaciones. Con lo cual estaremos en torno a setenta procesos de exhumación en Andalucía en estos momentos.

En concreto, a lo largo del año 2024 se continuarán los trabajos de exhumación de las fosas de Víznar y de Osuna. Ambas fosas son de gran envergadura, en las que aún no se han finalizado todos los trabajos de exhumación. Y, además, en este año también 2024, se han iniciado los trabajos de exhumación en las fosas de los cementerios de Córdoba, La Salud y San Rafael. Y tengo que hacer hincapié en que, finalmente, y tras muchos años de espera por parte de los familiares, han comenzado estos trabajos de exhumación gracias al trabajo desarrollado en común por las cuatro Administraciones que estamos trabajando, el Ministerio de Política Interior y Memoria Democrática en España, la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, la Diputación de Córdoba y el Ayuntamiento de Córdoba.

Al igual, hemos iniciado los trámites para el desarrollo de las actuaciones de la fosa Monumento, del Cementerio San Fernando, en Sevilla. Los trabajos de esta fosa se llevarán a cabo también mediante la colaboración de las cuatro Administraciones: el ministerio, Junta de Andalucía, Diputación de Sevilla y Ayuntamiento de Sevilla. En este sentido, ya se ha elaborado un borrador de protocolo general de actuación que está a la espera de las aportaciones tanto del Ayuntamiento de Sevilla como de la Diputación de Sevilla.

Aunque se empeñen aquí, en plenario, a verter —en su línea— acusaciones groseras, falacias, calumniar y, sobre todo, faltar a la verdad del trabajo que estamos realizando, por parte de esta consejería y de la Junta de Andalucía hay plena disposición al diálogo y a trabajar de la mano del resto de Administraciones y también de las asociaciones memorialistas, con las que desarrollamos un cumplido trabajo en colaboración y coordinación. Y garantizar así la verdad, la justicia y la reparación de las víctimas, así como para promover la reconciliación nacional y fortalecer la democracia y los derechos humanos. Esto no es de mi cosecha, es lo que dice la propia ley y es lo que nosotros cumplimos con cada actuación que hacemos desde nuestro Comisionado de la Concordia.

En Andalucía se han exhumado un total de 3.133 víctimas, restos de víctimas. Desde que tenemos el registro de datos en el comisionado, en concreto, desde año 2019, 2.321 víctimas. Y en lo que va de año, desde enero de 2024, se han exhumado un total de 80 restos de víctimas.

No menos importante resulta la recuperación de los cuerpos de aquellas víctimas que se hallan en fosas más pequeñas, aún pendientes de exhumar. Por ello, estamos trabajando en la licitación de un contrato por procedimiento abierto, cuyo objeto sean los servicios de indagación, localización, delimitación, exhumación y estudio antropológico de los restos de fosas que se hallan en Andalucía con carácter plurianual y que dé respuesta a las solicitudes de exhumación de estas fosas de menor tamaño.

En diciembre de 2023 firmamos un nuevo convenio con la Universidad de Granada para seguir avanzando en los trabajos de identificación genética; un convenio de vigencia de cuatro años donde prácticamente se ha duplicado la cantidad que teníamos en el anterior convenio que ustedes firmaron. La cantidad total destinada al convenio anterior del año 2018 fue, se lo recuerdo, de apenas 1.400.000 euros. El nuevo convenio, firmado por el Gobierno de Juanma Moreno con la Universidad de Granada para la identificación de víctimas, 2.624.000 euros, señorías.

[Aplausos.]

Dos millones seiscientos mil euros en los que el Estado solo aportó 100.000 euros en 2023, por lo que la Junta de Andalucía está destinando en su presupuesto más de 2,5 millones de euros. Estos son datos, no el relato con el que usted nos castiga una y otra vez cada vez que sube a este estrado.

Se han analizado un total de 2.907 víctimas de ADN entre familiares y víctimas que han podido ser integradas a sus familias.

Mire usted, señoría, estamos haciendo gestiones para cuadrar la agenda de los componentes y convocar la sesión constitutiva del comité de símbolos que se completó el pasado 16 de abril y que ya ha nombrado a todos los miembros de este comité. Solo por darle algunas indicaciones de por dónde estamos caminando en esa, según usted, inexistente acción o inexistente ejecución de las políticas de memoria histórica democrática, de las políticas de concordia.

Muchas gracias, señoría.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero de Turismo, Cultura y Deporte.

Turno de réplica, por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor don Rafael Alfonso Recio Fernández, por un tiempo máximo de cinco minutos.

El señor RECIO FERNÁNDEZ

—Gracias, presidente.

Mentira desde el principio de su intervención hasta el final. Eso es lo que usted ha hecho, consejero. Y como me etiqueta y me cataloga, hoy voy a compartir aquí con toda sus señorías lo que dice la Federación Andaluza de Memoria Histórica y Democrática en Andalucía, que representa a todo el colectivo memorialista, donde usted dice que tiene sensibilidad y diálogo, y le presentaron un escrito el 25 de marzo y aún no han tenido respuesta. Un escrito a colación de la exposición pública que han efectuado para elaborar el II Plan de Memoria Democrática en Andalucía. ¿Y qué es lo que dicen los memorialistas, a los que usted dice escuchar? «Este borrador se ha hecho público sin antes haberse presentado formalmente y en sede parlamentaria el balance de ejecución del I Plan Andaluz de Memoria Democrática 2018-2022. No entendemos cómo se puede diseñar un segundo plan de trabajo sin conocer los resultados de un primer plan».

Si a usted tanto le gustan las cifras, ¿por qué no viene a presumir de ellas? ¿O por qué no se dan por escrito a los memorialistas? Porque miente.

Lo segundo que señalan desde el colectivo memorialista es que el análisis de la situación de partida presenta una omisión, que consiste en obviar que durante los años de la anterior legislatura y en los meses que llevamos de esta se ha producido en Andalucía un absoluto abandono de las políticas memorialísticas y de las víctimas por parte del Ejecutivo andaluz. Eso no lo dice este parlamentario, lo dicen los memorialistas en Andalucía.

En tercer lugar, le solicitan, por tanto, que se ofrezcan, en ese documento que han pretendido aprobar, garantías tangibles de que se acometerán las actuaciones que se plantean en el borrador que está en trámite. Calendarizar las actuaciones, esa sería la mejor manera de confiar en el Gobierno de Juanma Moreno, que no está cumpliendo con la Ley de Memoria Democrática.

En cuarto lugar, señalan que sería importante, si de verdad se quiere cumplimentar los objetivos y actuaciones previstas, que se incrementasen las dotaciones presupuestarias, no como están haciendo en este segundo plan, recortando hasta el 47%. ¿Por qué no lo ha comunicado? ¿Por qué no lo ha dicho hoy aquí abiertamente?

No se aprecia en el citado borrador el propósito de celebrar ni promocionar la celebración institucional del día 14 de junio. Lo tenemos a la vuelta de la esquina el 14 de junio, Día de la Memoria Histórica y Democrática en Andalucía. Jamás, Juanma Moreno ha tenido, por eso el fariseísmo con la memoria histórica en su agenda institucional, nada en relación al 14 de junio. Y se lo piden los colectivos memorialistas.

Incorporar entre las actuaciones propuestas la calendarización del inicio de los trabajos de delimitación, exhumación de la fosa Monumento, del Cementerio de San Fernando en Sevilla, y la identificación de los cuerpos recuperados. Eso se lo están pidiendo los memorialistas.

Concluir las declaraciones de lugares y senderos de la memoria en Andalucía y su inscripción en el Catálogo de Lugares y Senderos de Memoria de Andalucía. Eso está recogido en la ley, y no se ha producido ningún nombramiento de nuevo Lugar de la Memoria, de Sitio de la Memoria en Andalucía, desde el 2018. Están incumpliendo flagrantemente lo que dice la ley. Ya podrían haber hecho o declarar lugar de la memoria la fosa de Pico Reja en Sevilla o el Cortijo de Gambogaz, y lo tienen paralizado.

Se ruega igualmente al consejero, que aquí dice mentiras y no contesta con verdades a los memorialistas, que se ponga en marcha de manera inmediata la formación del profesorado andaluz en materias específicas de memoria democrática, solo el 0,13% tiene esa formación. Consignar fondos económicos para ello. ¿Por qué no nos habla de eso en ninguna de sus intervenciones? Y mire que lo estamos intentando traer cada dos por tres para que hable de memoria democrática, y nunca nos habla de por qué no cumplen con la ley en cuanto a la penetración que tiene que tener la memoria histórica y democrática en las aulas, que lo recoge la ley. Y usted incumple flagrantemente lo que dice la ley.

Calendarizar, igualmente —es lo que le piden desde el colectivo memorialista—, calendarizar durante esta legislatura la adaptación de los contenidos curriculares de educación primaria y secundaria en base a lo que marca la ley andaluza de memoria democrática.

En definitiva, consejero, es que, por mucho que usted se empeñe en demostrar con una manipulación de cifras, que tienen que ver con unas fosas que no derivan de su gestión, que derivan de la apuesta de gobiernos socialistas, como el del Ayuntamiento de Sevilla, en relación a la fosa de Pico Reja, que tuvo el acompañamiento de la Diputación Provincial de Sevilla y de la Junta de Andalucía, y donde aparecieron tantos cuerpos, me parece indigno que no haya habido ninguna propuesta de nueva reapertura de fosas bajo el mandato de Juanma Moreno y ahora bajo su mandato como consejero.

No mienta, consejero, tenga sensibilidad, sea piadoso con la memoria democrática y tenga muy presente al santo padre.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias. Gracias, señor Recio.

Cierra el debate el señor consejero de Turismo, Cultura y Deporte, señor Bernal Bergua, por un tiempo máximo de cinco minutos.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

—Gracias, presidente.

Señorías, pues lamentablemente otra vez tengo que decir que usted, ustedes no escuchan absolutamente nada, ¿no?, porque yo les estaba diciendo, precisamente, los mismos argumentos que usted me pedía en los que yo no me había manifestado. Me he manifestado en todos esos argumentos y le he

dado cifras, y le he dado datos, y le he dado hechos que ponen de manifiesto que, efectivamente, estamos en esa misma dinámica.

Mire usted, le voy a dar unos ejemplos de colaboración con los colectivos memorialistas a los que, según usted, en esa carta, en esa comunicación que usted tiene, pues nosotros no hemos atendido en ningún caso. Mire, estamos trabajando en coordinación para la toma de muestras de ADN de los familiares de las víctimas con ellos. Estamos trabajando con esas asociaciones y con esos colectivos memorialistas en la organización de visitas a la Universidad de Granada, donde se está produciendo, precisamente, ese proceso, para conocer cómo se desarrolla la extracción y el análisis de ADN para la identificación genética de las víctimas.

Claro, si usted habla y no me escucha, después me pregunta siete veces las mismas cosas, y encima me acusa de mentir, que es lo peor. Me acusa de mentir cuando el que no escucha es usted.

Asesoramiento en relación con las posibles vías de financiación de las actuaciones en fosas. También estamos trabajando en ese aspecto con los colectivos memorialistas, y puestos en contacto con los ayuntamientos para iniciar los trámites de solicitud de actuaciones en cada una de las fosas. Estas son acciones que hacemos normalmente con las asociaciones memorialistas.

Verá, es obligación de esta administración el desarrollo de medidas para garantizar la reparación del daño sufrido, y eso es lo que estamos haciendo. Y dentro de esa acción, como ya le he dicho en alguna otra ocasión a usted y a alguno de sus compañeros, estamos priorizando aquellas actuaciones encaminadas a la localización, exhumación y, sobre todo, la posterior identificación genética de los restos, para que podamos, precisamente, entregárselos a sus familiares. En exhumación y en identificación estamos gastando actualmente el 80% de todo el presupuesto del área de la Concordia, del Comisionado de la Concordia.

Estamos volcando, prácticamente, todos los recursos en este objetivo principal, que le he relatado al principio, de exhumaciones e identificaciones. Mire, mi prioridad ahora mismo es agilizar lo máximo posible que las personas con mucha edad, como ya les he dicho en otras ocasiones, y que llevan décadas esperando noticias de un familiar, tengan el pequeño consuelo de que han aparecido los restos de su padre, de su abuelo, de su hermano, de su tío. Y, gracias a esas identificaciones que estamos promoviendo, prácticamente en solitario, desde la Junta de Andalucía, convencidos de que es el camino que ahora tenemos que emprender en este momento procesal, en ese procedimiento, pues estamos consiguiendo esos éxitos.

Estamos llevando a cabo las medidas que vienen recogidas en la propia ley de memoria, señoría. Sí, medidas dirigidas a investigar, conocer, así como facilitar a las víctimas y a sus familiares la búsqueda y el esclarecimiento de los hechos padecidos. Medidas para garantizar, en definitiva, la reparación del daño sufrido por esas víctimas.

Las identificaciones genéticas desempeñan en todo este contexto un papel esencial en la memoria democrática, al permitir la justicia, la reparación, la preservación de la memoria histórica. La información es crucial para comprender, completamente, los eventos del pasado y sus implicaciones en el presente. Y esta es la línea que vamos a seguir dentro del cumplimiento de la ley a través del diálogo y del consenso con el resto de administraciones que tienen competencia en esta materia, y de las asociaciones

y colectivos memorialistas. Y lo vamos a hacer, verá usted, sin rencores, lo vamos a hacer con diálogo, lo vamos a hacer sin odio, lo vamos a hacer sin bilis, lo vamos a hacer con el objetivo de reconciliación y de la concordia.

Y le voy a dar datos, porque no le he dado ningún dato y se lo voy a dar. Mire usted, 195 exhumaciones de víctimas realizadas por el Gobierno socialista en los años posteriores a la aprobación de la ley, 2017 y 2018. Cojo dos porque son los dos en los que ustedes estuvieron trabajando. Hicieron ese trabajo fabuloso. Nosotros, en dos años, 2022 y en 2023, hemos realizado 1.081 exhumaciones.

[Aplausos.]

Ciento noventa y cinco, mil ochenta y uno. Ciento noventa y cinco, Partido Socialista; ciento noventa y uno, nueva vía de Juanma Moreno. Un 55% más en las cantidades destinadas a este año para exhumaciones respecto al año 2023, 55% más. Un 200% más en las cantidades destinadas este año para identificaciones, que ustedes, en el año 2018, destinaron 180.000. Ciento ochenta mil, el Partido Socialista; quinientos cincuenta y dos mil, el Gobierno de Juanma Moreno. Tome nota y después les pregunta usted a sus submarinos cómo va todo esto.

Hemos duplicado la cantidad destinada al convenio firmado con la Universidad de Granada, señorías, para las identificaciones genéticas: un millón cuatrocientos ustedes, dos millones seiscientos nosotros. Esto son los datos y no los relatos.

Gracias, señorías.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero de Turismo, Cultura y Deporte.

Señorías, pasamos a votación.

Cierre las puertas.

Señorías, pasamos a la votación de la moción relativa a política general en materia de cambio climático, a propuesta del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Se van a votar en dos bloques. El primer bloque corresponde a los puntos 1 al 9, 11 al 13, 15 al 17.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 12 votos a favor, 95 votos en contra, ninguna abstención.

El bloque segundo corresponde a los puntos 10 y 14.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 70 votos a favor, 37 votos en contra, ninguna abstención.

Señorías, sin más temas que votar, se suspende la sesión hasta mañana a las nueve de la mañana.

